

CONSIGUE LO MEIOR. COMPRA ORIGINALES



SÍGUENOS EN LAS REDES SOCIALES:







### sensiseeds com

¿Quiere aprender más sobre esta increíble variedad? iVe directamente a nuestra página de productos!

Sensi Seeds está muy orgullosa porque la Oficina Neerlandesa de Cannabis Medicinal (proveedor federal de marihuana medicinal legal a farmacias) utiliza genes y variedades de Sensi Seeds Bank.



## NOSOTROS INNOUAMOS.

# ISTED COSECHA

## **ESTA TEMPORADA USTED ESTÁ BUSCANDO 30** HORAS DE CORTE. O TAL VEZ SOLAMENTE 3

Para su conveniencia, hemos organizado nuestros modelos para cortes de plantas de acuerdo con el método de secado de plantas que nuestros clientes prefieran y para los cuales se ha diseñado especificamente cada máquina.

# PARA SECADO VERTICAL O COLGANTE

## coja entre dos unidades de CONTROL MANUAL que mejor se adapte a su capacidad v necesidades del entomo de trabajo.

# PARA SECADO HORIZONTAL O EN BASTIDOR

Seleccione entre estos modelos excepcionales, los cuales varian entre nuestra pequeña unidad ROBOTIC TOUCH sin energia, hasta nuestras unidades de mediana y alta producción de CONTROL MANUAL Y FLUJO DE AIRE





info@trimpro.com TEL.: +1 450 349-0811 WIENTS: CANADA-2479,370 USA-2356,443 EUROPE-1,62,258 87 AUSTRALIA-2004,595 CSA AND CE STANDARD





sensiseeds com





¿Quiere aprender más sobre esta increíble variedad? iVe directamente a nuestra página de productos!



Sensi Seeds está muy orgullosa porque la Oficina Neerlandesa de Cannabis Medicinal (proveedor federal de marihuana medicinal legal a farmacias) utiliza genes y variedades de Sensi Seeds Bank.



### **Editorial**

ivimos uno de los momentos más alentadores desde el comienzo del prohibicionismo: ya son treinta y siete los estados norteamericanos que dicen sí a alguna forma de consumo de cannabis; Washington y Colorado han ido un paso más allá abasteciendo al usuario recreativo; el pequeño Uruguay encabeza una incontenible revolución en Sudamérica y Centroamérica; y muchos otros países se debaten entre el bien y el mal, esperando estadísticas que le den el empujón que necesitan. En definitiva, la situación está cambiando gubernamental e internacionalmente.

Sin embargo, uno de los mayores logros en lo que respecta a la normalización del consumo de cannabis está ocurriendo en España. En comunidades como Cataluña, País Vasco y Navarra se está gestando la regulación de asociaciones cannábicas y, por fin, han comenzado a escuchar lo que tienen que decir los consumidores. El discurso no versa sobre control estatal, ni habla de un modelo capitalista. La idea sobre la que gira todo el fenómeno regulador español parte del autocultivo y la posibilidad del asociacionismo para saciar las necesidades de un grupo de consumidores conscientes.

Por sencillo que pueda parecer el planteamiento, encierra una complejidad difícil de comprender para muchos de nosotros, pese a que formamos parte de la causa y del sector. Por eso hemos decidido hacer un especial, para que aquellos que están realmente involucrados en este proceso nos trasladen su perspectiva en un momento tan crucial para el futuro del cannabis en España.

En este número no solo encontraréis cinco entrevistas a federaciones y asociaciones, sino que nuestros colaboradores os acercarán su experiencia desde la legalidad, la medicina, la reducción de riesgos, la historia y las propias asociaciones. Los artículos directamente relacionados con el especial están diferenciados por una banda humeante en la parte superior de cada página. Nuestros cómics, Cannabisland y Gollo, ponen la guinda al especial, acercándose a la problemática desde un prisma más desenfadado.

Esperamos que este número sirva, en la medida de lo posible, para arrojar un poco de luz y combatir la desinformación y el sensacionalismo característico de los grandes medios de nuestro país.

### **Director:**

Agustín Lacalle

### Coordinación:

Belén González

### **Redactor jefe:**

Xosé F. Barge

### Contenidos y edición web:

Raúl del Pino

### Publicidad:

Patricia García / Manuela Frudà

### Administración:

Belén González

### Colaboradores:

Albert Garrudo, Alvaro Soldevila, Andrea Mindlin, Coquín Artero, David Gutiérrez, David Hurtado, Ed Rosenthal, Eduardo Hidalgo, Elias Vida, Elisa Guerra, Fernando Caudevilla, Franco Lojacono, Fabini De Caprius Garzón Marley, Gato, Gospodin Konospí Green Light, Isidro Marín Gutiérrez, Javier Marín, Jim Containerhunter, Jordi Pained, José Manuel Menéndez, J.C. Ruiz Franco, LaDetroya, Leandro Gado, Luis Hidalgo, Luis Otero, Massimiliano Salami, Neal C. Borroughs, Noucetta Kehdi, Psicostar, Rafael Agulló, Ronald Glas, SeedFinder, The Rookie, Victor G. Romano, Victor Bataller, Wernard Bruining, Zoe Berriatúa,

### Redacción y Publicidad:

Ap. de correos 25086 28080 Madrid - ESPAÑA

Tel.: +34 91 658 45 20 Fax: +34 91 790 38 98

www.cannabismagazine.es

info@spannabis.com **Edita:** Feria del Cáñamo, S.L.

Imprime: Monterreina
Distribuye: Logintegral
Dep. Legal: M. 50.048-2004

**ISSN:** 1889-5158

### Imagen de portada:

David Guevara













20 años de experiencia, 20 años de excelente genética, 20 años de los mejores resultados.

### TÍO, HAZLAS CRECER!







Cuatroveinte, La Soci Sierra, CatFAC, FEDCAC, MadFAC



Nota de prensa Paradise Seeds

Luz verde a la primera plantación medicinal en América Latina



**HIDROPONÍA** Noucetta Kehdi, GHE

¿Qué son las granjas familiares? 1.º Parte





Ketama

**CURSOS CM** 

cuarto de cultivo

La iluminación en nuestro

Diana Sen, Sensi Seeds Cuando llega el momento de cosechar



**CONSULTORIO** CANNÁBICO **Neal C. Borroughs** 







**ASOCIACIONES** 

Ramón Servia El asociacionismo del noroeste y otros menesteres





**DIRECTORIO DE GROW SHOPS** 

CANNABISLAND Zoe Berriatúa





**LEGALIDAD** 

Equipo de redacción del estudio Jurídico BROTSANBERT

1.ª Ley reguladora de los clubs sociales de cannabis de Navarra CONSULTORIC **L**EGAL





Esther C. Sánchez Sánchez



PENSAMIENTO CANNÁBICO \_

Xosé F. Barge Viaje de ida a la AYA World Ayahuasca Conference 2014



ARGENTINA
Jordi Páined
A fumar a la iglesia



100
HISTORIA
Isidro Marín Gutiérrez
Historia del asociacionismo

cannábico en España

106 LA FARMACIA DE FRANCO

J.C. Ruiz Franco El PIHKAL de Shulgin: El 2C-B 1.º Parte



112
SALUD VERDE

**Dr. Fernando Caudevilla**Cannabis terapéutico y asociaciones

118
CONSULTORIO
MÉDICO

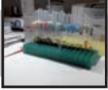
MEDICO

Dr. Fernando Caudevilla



120 SUSTANCIAS \_\_\_ Eduardo Hidalgo Hedonismo sostenible 2.º Parte

126 REDUCCIÓN DE RIESGOS



Iván Fornís Espinosa

Energy Control asesora en consumo de cannabis a clubs y asociaciones



PSICOLOGÍA
Javier Diz Casal

Javier Diz Casal La imaginación y el cannabis







142
MÍMESIS Y CATARSIS
Tom B.
Legalize

144 GOLLO Victor Romano



Cannabis Magazine no se hace responsable de las opiniones emitidas en los contenidos. Prohibida la reproducción total o parcial de textos, fotos o ilustraciones de esta publicación sin la autorización escrita de Feria del Cáñamo, S.L.





### Ciencia/Humanos: Aerosol de cannabis eficaz contra el dolor neuropático en estudio a largo plazo

El aerosol Sativex, compuesto por THC/CBD, fue beneficioso para la mayoría de los pacientes con dolor neuropático periférico. Este es el resultado de un estudio abierto a largo plazo dirigido por investigadores del Hospital Solihull, Reino Unido. En total 380 pacientes con dolor neuropático periférico asociados con diabetes o alodinia (aumento de la sensibilidad del dolor) entraron en este ensayo a partir de dos estudios previos aleatorios y controlados. Los enfermos recibieron Sativex durante otras 38 semanas, además de seguir con la terapia contra el dolor que tomaban.

En total 234 pacientes completaron el estudio (62 por ciento). La puntuación del dolor mostró una disminución con el paso del tiempo desde una media de 6'9 puntos (línea de base en los estudios controlados) a una de 4'2 (al finalizar el estudio abierto). La proporción de enfermos que informaron de al menos una mejoría clínicamente relevante en el dolor siguió aumentando con el tiempo. Al menos la mitad de todos los pacientes informaron de una mejora del 30 por ciento en todos los puntos.

### Ciencia/Estados Unidos: Según una encuesta más del 90 por ciento encuentran el cannabis útil para el tratamiento de sus enfermedades

El cannabis fue utilizado por más de un 5 por ciento de los ciudadanos de California para fines médicos y más del 90 por ciento dijo que le resultó útil para su enfermedad. Los investigadores del Instituto de Salud Pública de Sacramento, California, usaron datos del Sistema de Factores de Riesgo Conductuales de Vigilancia de California 2012, una encuesta anual estatal telefónica que recoge los datos de salud de una muestra representativa de adultos.

El cinco por ciento de 7.525 adultos en California afirmó haber consumido cannabis terapéutico alguna vez, y la mayoría de los consumidores cree que el cannabis medicinal ayuda a aliviar los síntomas o tratar una enfermedad grave. La prevalencia fue similar al comparar por género, educación y región. "Los resultados de nuestro estudio apoyan la idea de que la marihuana medicinal es utilizada igualmente por muchos tipos de personas y no exclusivamente por un solo grupo específico", afirman los autores. Adultos de todas las edades afirman consumir cannabis por motivos terapéuticos, aunque los adultos jóvenes son los más propensos a hacerlo.

### Ciencia/Humanos: Según una encuesta el cannabis es considerado la mejor terapia alternativa para el dolor por las mujeres

El cannabis medicinal es catalogado como el tratamiento alternativo más eficaz para aliviar el dolor crónico según los resultados de una nueva encuesta. Realizada por Internet entre más de 2.400 mujeres con dolor crónico, fue realizado por el National Pain Report. Se les informó de 11 diferentes terapias alternativas, y muchas mujeres dijeron haber probado varias en el pasado año. Mientras que el cannabis era una de las menos utilizadas, llega a la cima de las puntuaciones cuando las mujeres son preguntadas acerca de su efectividad. Casi el 80 por ciento de las 431 mujeres que consumieron cannabis dijeron que ayudó a aliviar su dolor.

Muchas afirmaron que sentían curiosidad por el cannabis medicinal, pero tenían miedo de probar porque el cannabis es ilegal en sus países y estados. "Me encantaría probar la marihuana medicinal", escribió una mujer. "Pero no está disponible legalmente en Australia y no debería tener que cometer un delito sólo para tener la oportunidad de vivir sin dolor." "La marihuana ... ayuda a más que el Tramadol, pero no puedo conseguirlo legalmente en Finlandia. Incluso si pudiera obtener una receta, es demasiado cara para mí", afirma otra mujer que sufre de osteo-artritis y dolor de espalda.

### Ciencia/Humanos: El cannabidiol mejora la calidad de vida en pacientes con Parkinson

Puede haber un posible efecto del CDB (cannabidiol) en la mejora de la calidad de vida en pacientes con la enfermedad de Parkinson. Este es el resultado de un estudio realizado por investigadores brasileños de la Universidad de São Paulo. De una muestra de 119 enfermos evaluados en una clínica especializada en trastornos del movimiento ambulatorio, se seleccionaron 21 sin demencia o trastornos psiquiátricos comórbidos. Los participantes fueron asignados a tres grupos de siete individuos cada uno, que fueron tratados con placebo, 75 mg o 300 mg de CBD diarios.

La administración de CBD a dosis de 300 mg al día se asoció con "significativas diferencias en las puntuaciones medias totales" sobre bienestar y calidad de vida en comparación con el placebo. Sin embargo el CDB no mitiga los síntomas generales de la enfermedad, ni demostró ser neuroprotector. "Este estudio apunta a un posible efecto del CDB en la mejora de la calidad de vida de los pacientes con Parkinson y sin comorbilidades psiquiátricas", afirman los autores.





### **Breves**

### Ciencia/Humanos: El sistema endocannabinoide está implicado en la reducción del dolor causado

En un estudio realizado con 58 hombres y mujeres los científicos han encontrado apoyo para un potencial mecanismo endocannabinoide de reducción del dolor después del ejercicio isométrico. Departamento de Kinesiología, Universidad de Wisconsin-Madison, EE.UU...

### Ciencia/Humanos: El consumo de cannabis reduce la coagulación de la sangre

La activación de los receptores cannabinoides mediante el consumo de cannabis reduce la activación plaquetaria y la coagulación de la sangre tanto en experimentos con células como en los humano. Los autores del estudio afirman que "esto puede resultar beneficioso en la búsqueda de nuevas terapias antitrombóticas".

Departamento de Química Clínica y Hematología, Utrecht University Medical Center, Países Bajos.

### Estados Unidos: El ministro de justicia dice que es hora de reconsiderar la clasificación del

En una entrevista realizada a Yahoo News el jefe del Departamento de Justicia y fiscal general de EE.UU., Eric Holder, dijo que es hora de reconsiderar la calificación jurídica del cannabis en el sistema del gobierno federal. Bajo la clasificación actual se encuentra en la misma categoría que la heroína. La reclasificación podría cambiar dramáticamente la forma en que el gobierno federal trata al cannabis en la guerra contra las drogas. Holder anunció recientemente que va a renunciar a su puesto.

### Jamaica: Se espera para finales de año la despenalización del cannabis

El ministro de justicia jamaicano Marcos Golding ha dicho que los legisladores deben hacer que la posesión de 2 onzas (56 gramos) o menos sea un delito menor antes de finales de 2014. También espera que sea despenalizada para entonces la posesión para fines religiosos por los rastafaris.

### Israel: A los reservistas del ejército se les permite consumir cannabis medicinal

El ejército israelí ha decidido permitir que los soldados que posean una prescripción de cannabis terapéutico lo continúen utilizando incluso mientras están en la reserva. La decisión afecta a unos cientos de soldados reservistas y el ejército no ha publicado directrices exactas.

### Ciencia/Animales: Los cannabinoides reducen la inflamación intestinal

Los cannabinoides mejoran la inflamación intestinal inducida experimentalmente al actuar sobre los receptores cannabinoides centrales y periféricos en ratones.

Instituto Snyder para Enfermedades Crónicas, Departamento de Medicina, Universidad de Calgary, Canadá.

### Ciencia/Animales: El cannabigerol inhibe el cáncer de colon

El cannabigerol, cannabinoide no psicoactivo natural, inhibe el desarrollo de cáncer de colon en modelos de ratón y este efecto es mediado por el antagonismo de la TRPM8 (transient receptor potential M8). Departamento de Farmacia, Universidad de Nápoles Federico II, Italia.

### Ciencia/Animales: El R-flurbiprofeno atenúa la inflamación en un modelo de ratón de esclerosis múltiple

El R-flurbiprofeno tiene una estructura química similar a la del antiinflamatorio no esteroideo flurbiprofeno, considerado eficaz para la enfermedad de Alzheimer. Ahora se ha demostrado que también lo es un modelo de ratón de esclerosis múltiple. Los investigadores afirman que los "prometedores resultados sugieren la potencial eficacia del R-flurbiprofeno en la esclerosis múltiple en humanos, y su baja toxicidad puede justificar un ensayo clínico".

Instituto de Farmacología Clínica Goethe-Hospital Universitario, Fráncfort am Mai, Alemania.

### Ciencia/Animales: Efectos neuroprotectores del CBG en la enfermedad de Huntington

El CBG (cannabigerol) es "extremadamente" neuroprotector en dos modelos de ratón de la enfermedad de Huntington. Los autores del estudio afirman que estos "resultados abren nuevas vías de investigación para el uso del CBG, solo o en combinación con otros fitocannabinoides o terapias, para el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas como el Huntington".

Instituto Universitario de Investigación en Neuroquímica, Universidad Complutense, Madrid, España.



## Corte Suprema de Colombia da espaldarazo al uso médico de marihuana

La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia dio ayer un 'espaldarazo' a la iniciativa gubernamental que busca legalizar el uso de la marihuana con fines medicinales, al estimar que no es un intento por despenalizar su producción, distribución y comercialización de manera generalizada.

En sentencia conocida por Colprensa, la Sala Penal hizo su expresa manifestación acerca de dicho proyecto y afirmó que se trata de una facultad que tiene el Gobierno de reglamentar el artículo tercero de la Ley 30 de 1986.

Dicho artículo señala que "la producción, la fabricación, la exportación, la importación, la distribución, el comercio, el uso y la posesión de estupefacientes, lo mismo que el cultivo de plantas de las cuales estos se produzcan, se limitará a los fines médicos y científicos, conforme a la reglamentación que para el efecto expida el Ministerio de Salud".

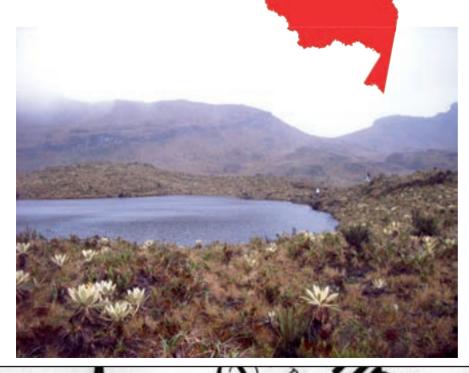
La Corte informó que dicho proyecto no corresponde a la "voluntad del órgano gubernamental por promover la legalización generalizada del cultivo, la fabricación, la importación, la exportación, y el suministro indiscriminado de sustancias estupefacientes como se ha querido presentar por algunos medios...".

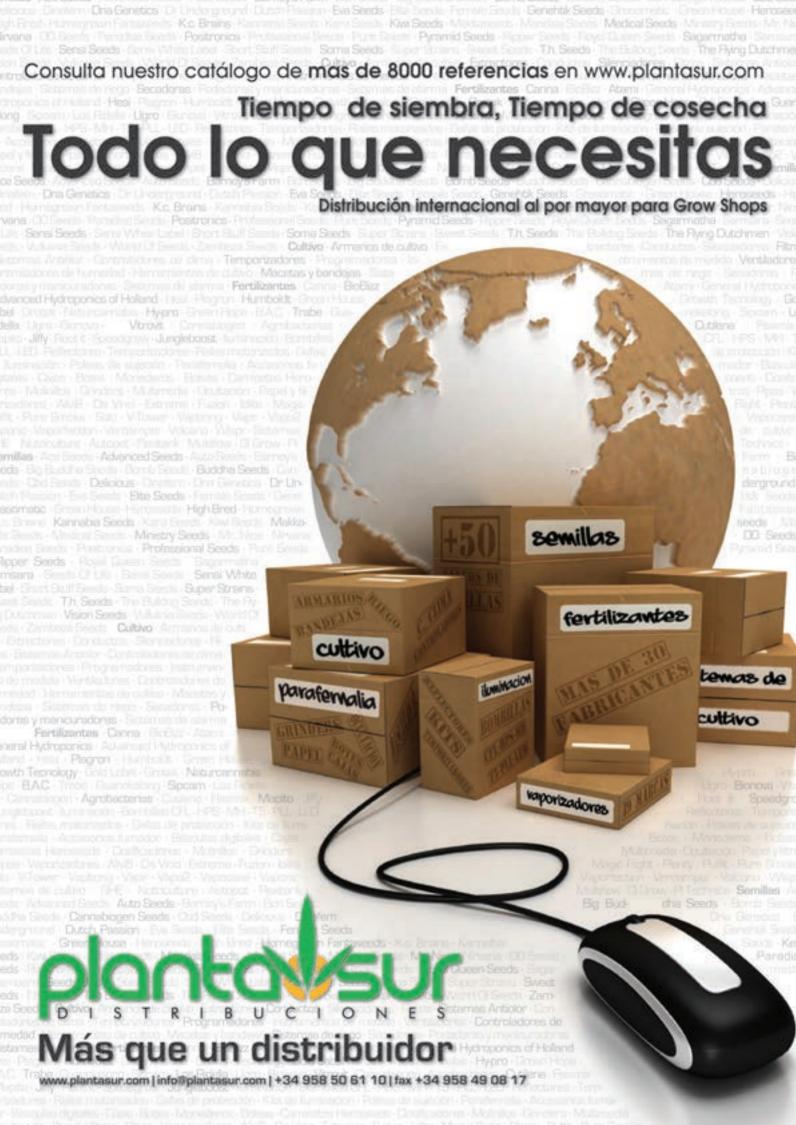
### En contexto

El pronunciamiento de la Corte se produjo a la hora de estudiar un recurso de casación que presentó la defensa de una persona que había sido detenida con una cantidad mayor a la dosis mínima de marihuana y cocaína y que había sido condenada a dos años de libertad condicional por no tener antecedentes.

En el mencionado fallo, la Corte reitera que ya está zanjada en la jurisprudencia constitucional y penal del tema de la dosis mínima y planteó que ya esa Corporación en el pasado ha señalado que eventualmente, algunos casos, no hay delito si se porta el estupefaciente "en cantidades ligeramente superiores a los estipulados cuando su propósito es el propio consumo, atendiendo la condición de consumidor o de adicto de quien la lleva consigo, y no con la finalidad de venta o suministro a terceros...".

Visto en El Nuevo Día: http://goo.gl/UpHU7a





La falta de apoyo en la Cámara de Representantes deja a la espera la aprobación del proyecto de despenalización de la tenencia de marihuana en pequeñas cantidades en Puerto Rico, aprobado en el Senado hace meses.



Medios locales apuntaban hoy a que la medida se podría votar incluso esta semana en la Cámara, pero su presidente, Jaime Perelló, dijo que la medida aún no cuenta con el respaldo del suficiente número de representantes

Tras su aprobación en el Senado, el proyecto debe ser ratificado en la Cámara de Representantes antes de convertirse en Ley con la firma del gobernador, Alejandro García Padilla.

El autor del proyecto, el senador Miguel Pereira del gobernante Partido Popular Democrático (PPD), explicó hoy a Efe que fue Perelló quien tomó la iniciativa de no llevar a votación el asunto para evitar el rechazo al proyecto.

"Es lo menos malo que podía pasar", dijo Pereira, quien sin embargo dice sentirse "entristecido y frustrado" y recuerda que, salvo en los "países más recónditos, nadie puede negar que el mundo se dirige hacia la despenalización de la marihuana".

El legislador lamentó que hubiera "falta de valentía" entre sus compañeros de la Cámara de Representantes cuando en el conjunto de EE.UU., vaticinó, pronto se va a abandonar la guerra contra la marihuana.

Además, dijo que continuará luchando por su proyecto, tras matizar que en el caso de que éste sea aprobado con enmiendas, las dos cámaras tendrán que acercar posiciones.

En ese sentido, afirmó que el gobernador de la isla ha dado a entender que es favorable a convertir en ley el proyecto -en caso de que lo ratifique la Cámara de Representantes-, algo a lo que no estaba dispuesto hace un año.

Perelló aclaró que, aunque se haya estancado el proyecto de la despenalización de la tenencia de marihuana en pequeñas cantidades, hoy sí se trató en una reunión de legisladores del PPD el Proyecto 1362, de la senadora Lydia Méndez y que busca regular el uso terapéutico de la marihuana en tratamientos de ciertas enfermedades.

El director de la campaña Descriminalización.org, el sociólogo Rafael Torruellas, encabezó hoy una concentración ante la sede del Legislativo con el objetivo de conocer de primera mano la situación de los proyectos, en especial del 517 del Senado.



"Hay falta de claridad", subrayó a Efe Torruellas, tras apuntar que con su presencia en la sede del Legislativo pretendía "seguir empujando" la aprobación del proyecto.

Indicó que si a pesar de haberse aprobado hace muchos meses el Proyecto 517 no ha sido ratificado en la Cámara baja es a causa del escollo que suponen los que definió como "representantes moralistas", que en su opinión hacen un "análisis moralista" del asunto.

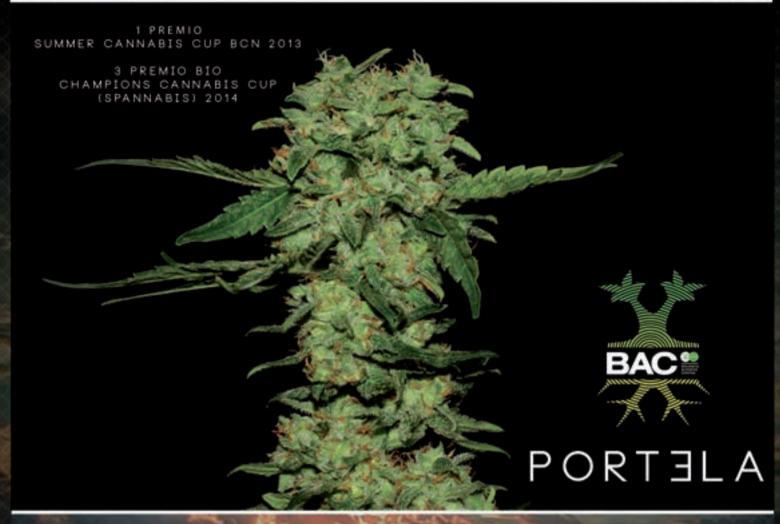
El proyecto establece que la tenencia de hasta 14 gramos no tenga carácter de delito y se considere sólo una infracción, lo que podría conllevar una multa máxima de 100 dólares (200 si se reincide y 300 si son tres veces).

Si la cantidad está entre 14 y 28 gramos se podrá castigar con un máximo de 500 dólares y seis meses de prisión, y a partir de esa cantidad se seguirá considerando delito grave y se mantendrán las penas actuales de tres años de prisión obligatoria y multa de hasta 5.000 dólares.

Visto en Ecuavisa: http://goo.gl/trsfZn

oda la actualidad cannábica diariamente en www.CannabisMagazine.es





### CULTIVADA CON PRODUCTOS B.A.C



TRAS CULTIVAR
PORTELA CON
ESTOS PARAMETROS
DE CULTIVO Y
NUTRIENTES B.A.C
SE HA OBTENIDO
UNA PRODUCCIÓN
DE 600 GR POR M2

Expertos y abogados del Cannabis Career Institute, quienes fueron los primeros en presentar una conferencia en español en Miami sobre el tema, dicen que el negocio de la marihuana ofrece un sinfín de oportunidades para empleos y empresarios que quieran cultivar o dispensar la planta.



Según Ivette Petkovich, directora de Cannabis Career Institute en Español, en el caso de que la enmienda 2 sea aprobada el 4 de noviembre, una serie de requisitos y leyes deberán establecerse para que los empresarios puedan entender y dirigir las operaciones y cultivo de la planta, con el fin de darle un uso medicinal.

La abogada comentó que probablemente las pastelerías y las compañías de bebidas quieran dispensar una línea de productos que también contengan marihuana para uso médico.

Según una de las fuentes consultadas, que prefiere permanecer en el anonimato hasta que se tome la decisión final sobre la votación de la enmienda 2, dijo que la marihuana es un negocio que, como en California, puede ayudar a contrarrestar la recesión económica y crear muchos empleos.

Para asegurar la protección de las plantaciones, los empresarios, probablemente, deberán contratar o crear compañías de seguridad para mantener el orden, manejar las operaciones y construir un sistema seguro alrededor de los lugares de cultivo.

En una de las conferencias de Cannabis Career Institute, explicaron que la marihuana para uso medicinal también puede ser suministrada a través de cremas para la piel y aceites, que abarcan otra industria con una infinidad de productos y empleos.

Está científicamente probado que los componentes de la marihuana ayudan a aliviar el dolor en pacientes que padecen de cáncer, epilepsia y esclerosis amiotrófica, entre otras dolencias.

Con el proyecto de ley del Senado 1030 aprobado por el gobernador Rick Scott el 1 de mayo, se legalizó utilizar el cepo de la marihuana, con un nivel de 0.8% de tetrahydrocannabidiol (THC) junto con otro componente de la planta, el Cannabidiol (CBD), con más del 10 por ciento, para el uso de la marihuana en forma de medicamento, llamada Charlotte's Web.

El medicamento Charlotte's Web recibió este nombre por una niña canadiense que sufría de epilepsia y al recibir el medicamento disminuyó considerablemente el número de convulsiones diarias que experimentaba.

Según la fuente, con la ley 1030 nos quedamos a medio camino, ya que muchos pacientes necesitan más de 0.8% de THC y solo puede suministrarse en forma de medicamento en el caso de que la enmienda número 2 sea aprobada.

"Creo que si el estado educa y explica a la sociedad cómo el uso de la marihuana medicinal puede beneficiar a muchos pacientes, a la vez que podría mejorar la economía. Sí, creo que es un increíble negocio a explorar", afirmó Petkovich.

Visto en El Nuevo Herald: http://goo.gl/JUF1pw



oda la actualidad cannábica diariamente en www.CannabisMagazine

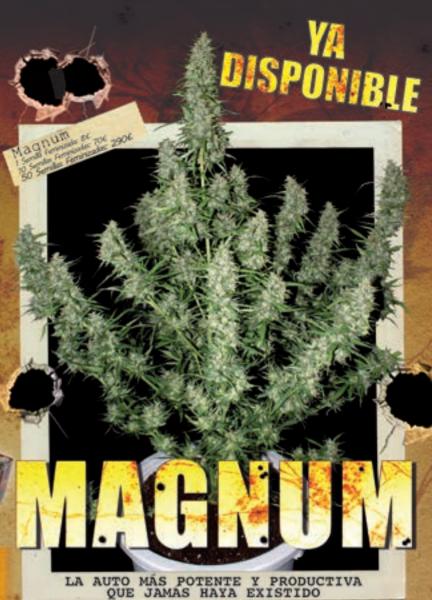


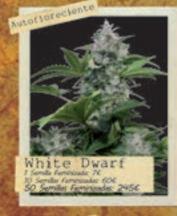


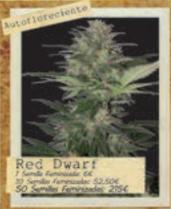


INUEVO FORMATO!

CREA TU PROPIO PACK DE SEMILLAS



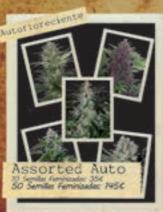






















Algunas de los Tweets que más interés han suscitado el pasado mes se fundamentan en la esperanza de un verdadero cambio. Desde la noticia que nos cuenta cómo Jamaica ha eliminado los antecedentes penales de los consumidores de marihuana, a las alentadoras palabras del primer ministro australiano Tony Abbott en apoyo a la legalización del cannabis terapéutico, la mayor parte han sido buenas nuevas. Hasta en Navarra los parlamentarios han ido de visita a dos clubes cannábicos para comprender mejor la problemática en la que están inmersos con la regulación.

Una pequeña mancha en el horizonte normalizador es la incertidumbre mostrada por Mujica ante el próximo gobierno uruguayo.

Para aderezar la inevitable llegada del futuro, nada mejor que estudios que demuestran la poca dependencia que implica el uso de cannabis o la gran cantidad de polen que habitaba el aire de Málaga hace unas semanas (icuidado con los machos!).



















En Facebook, sin embargo, destacamos publicaciones un poco más livianas.

Con la cosecha llega el miedo, y no precisamente a las plagas. Hay todo tipo de bicharracos de otra calaña capaces de aguarnos completamente el momento más esperado de la temporada. Esta publicación ha gustado mucho a nuestros seguidores.

También ha interesado la información sobre conciencia cannábica y la iniciativa en (de nuevo) Jamaica. Cabe preguntarse, queridos lectores, 2ha llegado el fin de las drogas?

Por lo pronto la política y el cannabis ya se relacionan en perfecta simbiosis en muchas partes del globo y la creación de puestos de trabajo es una realidad indiscutible.

Si queréis disfrutar de publicaciones y noticas como estas, diariamente actualizadas, solo tenéis que seguirnos en redes sociales o entrar en nuestra páginas web: www.cannabismagazine.es.















Ante no solo la regulación, sino la problemática vivida los últimos meses en lo que respecta a las asociaciones cannábicas o, más concretamente, los clubes sociales de cannabis (CSC), hemos decido introducir en este especial algo fundamental para comprender la situación: la visión de aquellas personas que están realmente involucradas en el proceso regulador.

En un principio queríamos contar con asociaciones y federaciones de Barcelona y Madrid, siendo lugares representativos y considerablemente diferenciados entre sí, sin embargo, debido a los procesos represores (cierres y clausuras indiscriminados) producidos en la Ciudad Condal, las asociaciones catalanas con las que teníamos una relación más estrecha y llevaban una autorregulación, desde nuestra humilde perspectiva, viable y al margen de las federaciones catalanas, han preferido mantenerse al margen en el último momento. Nosotros hemos respetado por completo su decisión y desde aquí queremos enviarles todo nuestro apoyo en un momento tan prometedor y delicado.

En las próximas páginas podréis leer el testimonio de tres federaciones (MadFAC, CatFAC y FEDCAC) y tres asociaciones (Charas, La Soci Sierra de Madrid y Cuatro Veinte). Nuestra intención ha sido trasladar preguntas similares a todas ellas, puesto que en algunos aspectos existen pequeñas discrepancias, ofreciendo así al lector una perspectiva más amplia y procedente de los que se hallan más involucrados en este movimiento normalizador.

Muchas gracias a todos los entrevistados por haber abierto vuestras puertas y habernos regalado vuestro tiempo.

## CSC CUATROVEINTE

SC CUATROVEINTE es una asociación sin ánimo de lucro destinada a fomentar el buen uso del cannabis, tanto de manera lúdica como terapéutica, actuando de manera activista e informando sobre el uso responsable de un bien natural, realizando una labor social y orientada al bien común.

CSC CUATROVEINTE está formada por un grupo de amigos en Madrid el 25 de octubre de 2013, a los que se han ido sumando muchos más desde la inauguración de la sede social el día 1 de Diciembre del mismo año, en Pozuelo de Alarcón, siendo el primer CSC operativo en el municipio. Estamos federados a la Federación Madrileña de Asociaciones Cannabicas (MadFAC) a través de la cual estamos presentes en FAC y ENCOD, cumpliendo a rajatabla todas sus normas.

### ¿En qué consiste vuestra actividad como asociación cannábica?

En reivindicar una regulación del uso personal y colectivo del cannabis a través de un cambio en las "ineficaces" políticas prohibicionistas en materia de drogas y en concreto del cannabis, demostrando que se puede hacer un buen uso de esta planta basándonos siempre en la prevención y reducción de riesgos.

¿De qué manera puede una persona convertirse en socio y desde qué momento puede actuar como tal?

La sede social es de ámbito privado y como tal no es de apertura pública. A día de hoy no se aceptan visitas y solo acceden aquellas personas que son socios.

Aquellos que no lo son y que deseen formar parte de la asociación tienen que cumplir una serie de requisitos, principalmente ser mayores de 21 años, ser consumidores previos de cannabis, venir avalados por un socio que lo certifique y carecer de antecedentes penales relativos a delitos contra la salud pública.

### ¿En qué consiste el acondicionamiento del local?

En cumplir al 100% con la normativa legal requerida, licencia de actividades, una ventilación más que eficiente mediante una renovación de aire constante y filtrado de aire homologado para no molestar a los vecinos. En caso de que haga frío o calor disponemos de sistemas de aire acondicionado y calefacción. Tenemos los accesos preparados con rampa para minusválidos y disponemos de todos los servicios necesarios para cualquier tipo de necesidad





que requiera el socio terapéutico (asesoramiento, vaporizadores, etc.). Lógicamente, también disponemos de acondicionamiento lúdico y para el bienestar común.

¿Consideráis el cannabis medicinal una característica imprescindible o pensáis que el fin recreativo es más que suficiente para justificar vuestra actividad?

Creemos que el cannabis medicinal es algo que hay que tener muy en cuenta y creemos que el cannabis con fines terapéuticos es un derecho humano. Negárselo a alguien que lo necesita de manera medicinal nos parece un insulto a la vida y a la moral.

Creemos también en el consumo recreativo siempre de manera responsable, insistiendo en que en nuestro catálogo siempre figure como mínimo un tipo de cannabis medicinal con apropiadas concentraciones de CBD y THC, basándonos en las recomendaciones de nuestro médico.

### ¿Elegís vuestras variedades por algún motivo en concreto?

Las elegimos siempre rigiéndonos por unas normas de calidad, tendiendo a lo orgánico y no sobrepasando los límites establecidos entre todos en la Asamblea General Extraordinaria donde decidimos nuestra forma de autoabastecimiento.

### ¿Qué pensáis sobre las federaciones y su función? ¿Y sobre ENCOD?

Pensamos que toda nuestra fuerza radica en la unión y el buen hacer, y no hay mejor ejemplo que el demostrado por la MadFAC, una federación que se rige en torno a las bases y el uso responsable que promueven la FAC y ENCOD. Las federación son las que realmente están echando un cable y se están partiendo el lomo para que el movimiento de regulación se lleve a cabo. Además se encargan de llevar nuestra voz a donde tiene que ser escuchada para poder llegar a una regulación en condiciones. A día de hoy nosotros pertenecemos a MadFAC, la cual colabora con FAC, la cual, a su vez, es socia de ENCOD. Además, nuestras bases estatutarias son similares a las de ENCOD

Es digno de admiración y no sorprende que un movimiento social

llegue a generar algo como ENCOD. Ya va siendo hora de replantear una política de drogas justa y eficaz en la Unión Europea. Es más, nuestro código de conducta interno y las normas estructurales básicas y de transparencia se basan en el modelo de Código de Conducta que publicaron en 2011.

### ¿Cuál es vuestra perspectiva sobre la futura regulación de asociaciones cannábicas en Cataluña y País Vasco?

No hay nada que más nos sorprenda que el buen ejemplo que se está siguiendo en ambos casos. A raíz de todas las asociaciones que han ido emergiendo han salido una serie de federaciones que son los que están haciendo que se pueda ver luz al final del túnel y son los que van a marcar los pasos a seguir en una regulación responsable que cada vez se ve más posible.

Hay que darles las gracias y tener bien en cuenta que sin el esfuerzo que están llevando a cabo todas estas personas la regulación se vería mucho más lejos. Eso sin desprestigiar la laboriosa labor que se vienen realizando en otras comunidades, pero sin lugar a dudas los que de veras están marcando un camino para la regulación son Euskadi y Catalunya ¿Qué camino tomará la regulación? ¿Creéis que se fundamentará en restringir o, por el contrario, focalizará esfuerzos en hacer que las asociaciones tengan un buen funcionamiento?

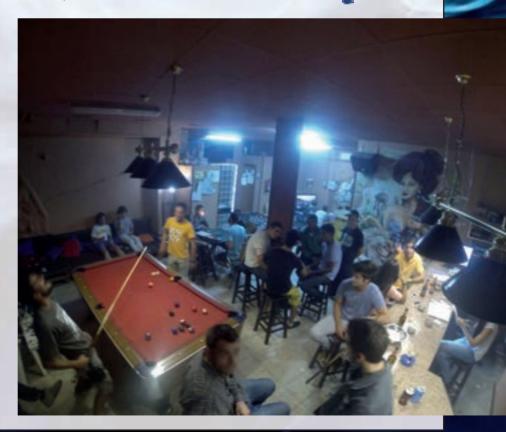
Más que restringir acabará focalizando sus esfuerzos en controlar y fiscalizar a las asociaciones para que todas se rijan por unos criterios unificados basados en la transparencia en la gestión y orientados en la prevención y la reducción de riesgos.

### ¿Creéis que predominan actividades irregulares en los Clubes Sociales de Cannabis?

Ni mucho menos, la pena es la mala prensa que se ha hecho de todo esto. Siempre hay una manzana podrida en el cesto pero no por eso todo el resto lo están, la transparencia es uno de los pilares fundamentales de las bases de un buen CSC

### ¿Qué actividades creéis imprescindibles para el buen funcionamiento de una asociación?

La concienciación activista, no somos criminales, sino simples usuarios de cannabis en busca del reconocimientos de unos derechos. Cuando pasen algunos años nos acordaremos de esta situación sin sentido y nos echaremos una risas.



### Asociación La Soci Sierra

de Madrid

a Soci Sierra de Madrid es una asociación sin animo de lucro a través de la cual pretendemos luchar y reivindicar nuestros derechos como consumidores de cannabis, tanto lúdicos como terapéuticos.

Este proyecto empezó con la ilusión de un grupo de amigos en septiembre de 2013. Poco a poco fuimos dándole forma con ayuda de muchos especialistas y gente con mas experiencia que nosotros en la materia, hasta que por fin, el 7 de mayo de 2014 vimos nuestro sueño hecho realidad cuando pudimos abrir las puertas de nuestro local, "el primer club social de cannabis de la Sierra de Madrid".

Junto a la nuestra creció la ilusión de mucha gente y a día de hoy contamos con 150 ilusiones unidas por una misma causa. Todos los socios veían vetados sus derechos a consumir cannabis y estaban cansados de estas restricciones cuando no hacían daño a nada ni a nadie.

### ¿En qué consiste vuestra actividad como asociación cannábica?

Uno de nuestros fines mas importantes consiste en una lucha activista en todos los frentes posibles para conseguir una regularización del consumo de cannabis, teniendo muy en cuenta el autoabastecimiento para cubrir necesidades de consumo. Disponemos de un local cerrado al publico donde podemos consumir sin generar ningún tipo de peligro contra la salud publica ya que solo entran socios y todos son consumidores previos de cannabis, y sin sufrir nosotros tampoco ningún peligro a ver cohibido nuestro derecho a consumir.



¿De qué manera puede una persona convertirse en socio y desde qué comento puede actuar como tal?

Para ser socio de la asociación es necesario cumplir una serie de requisitos:

- 1. Ser mayor de edad, a ser posible mayor de 21 años.
- 2. Para poder hacerse socio hay que venir avalado por otro socio, que "da fe" de la condición de consumidor previo del nuevo socio. Si le avala le conoce y, por tanto, ha consumido cannabis previamente con él, y puede asegurar su condición de consumidor. De esta forma nunca pueden acceder personas que no sean consumidoras previas y no se pone en riesgo la salud pública.
- 3. No tener antecedentes penales relacionados con delito contra la salud publica.

### ¿Cómo lleváis a cabo el proceso de cultivo, aportación y dispensación?

A día de hoy es inviable la posibilidad de un cultivo colectivo para cubrir nuestras necesidades, ya que la inversión necesaria para dicho cultivo es muy elevada y la asociación no dispone de capital casi para subsanar sus gastos, de hecho a día de hoy no hay ningún trabajador contratado por la asociación y se mantiene por voluntariado. Por lo tanto, seguimos abasteciéndonos mediante compras mancomunadas, como lo hacíamos antes de formar la asociación, pero ahora conjuntamente con lo que conseguimos una mayor seguridad y una mejor calidad del producto. Sin embargo, no dejamos de tener presente la necesidad de implementar un cultivo en cuanto sea viable para cubrir nuestras necesidades sin tener que recurrir a comprar conjuntamente.



### ¿En qué consiste el acondicionamiento del local?

Alquilamos un local con la colaboración de algunos socios el cual, al principio, contaba con dos o tres sofás y una televisión antigua que un socio trajo. Poco a poco y con la colaboración de todos los socios hemos ido acondicionándolo y mejorando. A día de hoy esta mucho mejor que ayer y mucho mejor estará mañana.

¿Consideráis el cannabis medicinal una característica imprescindible o pensáis que el fin recreativo es más que suficiente para justificar vuestra actividad?

Por supuesto que el fin recreativo es mas que suficiente para exigir nuestros derechos a consumir cannabis de una manera controlada ya que la ley no hace diferencia entre personas enfermas o sanas, sino que habla de la ilicitud del consumo y tenencia de cannabis en vía publica, en cambio no menciona la posibilidad de consumo y tenencia dentro de un espacio privado, por tanto si no es ilícito, es lícito.

Sin embargo, entendemos que los usuarios terapéuticos no consumen cannabis por mera diversión, sino como paliativo a sus patologías o síntomas de estas, tales como dolores, insomnio, ausencia de apetito... cuestiones que mediante investigaciones científicas ha quedado demostrado que el cannabis ayuda muy favorablemente.

Nosotros no somos médicos ni estamos capacitados para diagnosti-



car ninguna de ellas, por ello contamos con la ayuda de la Federación Madrileña de Asociaciones Cannábicas (MadFAC), la cual cuenta con la colaboración de un doctor, este se cita con los pacientes a los que diagnostica, aconseja y, si procede, certifica que la patología que padecen es susceptible de ser tratada con cannabis según los criterios de la IACM. Todos nuestros usuarios terapéuticos están certificados, no banalizamos en absoluto este tema.

La asociación, desde su capacidad de decisión, colabora con los socios terapéuticos eximiéndoles de la cuota mensual y llegando a donar el cannabis si no pudiesen abonar la cuota de retirada. A su vez, hacemos todo lo posible por mantener informados a los socios de las cualidades de cada una de las distintas variedades de cannabis, para que ellos, con las ins-

trucciones del doctor, escojan la que mas se adapte a sus necesidades.

### ¿Elegís vuestras variedades por algún motivo en concreto?

Para la elección de las variedades nos guiamos por la experiencia en la materia a la hora de probar el sabor, olor, potencia, aspecto... dando preferencia a cultivos orgánicos en tierra y teniendo siempre diferentes variedades tanto híbridos, como sativas o índicas.

### ¿Qué pensáis sobre las federaciones y su función? ¿Y sobre ENCOD?

Las federaciones son imprescindibles para coordinar toda la fuerza de las distintas asociaciones cannábicas en representación de todos los socios; con el fin de unificar esta fuerza y dirigirla en el trabajo activo para la regularización del uso lúdico y terapéutico del cannabis para el uso personal y colectivo a través del modelo asociativo. Son el interlocutor con políticos y administración, que en último término gestionan nuestras demandas de regulación, ya sea MadFAC a nivel Comunidad de Madrid, FAC en el estado Español o ENCOD en la Unión Europea.

### ¿Cuál es vuestra perspectiva sobre la futura regulación de asociaciones cannábicas en Cataluña y País Vasco?

Creemos que es un avance notorio en cuanto a los derechos de las personas usuarias, si volviéramos atrás unos años y nos contaran lo que iba a pasar en 2014, sin duda no lo creeríamos. Estamos de acuerdo en la regula-





rización y con que se impongan unos limites razonables basados en la prevención y reducción de riesgos.

Nosotros, como La Soci Sierra de Madrid, queremos una regularización en Madrid al igual que las que se están planteando en Cataluña y Euskadi; para ello somos estrictos y transparentes con nuestro funcionamiento para que las autoridades y la ciudadanía conozcan las ventajas que ofrece el modelo de los Clubes Sociales de Cannabis.

### ¿Qué pensáis del comportamiento de las autoridades pertinentes, normas potenciales, restricciones, etc.?

Las autoridades tienen constancia de nuestra existencia y no discrepan las actividades que aquí realizamos, siempre y cuando no nos salgamos de las pautas que ellos nos han marcado. Las normas que nosotros imponemos son fundamentalmente las básicas de toda asociación cannábica, basadas en el sentido común, principalmente:

- Prohibida la entradas de personas que no sean socias.
- Prohibido hacer llegar parte de la previsión de consumo personal a terceras personas, bajo amenaza de expulsión y comunicación a las autoridades.
- Prohibido consumir cualquier otra sustancia que no sea cannabis en el local.
- Prohibido sacar parte de la previsión de consumo personal de la sede local de la asociación.
- Comportarse cívicamente.

¿Qué camino tomará la regulación? ¿Creéis que se fundamentará en restringir o, por el contrario, focalizará esfuerzos en hacer que las asociaciones tengan un buen funcionamiento?

Creemos que el fin de la regulación estará dirigida a la transparencia y control de las asociaciones en su funcionamiento y limitaciones, como funciona la regulación de todas las cosas en este mundo, de manera que toda asociación que se abra funcione correctamente sin incurrir en la ilegalidad, con unas pautas muy concretas, más aún tratándose de una sustancia que no es inocua al igual que ocurre con alcohol y tabaco.

En cualquier caso será positivo y seguro que se focalizarán esfuerzos en el buen funcionamiento.

### ¿Creéis que predominan actividades irregulares en los Clubes Sociales de Cannabis?

Por lo general no creemos que se comentan actividades irregulares en las asociaciones, aunque nosotros solo podemos decir que en La Soci Sierra de Madrid llevamos un correcto funcionamiento, transparente y participativo con el socio, tenemos aceptación social y seguimos estrictamente las normas que nos hemos auto-impuesto a través de la Federación Madrileña de Asociaciones Cannábicas (ante una falta de regulación), las cuales hay que cumplir para no contravenir la legalidad vigente.

Siempre existen personas que se salen de la legalidad para su propio interés y realizan actividades irregulares pero al igual que en este, en todos los sectores. Sin duda son pocos, pero al final se mete a todos en el mismo saco.

### ¿Qué actividades creéis imprescindibles para el buen funcionamiento de una asociación?

Nuestra prioridad es la información al consumidor sobre nuestro funcionamiento y actuación, sobre sus derechos y obligaciones, sin olvidar que el mismo sepa en todo momento lo que consume y que sea asesorado eficazmente en base a la prevención y reducción de riesgos.





siguenos en

twitter



siguenos en

facebook





plantalisur









### Federación Cat FAC





atFAC nace en 2012 partiendo de la unión de ocho asociaciones cannábicas. Su objetivo es conseguir la regulación de actividades de las asociaciones de usuarios de Cannabis, en la defensa de los derechos de los usuarios de cannabis y con intención de terminar con la inseguridad jurídica en la que nos encontramos. Con la voluntad de ser una alternativa viable al mercado negro.

Desde la CatFAC funcionamos con el modelo que propone la Federación de Asociaciones Cannábicas (FAC). Este modelo ha sido presentado en el Parlamento Europeo, español y vasco, siendo reconocido como una alternativa legalmente viable incluso con los tratados de la ONU.

"Estas asociaciones denominadas Clubes Sociales de Cannabis (CSC) son vistas tanto en nuestro territorio, como internacionalmente, como una alternativa viable al mercado negro del cannabis."

Nuestro modelo se basa en la transparencia, el funcionamiento democrático, la reducción de riesgos asociados a uso del cannabis y todo ello sin ánimo de lucro. Para pertenecer a estas asociaciones se tiene que ser mayor de edad, residente a nuestro país, usuario de cannabis o sufrir una dolencia que sea susceptible de ser tratada con cannabis según la Internatonal Associaton for Cannabinoid Medicinas (IACM) y el Sociedad Española de Investigación sobre Cannabinoides (SEIC). Las producciones tienen que ser siempre bajo demanda y control de los socios, que tienen que formar parte de un circuito estrictamente cerrado y concreto de personas usuarias de cannabis, basado en la contención para evitar confusiones hacia su funcionamiento.

Las asociaciones federadas siempre han buscado el consenso y entendimiento tanto con las Fuerzas de Seguridad de la Sido así como los poderes políticos, recibiendo por parte de estos una postura de respeto y abierta al diálogo.

Nuestros objetivos ya han sido comunicados en el Gobierno de Cataluña: la creación del código de buenas prácticas que demuestre el buen funcionamiento y la transparencia de las entidades federadas, creando un registro específico para estas asociaciones apoyado en una propuesta de Ley Especial Reguladora de los Clubes Sociales de Cannabis, amparada en el artículo 1.3 de la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del derecho de asociación, y un control de calidad que va desde la producción hasta la distribución y que ponemos en práctica las asociaciones de la CatFAC.

La CatFAC se configura como una respuesta a las demandes colectivas de las personas usuarias de cannabis que, coordinadas en asociaciones cannábicas, desarrollan una propuesta para crear un sistema de autorregulación para las asociaciones cannábicas de Cataluña, que incluya un registro específico, un protocolo con el Departamento de Interior del gobierno catalán, que permita a estas organizaciones desarrollar sus actividades en conformidad con las disposiciones legales o regulación administrativa equivalente.

Nuestro objetivo es conseguir una mejora social que priorice el respeto, la autonomía y no las actitudes represivas





y punitivas con unos altos costes sociales y económicos. La defensa de los derechos de las personas usuarias y de los pequeños productores, la sostenibilidad ecológica y el beneficio social predominan sobre otros intereses. El derecho a la salud, al libre desarrollo de la personalidad, a la información y a la seguridad son valores preponderantes en un camino que construimos toda la sociedad conjuntamente.

### ¿Cuál es el motivo por el que no existe una unificación de federaciones?

Desde el foro de bellaterra, celebrado el 26 y 27 de noviembre 2012, surgieron dos grupos de acción para la lucha por la regulación catalana.

### ¿Cuantas asociaciones hay actualmente en Barcelona federadas a la CatFAC?

En la actualidad somos 8 asociaciones.

### ¿Consideráis el cannabis medicinal una característica imprescindible o pensáis que el fin recreativo es más que suficiente para justificar la actividad de los clubs?

Nuestra lucha es por los derechos y la libertad de los usuarios ya sean lúdicos o terapéuticos, dada la falta de respuesta por parte de la administración ante la realidad de los usuarios terapéuticos, nos ha llevado de manera natural a cubrir las necesidades de manera específica de nuestros socios y una gran parte de nuestra base social.

### ¿Qué pensáis sobre ENCOD y su función?

ENCOD realiza un gran trabajo que va dando frutos a lo largo de los años. En la actualidad nos representa en el parlamento europeo y creemos que será decisiva su influencia y trabajo en el futuro.

### ¿Cuál es vuestra perspectiva sobre la futura regulación de asociaciones cannábicas en Cataluña y País Vasco?

Nuestra perspectiva es optimista, esperamos que la futura regulación tenga en cuenta todo el movimiento social cannábico. Creemos necesario que las autoridades competentes puedan tener unas normas claras de Gestión y trabajo que creen un marco de funcionamiento estable para los CSC.

### ¿Qué camino tomará la regulación?

Creemos que un modelo contenido es la mejor fórmula de dar un primer paso hacia la liberación total de cannabis, en esta transición debemos ser comedidos he intentar normalizar la situación del cannabis en nuestros estado.

### ¿Creéis que predominan actividades irregulares en los Clubes Sociales de Cannabis?

Desconocemos las actividades no federadas, debido a la falta de normas entorno a nuestra actividad la CatFAC está dando recorrido a un modelo de autorregulación basado en nuestro código de buenas prácticas.

Si aún no se ha determinado, ¿qué actividades creéis imprescindibles para el buen funcionamiento de una asociación?

### Creemos que las bases principales son Cuatro:

- Reducción daños, prevención de riesgos y gestión de placeres
- Acción política para la regulación, cambio legislativo y acción social.
- Auto cultivo compartido en base a la previsión de los socios inscritos en la asociación.
- La democracia y trasparencia interna con medios contrastables como eje principal de la gestión.





### Federación FEDCAC





a FEDCAC (Federación de Asociaciones Cannábicas Autorreguladas de Cataluña) nace como respuesta a la voluntad de un conjunto de asociaciones cannábicas por establecer una red de trabajo estable con el objetivo de crear una estructura capaz de regular todos los aspectos que giran en torno al cannabis y su consumo.

Defendemos los derechos de los usuarios, asociaciones y cultivadores de cannabis para su uso personal, además de establecer alianzas entre organizaciones de la sociedad civil y de las administraciones públicas. Nuestra misión es crear una red dinámica capaz de apoyar el diseño, la aplicación, la su-

pervisión y la evaluación de políticas y programas destinados a regular el sector del cannabis.

Queremos ser un interlocutor válido ante los diferentes organismos y administraciones, trabajar para unificar criterios, definir un marco regulador, un manual de buenas prácticas y ser un apoyo para todas aquellas asociaciones que respeten la legislación vigente y tengan unos valores y objetivos afines a la federación.

La FEDCAC pretende ser, además, un modelo en políticas y programas de reducción de riesgos y daños asociados al consumo de cannabis y sus derivados se refiere. El funcionamiento interno de la federación es totalmente democrático y transparente. Su principal característica es la unión de la diversidad de asociaciones cannábicas que actualmente están funcionando para obtener así una mayor representatividad política y social. Para más información acerca de nuestro recorrido podéis consultar nuestra web www.fedcac.org.

### ¿Cuál es el motivo por el que no existe una unificación de federaciones?

En realidad, en Cataluña la CatFAC y la FEDCAC llevamos meses trabajando por la unificación de criterios y sabemos que tenemos muchos puntos



en común, muchos más de los que nos separan.

Existen dos modelos de asociación cannábica porque en ciertos aspectos del funcionamiento de las asociaciones de las dos federaciones existen algunas pequeñas diferencias. Sin embargo, hay que destacar que muchas asociaciones podrían encajar en los dos modelos propuestos perfectamente.

Desde la FEDCAC creemos que es importante crear un consenso, unas bases mínimas para unirnos todos por la regulación del sector del cannabis y defender, por encima de todo, los derechos de los usuarios y el autocultivo.

¿Cuantas asociaciones hay actualmente en Barcelona federadas a la FEDCAC?

Actualmente, 18 de las asociaciones federadas a la FEDCAC tienen una sede en Barcelona.

¿Consideráis el cannabis medicinal una característica imprescindible o pensáis que el fin recreativo es más que suficiente para justificar la actividad de los clubs?

Consideramos que el fin recreativo es más que suficiente puesto que es un derecho individual de las personas adultas el poder elegir, libremente e informados, cuando es su salud personal la que entra en juego. El consumo de cannabis en ámbito privado no perjudica a nadie, excepto quizás al propio consumidor, sin embargo la prohibición del cannabis simplemente favorece el narcotráfico y empuja al consumidor a comprar en mercados ilegales. Una regulación ayudará a todos los consumidores a obtener productos de calidad e información contrastada científicamente sobre los posibles riesgos asociados a un mal uso del cannabis y a su vez permitirá a los usuarios terapéuticos un acceso legal a una terapia a la que sin duda también consideramos tienen derecho.

Recientemente la Conselleria de Salud de la Generalitat de Catalunya ha declarado que va a regular el acceso al cannabis terapéutico. Apoyamos absolutamente esta iniciativa y consideramos que es un avance muy positivo para la regulación del sector. No debería ser necesario para un paciente tener que acudir a una asociación cannábica para poder tener un acceso legal a una terapia a la que tiene derecho, pero queremos remarcar que son precisamente las asociaciones cannábicas las que, en vista la situación de desamparo de estos usuarios, han ofrecido una solución a esta realidad.

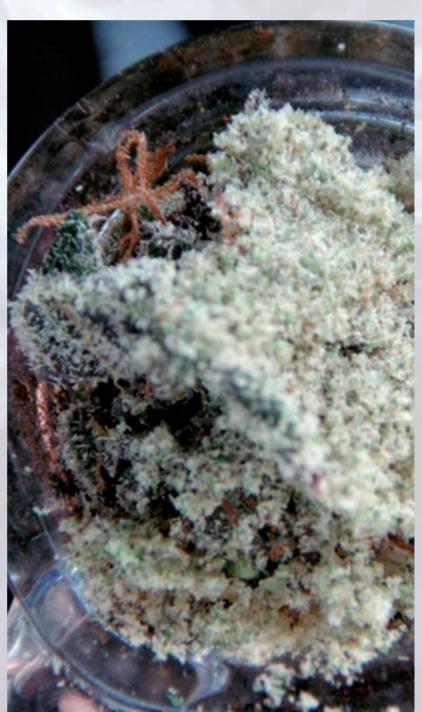
### ¿Qué pensáis sobre ENCOD y su función?

Somos miembros de la ENCOD y, como ellos, luchamos por defender políticas de drogas justas y eficaces, aunque nosotros nos centramos específicamente en la regulación del cannabis.

Sin embargo, creemos que seria interesante y necesario que ENCOD se implicará más directamente en la regulación de los CSC y asociaciones cannábicas tanto en España como en el resto de Europa.

Desde la FEDCAC apoyaríamos absolutamente una iniciativa de este tipo por parte de la ENCOD y creemos que el año 2016, aprovechando la sesión especial sobre drogas de la Asamblea de Naciones Unidas, podría ser una buena oportunidad para presentar un proyecto de regulación.

¿Cuál es vuestra perspectiva sobre la futura regulación de asociaciones cannábicas en Cataluña y País Vasco?







Actualmente las diferentes federaciones autonómicas estamos trabajando principalmente por una regulación en nuestro territorio porque es la realidad social que conocemos mejor y debemos defender.

En Cataluña seguimos trabajando con las diferentes administraciones y partidos políticos y creemos que es imprescindible, para conseguir una regulación legítima, que participen todos los agentes implicados, como son las asociaciones cannábicas. Seguramente en pocos meses seguiremos viendo avances en todos estos aspectos y esperamos poder tener una propuesta de regulación para las asociaciones cannábicas por parte de la administración catalana muy pronto.

Sin embargo, necesitamos una regulación completa del sector que nos aporte seguridad jurídica total y eso únicamente se puede conseguir a nivel estatal. Es necesario que unifiquemos unos criterios y unas bases entre todos los agentes implicados en el sector para que podamos presentar una propuesta de regulación capaz de representar los intereses de todos los usuarios de cannabis y, ante todo, el autocultivo.

¿Qué camino tomará la regulación? ¿Creéis que se fundamentará en restrin-

### gir o, por el contrario, focalizará esfuerzos en hacer que las asociaciones tenaan un buen funcionamiento?

Creemos que para que las asociaciones tengan un buen funcionamiento habrá que restringir ciertas prácticas para ajustarse a lo que indique la próxima regulación, por lo tanto tomará los dos caminos.

### ¿Creéis que predominan actividades irregulares en los Clubes Sociales de Cannabis?

No tenemos esa opinión, sin embargo solo podemos defenderlo si nos referimos a las clubes miembros de la FEDCAC. Las asociaciones federadas se rigen bajo un modelo de buenas prácticas en el que hemos trabajado durante años basándonos en la legalidad, nuestra experiencia y, sobre cualquier otra cosa, en la reducción de riegos. Conocemos asociaciones no federadas que posiblemente realicen prácticas dudosas, sin embargo, no es nuestro trabajo persequir posibles actividades ilegales, para eso están las autoridades policiales y judiciales. También asociaciones conocemos federadas que trabajan dentro de la legalidad siguiendo sus propios modelos y basándose en su propia experiencia. Consideramos que todo

el mundo tiene derecho a escoger como realizar su propio proyecto, las asociaciones son de los socios y estos tienen derecho a decidir como funcionar, siempre que se ajusten a la legalidad vigente. Nos gustaría invitar también a todas aquellas asociaciones interesadas en el proceso de regulación a unirse a nuestro equipo de trabajo. Consideramos que es el momento de unificar el sector e ir todos juntos a por la regulación.

### ¿Qué actividades creéis imprescindibles para el buen funcionamiento de una asociación?

Una asociación cannábica ha de funcionar como cualquier otra asociación de cualquier sector: de forma democrática, transparente y sin ánimo de lucro.

Si entramos en detalles específicos de las practicas habituales de las asociaciones cannábicas, como es por ejemplo el cultivo colectivo de cannabis y su reparto entre los socios, hay toda una serie de requisitos que se deben cumplir para asegurarse que se trata siempre de un circulo cerrado, exclusivo para mayores de edad (según nuestro modelo, mayores de 21 años) y que el acceso a la sede de la asociación y a sus actividades privadas sea exclusivo para socios.





## WWW.SWEETSEEDS.ES



### **RED FAMIL**



### Devil Cream

Variedad SWS45 Producción Interior: 350-600 g/m² Producción Exterior: 40-175 g/planta Cosecha Interior/Exterior: 8 semanas desde la germinación **Altura:** 70-120 cm Flor Roja: 85% aprox. de los individuos

3s.22,90€ | 5s.37,90€ | 10s.75,50€



### Bloody Skunk Variedad SWS44

Producción Interior: 350-550 g/m² Producción Exterior: 35-175 g/planta Cosecha Interior/Exterior: 8 semanas desde la germinación **Altura:** 60-110 cm Flor Roja: 85% aprox. de los individuos 3s.19,90€ | 5s.33,00€ | 10s.66,00€

### **AUTOFLORECIENTE**



### Sweet Trainwreck Auto Ice Cool Auto

**Producción Interior:** 350-550 g/m² **Producción Exterior:** 40-120 g/planta Cosecha Interior/Exterior: 8 semanas desde la germinación Altura: 60-120 cm

3s.22,50€ | 5s.36,90€ | 10s.73,80€

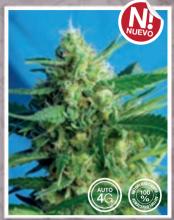
Big Devil

Variedad SWS48

71 Fast Version®

Cosecha Exterior: med.-fin

Prod. Interior: 500-650 g/m<sup>2</sup>
Prod. Exterior: máxima producción
Floración Interior: 8-9 semanas



Variedad SW346
Producción Interior: 400-500 g/m²
Producción Exterior: 40-150 g/planta
Cosecha Interior/Exterior:
8-9 semanas desde la germinación Altura: 50-110 cm

3s.24,90€ | 5s.41,50€ | 10s.83,00€

FAST VERSION ; TAMAÑO Y PRODUCCIÓN DE FEMINIZADA CON TIEMPO DE FLORACIÓN DE AUTOMÁTICAL







### S.A.D. 71 Fast Version ®

Variedad SWS53 Indica/Sativa: 90%/10% Prod. Interior: 400-500 g/m² Prod. Exterior: 350-550 g/planta Floración Interior: 6-7 semanas Cosecha Exterior: principios de se

### **Gack 47 F1 Fast Version** ®

Variedad SWS51
Indica/Sativa: 25%/75%
Prod. Interior: 500-600 g/m<sup>2</sup>
Prod. Exterior: máxima producción
Floración Interior: 7-8 semanas
Cosecha Exterior: mediados de septiembre



### Cream Mandarine 71 Fast Version

Variedad SWS50 Indica/Sativa: 60%/40% Prod. Interior: 450-600 g/m³ Prod. Exterior: 400-600 g/planta Floración Interior: 7 semanas Cosecha Exterior: principios de







### Black Jack 71 Fast Version



Variedad SWS49 Indica/Sativa: 50%/50% Prod. Interior: 500-600 g/m² Prod. Exterior: 500-700 g/planta Floración Interior: 7-8 semanas Cosecha Exterior: mediados de septiembre



### Sweet Skunk <del>T</del>1 <del>T</del>ast Version

Variedad SWS54 Variedad SWS54
Indica/Sativa: 65%/35%
Prod. Interior: 400-550 g/m'
Prod. Exterior: 350-600 g/planta
Floración Interior: 6-7 semanas
Cosecha Exterior: fin ago., principio sept.





Variedad SWS52 Indica/Sativa: 80%/20%

Big Devil #2 ®

3s.25,00€ | 5s.42,00€ | 10s.84,00€



Big Devil XL®

3s.26,50€ | 5s.43,90€ | 10s.87,80€



Devil Cream

3s.22,90€ | 5s.37,90€ | 10s.75,50€



Dark devil

3s.24,90€ | 5s.41,50€ | 10s.83,00€



Auto del año 2014 Saft Secrets





Un Mix de 10 semillas 100% feminizadas autoflorecientes a un PRECIO EXTRAORDINARIO!

Estas semillas están contenidas en un solo tubo

35.00 € EL MÁS ECONÓMICOLL

### Federación Mad FAC

MAD
Federación Madrileña de Asociaciones Cannábicas

FAC

a Federación Madrileña de Asociaciones Cannábicas (MadFAC) es una federación joven que empezó a desarrollarse en febrero de 2013, y se constituyó en junio del mismo año. Comenzamos 6 asociaciones y actualmente somos 18.

Las asambleas generalmente son mensuales, salvo que haya necesidad de aumentar su periodicidad, aunque la junta directiva y las distintas comisiones de trabajo, terapéutica, legal, comunicación y adhesiones, se reúnen semanalmente. Comenzamos realizando las reuniones en las distintas sedes de las asociaciones federadas pero desde abril de este año disponemos de una sede, donde además realizamos otras actividades como conferencias y charlas formativas. Actualmente también es el espacio donde el doctor de la federación pasa la consulta a los socios terapéuticos.

### ¿Cuál es el motivo por el que la FAC se dividiera en federaciones?

Básicamente para que todo esté mejor estructurado y haya una mayor

cercanía entre federación y federadas, pero fundamentalmente porque es necesario atacar desde distintos frentes e iniciar procesos regulatorios en las distintas comunidades autónomas, para así ganar en presencia y notoriedad.

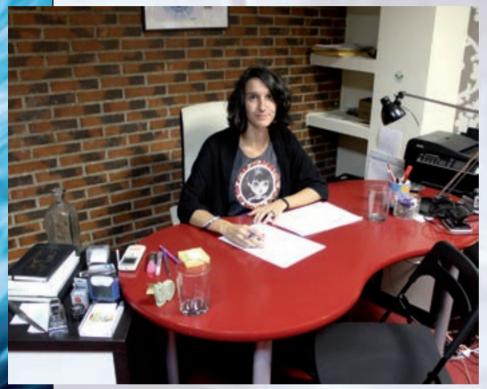
### ¿Cuantas asociaciones hay actualmente en Madrid federadas y cuántas no?

No sabemos a ciencia cierta cuantas asociaciones hay en Madrid a día de hoy, pero en el último censo de Mayo de 2014, salieron 47 activas, de









las que 18 están federadas y otras 5 en proceso de adhesión. Aunque seguramente haya más que no tienen visibilidad y sin duda muchas más en proceso de constitución.

Estamos trabajando para contactar con todas ellas, presentarles el proyecto e invitarlas a que se sumen a él. Juntos seremos más fuertes.

¿Consideráis el cannabis medicinal una característica imprescindible o pensáis que el fin recreativo es más que suficiente para justificar vuestra actividad de los clubs?

Sin lugar a dudas, todo lo que se refiere al uso terapéutico es una de nuestras prioridades, puesto que no entra en ninguna cabeza que a una planta cuyos usos terapéuticos han sido demostrados mediante estudios científicos se le niegue a los usuarios y más doloroso aún es que las propias unidades del dolor, nos deriven cada vez más pacientes bajo cuerda ante la imposibilidad que ellos mismos tienen de tratarlos con cannabis, debido a su prohibición.

Es bastante lamentable, a su vez, que desde la propia federación estemos realizando una labor que debería correr a cargo del Ministerio de Sanidad. Contamos con un excelente gabinete terapéutico: en dos o tres días máximo se han resuelto las dudas de los usuarios y derivado a la asociación que mejor se adapte a sus necesidades (siempre bajo la supervisión de un doctor), pero la realidad es que estamos desbordados de tal cantidad de gente que estamos ayudando y que

cada vez más se va incrementando por el efecto del boca a boca, dada la mejoría entre los usuarios terapéuticos.

Por otra parte creemos que el uso recreativo está más que justificado para fundamentar el funcionamiento de los clubes, pues los derechos individuales a la gestión de nuestro propio cuerpo no pueden menoscabarse por las imposiciones morales de algunos y de la hipocresía en que se mueven.

¿Qué pensáis sobre el funcionamiento de otras federaciones y su función? ¿Y sobre ENCOD?

Creemos que las federaciones son de vital importancia pues realizan una función de centralización y representación que las asociaciones de forma individual no pueden llevar a cabo. Además sirven para ordenar, unificar criterios de actuación y formas de funcionamiento, y estar conectados con todo el movimiento cannábico a nivel de estado.

ENCOD libra otra gran batalla a nivel europeo para que el movimiento antiprohibicionista sea cada vez más visible y se opte por políticas sobre drogas más justas y eficaces que dejen a un lado la represión que supone la "guerra contra las drogas " y tengan en cuenta al usuario.

¿Cuál es vuestra perspectiva sobre la futura regulación de asociaciones cannábicas en Cataluña y País Vasco?

En Euskadi y Cataluña sin duda se ha realizado una excelente labor desde los distintos colectivos implicados, a base de " llamar a la puerta" y muchísimo trabajo han conseguido que la administración atienda y estudie sus reivindicaciones en forma de propuestas sólidas.





Seguro que las distintas regulaciones de ambos parlamentos autonómicos se basaran en la prevención y reducción de los riesgos asociados al consumo y en la responsabilidad.

Sin lugar a dudas, si volviéramos atrás en el tiempo diez años y nos contaran la situación que se iba a vivir en el año 2014 no nos lo creeríamos.

¿Qué camino tomará la regulación? ¿Creéis que se fundamentará en restringir o, por el contrario, focalizará esfuerzos en hacer que las asociaciones tengan un buen funcionamiento?

Esta pregunta tiene difícil respuesta, pues son distintos los modelos de regulación que en los últimos tiempos se han planteado. Desde un modelo de mercado abierto, como es el caso del estado de Colorado en EE.UU, a un modelo más restringido como el caso de Uruguay con asociaciones pequeñas y un sistema de licencias para el cultivo y posterior distribución en farmacias.

No olvidemos que el modelo de Club Social de Cannabis fue concebido para convivir con la actual legislación Art 25.1 de la Ley 1/92 y Art 368 del Código Penal, y que no hubiera que modificar ninguna ley. Pero con una voluntad decidida de regulación y con la modificación de los preceptos anteriormente nombrados, la misma podría ir por distintos caminos.

Esta claro que con la trayectoria del estado español, lo más lógico es que la regulación tomará el modelo de los Clubes Sociales de Cannabis.

Previsiblemente y según las ultimas informaciones y noticias que vienen de Euskadi y Cataluña, en principio seguirá un sistema de limites restrictivo en cuanto a la cantidad de cannabis para el consumo, numero de socios, edad, horarios y en todo caso alejándose del turismo cannábico haciendo posible solo la membresía en los clubes a residentes en el Estado Español.

Pero para nosotros lo más importante antes de hablar de derechos colectivos es hablar de derechos individuales y que en todo caso se recoja el derecho individual de una persona para producir y transportar cannabis para su consumo sin ningún tipo de sanción.

¿Creéis que predominan actividades irregulares en los Clubes Sociales de Cannabis? No hablamos de lo que no conocemos y tampoco vamos a hacer cábalas de lo que hacen los distintos proyectos, para eso está la administración; aunque con una ausencia total de regulación, ¿qué es irregular?.

Solo podemos hablar de lo que conocemos, que en la MadFAC se sigue un código ético de funcionamiento que nos hemos autoimpuesto para que cada asociación federada lleve un control y una transparencia de cara a sus socios y a la administración.

¿Qué actividades creéis imprescindibles para el buen funcionamiento de una asociación?

Sin duda la comunicación con las distintas asociaciones, el funcionamiento democrático, un programa terapéutico bajo supervisión médica, programas de prevención y reducción de riesgos asociados al consumo, información actualizada al socio sobre los avances que se van produciendo, asesoramiento legal y defensa jurídica, participación en los procesos de regulación y de concienciación social.





FEMINIZED & AUTOFLOWERING

A FORTAL CHARGE OF

## 3 NUEVAS AUTOMÁTICAS BRILLANTES

robustas, productivas y aromáticas



### AUTO AFGHAN SKUNK

Version Auto de nuestra Afghan Skurk. Planta resistente y adaptable a todo tipo de cultivos. Potencia algana, deliciosa y relajante.

- ALTURA: 75 - 100 cm. PRODUCCIÓN: 350 - 400 grs / m<sup>‡</sup>

- ALTURA: 80 - 120 cm.







### AUTO BLACK DIESEL

Auto con un intenso y duice aroma a mandarina con matices de corteza de limón y pomelo. Desarrolla un enorme cagallo central que abarca desde la con cogollos de gran colibre.

- ALTURA: 65 - 90 cm. PRODUCCIÓN: 350 - 400 grs / m² - THC: 17 ×

- ALTURA: 90 - 150 cm.



6.00 € 30 17.50 € 30 55.00 €



### AUTO CRITICAL SOMA

Auto con buena ramificación de la que se obtienen abundantes y largos cagallos que recubren la planta casi en a plátano, melocotón y mango. Efectos

- ALTURA: 85 - 110 cm. - COSECHA: 60 - 70 dios. - PRODUCCIÓN: 350 - 400 grs / m<sup>2</sup>

- ALTURA: 90 - 140 cm.

6.00 € 63 17.50 € 680 55.00 €





YA DISPONIBLES EN TU GROW SHOP HABITUAL

AUTOMATIC COLLECTION #1, #2 y #3 y también FEMINIZED COLLECTION #1, #2, #3 y #4

### Luz verde a la primera plantación medicinal en América Latina

aradise Seeds celebra la noticia de que Chile se ha convertido en el primer país de América del Sur en autorizar un programa de cultivo de cannabis medicinal para proporcionar "uso paliativo con aceite de cannabis" a los pacientes con cáncer.

septiembre. El programa es una iniciativa conjunta entre la Fundación Daya y el municipio de La Florida (con una población de más de 360.000 habitantes) y beneficiará a pacientes provenientes de la salud pública y beneficiarios de la Fundación Daya.

nnabis" a los pacientes con cáncer. Fundación Daya.

Ana María Gazmuri, presidenta de la Fundación Daya

La histórica decisión de autorizar el cultivo de la marihuana medicinal en Chile se logró gracias a la ardua labor de la Fundación Daya, una organización creada por la actriz chilena y activista social, Ana María Gazmuri. Este hecho llega en un momento en el que la criminalización de cannabis ha sido el centro de un creciente debate en el país. El movimiento de reforma legal tiene muchos partidarios de consideración, entre los que se encuentran celebridades, académicos, políticos y hasta un ex presidente.

Fundación Daya trabajará estrechamente con la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Valparaíso para producir aceite de cannabis de calidad médica, extraído de las plantas de cannabis cultivadas en su plantación. Además, se capacitará a los trabajadores de salud pública sobre las formas de uso de este aceite, con fines paliativos y de alivio del dolor.

El banco de semillas holandés ha decidido asociarse al proyecto, que será ejecutado por la Fundación Daya, especializada en terapia alternativa. Paradise Seeds está proporcionando las semillas con las que se cultivarán plantas para extraer aceite de cannabis. El aceite se utilizará para proporcionar terapias a 200 pacientes con cáncer.

La autorización para llevar a cabo este proyecto proviene del gobierno de Chile, más concretamente del departamento agrícola y ganadero, que anunció la aprobación el pasado 8 de







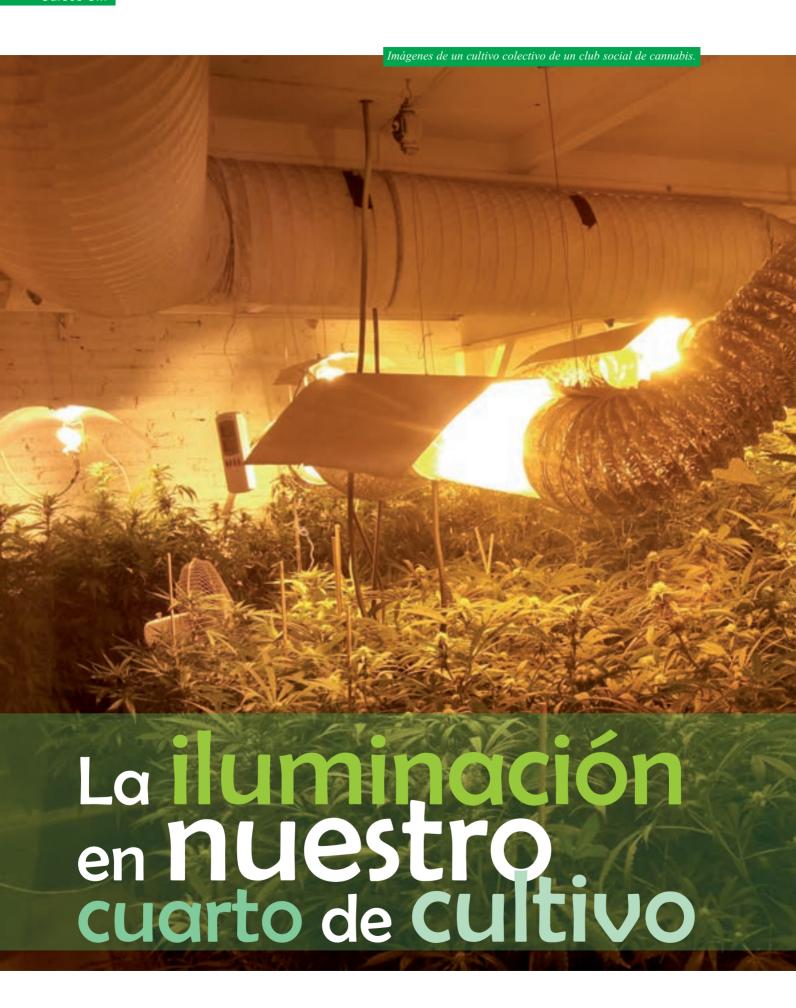
La fundación ha elegido cinco variedades de Paradise Seeds para llevar a cabo este proyecto. El banco de semillas con base en Ámsterdam dispone de un buen historial de trabajo con productores y de experiencia asistiendo cultivos medicinales en Canadá. También hay evidencias muy a tener en cuenta que determinarán su labor, como las variedades Pandora y Nebula, que han sido reconocidas por tener cualidades medicinales. Estas variedades se encuentran entre las cinco elegidas para el programa, así como Durga Mata 2 CBD, una cepa desarrollada específicamente para los usuarios medicinales y lanzada a principios de

Luc Krol de Paradise Seeds comentó: "Es una fantástica decisión del gobierno chileno, que ha demostrado verdadera visión de futuro en este tema. Esperamos con interés trabajar con la Fundación Daya y compartir nuestro conocimiento sobre cannabis medicinal con ellos. Estamos seguros de que este proyecto tendrá un efecto positivo en los pacientes con cáncer que participan".

### Contacto

Fundación Daya: nicolas.dormal@fundaciondaya.cl Paradise Seeds: info@paradiseseeds.com









En el número anterior habíamos comenzado a ver el tema del cuarto de cultivo. Hablamos del caudal de aire de entrada y de salida que necesitaremos y vimos cómo calcularlos para que siempre haya aire renovado y evitar así que se genere un vacío en el habitáculo. También vimos que es necesario tener una fuente de agua cerca, ya que en esta será donde disolvamos los nutrientes y así podamos suministrarlos. Además, repasamos ciertas medias de seguridad y las precauciones a tomar al acondicionar una sala o armario para cultivar.

n este artículo trataremos el tema de la iluminación y de cómo las plantas la utilizan para desarrollarse.

Todas las plantas vasculares (entre las que se encuentra el cannabis) necesitan para su desarrollo cuatro elementos principales: agua, nutrientes, luz y aire. Con estos factores disponibles podrán desarrollarse a lo largo de su ciclo vital.

Por medio de la fotosíntesis, muchos vegetales obtienen energía de la luz. Explicar aquí el proceso fotosintético al cien por cien sería extenderme demasiado (y además tampoco lo necesitamos para llevar a cabo nuestro cultivo), pero hay algunos términos que deberían resultarte familiares para poder entender cómo funcionan en general las plantas en la naturaleza, y así poder reproducir los factores óptimos para su desarrollo.

Cuando los fotones de luz tocan la superficie de una de las hojas de nuestra planta el sistema fotosintético se pone en marcha. Una vez se activa el proceso, la planta aprovecha luz, aire y nutrientes contenidos en el agua para generar su propia energía. Los seres que son capaces de generar su propia energía, como es el caso de las plantas vasculares, se denominan autótrofos y, en este caso, al obtenerla de la luz, serían clasificados como fotoautótrofos.

EN ESTE ARTÍCULO TRATAREMOS EL TEMA DE LA ILUMINACIÓN Y DE CÓMO LAS PLANTAS LA UTILIZAN PARA DESARROLLARSE

En el cannabis, la luz no solamente sirve para generar la energía necesaria para el desarrollo, sino que nuestra planta favorita responde a los cambios de duración del día. Serán las horas de luz quienes indiquen a la marihuana si es momento de crecer o de florecer. Mientras





### Los dos tipos de bandeja de recogida que menciono

disponga de catorce o más horas de luz se mantendrá en su fase de crecimiento, sin embargo, cuando el tiempo de exposición lumínica comience a descender, nuestra planta comenzará su ciclo de floración. En el cultivo de interior, intentamos simular la naturaleza potenciando y mejorando aquellos factores que no se pueden controlar

en exterior. Por este motivo, necesitaremos un temporizador que controle las horas que nuestro foco va a estar encendido.

Es muy común que algunos cultivadores quieran ahorrar en elementos de cultivo, y muchas veces se comete el error de querer escatimar en la iluminación. Este

sería un gran fallo, ya que es uno de los componentes principales y de la luz dependerá en gran medida la salud de nuestra planta, y por supuesto el resultado final. En el mercado puedes encontrar distintos sistemas de iluminación pensados para el cultivo. Como ya debes saber, el más utilizado es el de bombillas de descarga, como el sodio o el halogenuro metálico. Como curiosidad, permitidme que haga un apunte: las lámparas de descarga emiten luz intermitentemente, por eso cuando intentamos hacer una foto con el móvil lo más probable es que salgan unas líneas de luz en la imagen.

PONE EN MARCHA

La bombilla de sodio emite una luz más anaranjada que la de



halogenuro metálico y suele utilizarse en los ciclos de floración. El espectro azulado de las lámparas de halogenuros metálicos intenta imitar a la luz primaveral que tiene este color dada la distancia del sol a la tierra; mientras que el sodio intenta imitar la luz del verano siendo más cálida.

Aunque existen otros tipos de iluminación como puede ser la fluorescente o LED, para esta primera parte del curso vamos a dar por sentado que utilizaremos un sistema de luces de descarga. Este tipo de luces se pueden encontrar en el mercado en los siguientes formatos: 250w, 400w, 600w y 1000w.

Lo más habitual es utilizar seiscientos o cuatrocientos vatios de luz, aunque, en habitáculos muy pequeños, doscientos cincuenta





### Termo higrómetro digital y luxómetro indispensables para nuestro cultivo

Las bombillas de mil vatios serían apropiadas en cultivos de grandes dimensiones





potencia de nuestro equipo de iluminación de una forma efectiva. De nada nos serviría poner un sistema de seiscientos vatios en un armario de sesenta centímetros cuadrados. Esto solamente nos ocasionará graves molestias ya que la temperatura de nuestro habitáculo aumentará de forma descontrolada, haciendo que el clima de la zona de cultivo sea inadecuado para nuestras queridas plantas.

Es muy importante que en nuestro cuarto de cultivo haya alguna herramienta de medición del clima. En principio, con un termo higrómetro debería ser suficiente. Con este aparato podremos vigilar la temperatura y la humedad relativa del ambiente. Lo cierto es que nuestras "nenas" pueden aguantar temperaturas tan bajas como los 10 grados y tan altas como los 40 grados centígrados. Fuera de estos límites, el desarrollo de nuestra planta será

### A la izquierda lámparas de descarga, y a la derecha una bombilla de bajo consumo para cultivo

vatios serán más que suficientes. Las bombillas de mil vatios serían apropiadas en cultivos de grandes dimensiones, tal vez destinadas a cultivos colectivos, ya que están pensadas para cubrir grandes superficies. Ya que estas bombillas pueden ponerse en el techo a una distancia regular entre sí y se aprovecha al máximo la superficie de cultivo con menos aparatos que mantener, así los costes de producción serán menores, y cuando hablamos de un cultivo colectivo para bastantes personas siempre es mejor obtener más con menos gasto.

Hay que tener en cuenta que el sol es una gran fuente de luz perfecta que desprende todo el espectro de color necesario para nuestras plantas y que su potencia es muy elevada. Este factor se limita mucho en interior ya que nuestras lámparas sí que tienen un límite. A pesar de que la luz sea limitada en nuestro cultivo, tenemos que escoger la



nulo y se verá severamente frenado. Yo personalmente aconsejo una temperatura de unos veintidós grados: en este punto del termómetro es cuando mejor se desarrolla nuestra planta.

Para impedir un exceso de calor en nuestra sala, podemos utilizar algún tipo de sistema de extracción para la bombilla. De esta forma el nuestro balastro: si optamos por uno electromagnético la vida de la bombilla será menor que si optamos por uno electrónico. Aunque esta decisión dependerá posiblemente de nuestro presupuesto. Con el luxómetro podemos medir la potencia de la lámpara en cualquier momento y así determinar si debemos deshacernos de ella o todavía la podemos aprovechar.

bandejas bastante más grandes que las anteriores que están pensadas para salas de mayores dimensiones. Normalmente, suelen situarse sobre unos caballetes haciendo una ligera pendiente hacia un lateral. En el extremo más bajo hay un pequeño hueco donde va a parar toda el agua de la bandeja. Al final de este, se hace un agujero y se coloca debajo algún recipiente para recogerla. De esta forma se pueden vaciar los bidones en cada cultivo y reduciremos las posibilidades de aparición de hongos en nuestras plantas. Hay que pensar que cuanto más grande es el cuarto, más difícil es finalmente de controlar. Ten en cuenta que, en el estadio de crecimiento, la humedad relativa ideal está entorno al sesenta v cinco por ciento, mientras que en floración será meior mantenerla por debajo del cincuenta por ciento.

Controlar muy bien la ventilación será algo crucial, ya que de esta forma será como regulemos la temperatura y humedad de nuestro cultivo. Para ello también es importante instalar algún pequeño ventilador interno que haga circular el aire. El uso de ventiladores es algo que di por supuesto en el artículo anterior, sin embargo su utilización es muy importante, ya que evitan que se creen "bolsas" de humedad dentro de la habitación y, además, las plantas expuestas al viento se hacen más robustas.

Para esta primera parte del curso, he decidido que voy a realizar un cultivo en paralelo con esta serie de artículos. Vamos a comenzar con un pequeño armario de sesenta centímetros cuadrados con una bandeja de recogida de agua sencilla. Como el cuarto de cultivo va a ser muy justo estoy preparando una única planta para hacer un cultivo SCROG (Screen of Green) en miniatura. Le estoy dando un crecimiento de bajo consumo en los primeros días. Así que en adelante iré haciendo menciones a este pequeño cultivo para que veamos juntos los problemas a los que he tenido que enfrentarme, aunque no voy a centrar la totalidad del curso en este, nos servirá de pauta para poder ir abarcando aquellos temas más comunes. W

### Valores por debajo de los ocho mil lux Indicarán que es momento de descartar nuestra bombilla



lux indicarán que es momento de descartar nuestra bombilla. Podrás notar como, dependiendo de tu balastro y de la calidad de la lámpara, la vida de la misma es de distinta duración.

Valores por debajo de los ocho mil

Otro elemento indispensable en nuestro cultivo es una bandeja para recoger el agua drenada por las macetas. Aunque esté tratando este elemento de imprescindible, la realidad es que se pueden utilizar los platitos individuales para cada tiesto. No obstante, una bandeja de recogida hará que tu cultivo sea mucho más fácil de limpiar.

Principalmente, hay dos tipos de contenedores para recoger el exceso de agua. Uno de ellos, el más común y sencillo, sería simplemente una bandeja de las dimensiones del armario. Como las podemos encontrar de diversos tamaños, no deberíamos tener problema para conseguir una que se adapte a la medida que necesitamos. En ellas se deposita el exceso de agua drenada y se queda ahí hasta que el cultivador lo retira, o bien se evapora. Son ideales para cultivos pequeños, donde los restos del drenaje nos ayudarán a mantener una humedad relativa del ambiente correcta, ya que en la mayoría de casos suele crearse un ambiente demasiado seco para el óptimo desarrollo de nuestras plantas.

El otro sistema de recogida son las mesas de cultivo. Se trata de

aire caliente es extraído directamente desde el foco y expulsado al exterior del cultivo. Así evitaremos que el calor se propague por la habitación y esta pueda llegar a convertirse en un infierno para nosotros y un paraíso para todo tipo de plagas.

Además de estas consideraciones a recordar, es importante, aunque no indispensable, que con el tiempo adquiramos un luxómetro. Este aparato nos permitirá medir la potencia lumínica real de nuestra lámpara. Por supuesto podemos tener en cuenta que la vida útil media de una bombilla es de aproximadamente tres cultivos. Sin embargo, esto dependerá de la calidad de





MÁXIMA
CALIDAD
A UN PRECIO
ASEQUIBLE





**Hesi Boost** 

Una combinación de extractos de frutas, azúcares vegetales, enzimas frutales, ácido algínico, minerales orgánicos y oligoelementos para estimular la floración

- + contribuye a iniciar e intensificar la etapa de floración
- + aumenta el contenido de azúcar en la planta
- + favorece la formación de más flores
- ayuda a producir flores grandes y compactas

Le ofrecemos con gusto una muestra de nuestros productos junto con un surtido básico.

Hesi Plantenvoeding BV - www.hesi.nl







La agricultura familiar no es en absoluto un concepto innovador. Las primeras granjas familiares nacieron en cuanto el ser humano descubrió la posibilidad de cultivar alimentos para su familia y su clan. Desde ese momento, todas las civilizaciones han cultivado alimentos para satisfacer sus necesidades básicas: primero agave, maíz y legumbres; luego cereales, hortalizas y fruta. El cultivo de los alimentos se descubrió poco a poco, aprendiendo de los errores, y los métodos y técnicas fueron mejorando con el paso de los siglos.

n la actualidad, todos los rincones del planeta están habitados. El número de seres humanos está alcanzado una cifra nunca vista, lo que genera enormes necesidades de alimentos y grandes dificultades para proporcionarlos a toda la población. No solo hay una escasez creciente de suelo debido a un exceso de construcción, sino que además este es cada vez menos fértil. Tal y como se están desarrollando las ciudades, ya no tienen espacio para crecer. Los plaguicidas, fungicidas y el cultivo intensivo han agotado nuestros suelos y contaminado nuestras aguas.

En muchas zonas, el agua también se está convirtiendo en un recurso

escaso, lo que provoca conflictos y el riesgo de guerra por doquier. Los alimentos han pasado a ser de una calidad casi siempre cuestionable y, cuando vemos lo que hay en nuestros platos, a veces nos preguntamos si el consumo de esa comida es sano y seguro.

Hace muchos años, allá por 1992, William Texier y yo creamos en California el concepto de granja familiar en medio hidropónico. Nuestra intención era cultivar alimentos frescos para consumirlos

tores cercano podría ser una buena idea, pero acabó siendo una operación comercial a pequeña escala de gran éxito: ihabía nacido el concepto de granja familiar! En ese momento creamos White Owl WaterFarm.

### ¿Por qué la hidroponía?

Esta fascinante tecnología presenta varias ventajas en comparación con el cultivo en tierra.

Un mejor control de la alimentación de las plantas permite obtener cosechas más abundantes y más vigorosas en menos tiempo. Dado que las plantas no tienen que competir por el alimento, en lugar de extender sus raíces bajo tierra crecen sobre el suelo y dedican su energía a producir flores y frutos. En consecuencia, se pueden cultivar más plantas (+/-30%) en la misma superficie que en tierra, obteniendo además mejores cosechas. Un seguimiento atento de las necesidades de las plantas en todas las etapas de su ciclo de crecimiento permite garantizar la cantidad, la calidad y el sabor de las cosechas.

Asimismo, como la hidroponía suele ser un circuito cerrado, hace falta entre un 80% y 90% menos del agua que requiere el mismo cultivo en tierra. Por supuesto, también consume muchos menos nutrientes, otra gran ventaja en estos tiempos en los que el agua es tan valiosa y la

NO SOLO HAY UNA ESCASEZ CRECIENTE DE SUELO DEBIDO A UN EXCESO DE CONSTRUCCIÓN, SINO QUE ADEMÁS ESTE ES CADA VEZ MENOS FÉRTIL



nosotros mismos, pero las primeras cosechas fueron tan abundantes que las compartimos con nuestros vecinos. Todo el barrio se puso a preparar mermeladas y conservas y pudo disfrutar de un festín a base de hierbas y ensaladas frescas, enormes y deliciosas. Pronto llegamos a la conclusión de que intentar vender nuestro excedente en el mercado de produc-

contaminación un problema tan acuciante. En efecto, la hidroponía no desperdicia ningún nutriente en la tierra y, al no utilizar herbicidas, la contaminación se reduce al mínimo.

Por lo general, las plantas cultivadas en hidroponía son sanas y mucho más resistentes a las enfermedades y los ataques de plagas,



### Un mejor control de la alimentación de las plantas permite obtener cosechas más abundantes y más vigorosas en menos tiempo

sobre todo con una buena prevención. Considerando que hoy en día los alimentos fiables son cada vez más escasos, garantizar la calidad de lo que comemos es de una importancia fundamental. Por no mencionar que el cultivo en casa reduce el transporte y garantiza productos frescos.

Un acceso fácil y directo a las raíces de las plantas permite controlar mejor su nutrición y su salud.

### ¿Cómo puede poner en marcha una granja familiar?

Una granja familiar puede ser del tamaño que elija: pequeña, en su cocina, para unas cuantas hierbas aromáticas; algo mayor, para hierbas aromáticas y hortalizas de consumo doméstico; o cualquier invernadero de pequeño a mediano tamaño para producción de consumo propio o incluso posibles operaciones comerciales. Usted decide dónde está el límite.

Al empezar una granja familiar para fines comerciales, lo primero que tiene que hacer es decidir qué va a cultivar. Puede crear un nuevo mercado o responder a las necesidades existentes en su región. Sin duda, la segunda opción es la más recomendable y sencilla. Otro aspecto relevante del cultivo en hidroponía es que son preferibles los cultivos de gran calidad y valor elevado, para reducir en la medida de lo posible la competencia con los cultivos tradicionales en tierra.

taurantes de la zona de la Bahía de San Francisco. Entrevisté a chefs y gestores de compra para averiguar qué vegetales les costaba más encontrar. Su respuesta fue mejor de lo que esperábamos, porque hubieran dado cualquier cosa para contar con mercancía fresca v sabrosa que pudieran encargar y recibir al día siguiente. Sin duda, la cercanía es otra de las ventajas de granjas familiares. En aquel momento eligieron pimientos de colores y albahaca dulce, así que eso fue lo que cultivamos. También pidieron alimentos tropicales para platos exóticos, dado que solían recurrir a productos importados, caros y que a veces incluso llegaban pasados.

### Hidroponía: ¿cómo empezar?

Después de decidir el tamaño de la explotación y las plantas que va a cultivar, es importante que elija el material hidropónico adecuado. La nutrición de sus plantas debe ser de buena calidad. No escatime en nutrientes, que garantizan cosechas vigorosas y un buen sabor. Para garantizar los mejores resultados, asegúrese de utilizar un nutriente adecuado a su agua, según sea blanda o dura. Utilice siempre un nutriente completo, que incluya todos los elementos primarios, secundarios y microelementos necesarios. Dé

### LA HIDROPONÍA NO DESPERDICIA NINGÚN NUTRIENTE EN LA TIERRA Y LA CONTAMINACIÓN SE REDUCE AL MÍNIMO

A continuación tendrá que decidir quiénes son sus clientes y dónde se encuentran. Estudie su zona, buscando sobre todo restaurantes de alta cocina, hoteles, supermercados y tiendas de delicatessen: cualquier cliente potencial que dé prioridad a la calidad sobre el precio. También puede optar por vender directamente al cliente final en mercados de productores o mediante cestas de fruta y verdura fresca enviadas directamente a los hogares, eliminando así los intermediaros de todo tipo. En White Owl WaterFarm elegimos hoteles y res-





prioridad a los micronutrientes quelados sobre los sulfatos, ya que son clave para una nutrición vegetal equilibrada.

Otra posibilidad es utilizar nutrientes biopónicos, productos certificados ecológicos con los que obtendrá una "hidroponía ecológica"\*. Si lo desea, puede añadir suplementos a la dieta de sus plantas. Opte por los mejores también en este caso. Existe una amplia gama de aditivos de calidad, cada uno con un objetivo distinto: aumentar la capacidad de asimilación de las plantas, limpiar los

sustratos y las soluciones nutritivas, activar el crecimiento, la floración o la fructificación o actuar de modo preventivo para reducir el estrés y limitar las enfermedades y los ataques de plagas.

Asimismo, debe elegir el sistema hidropónico adecuado. Las características más importantes son una elevada oxigenación y una circulación dinámica. El color blanco es sin duda preferible al negro, dado que refleja la luz y la difunde en todas direcciones, incluso a las partes inferiores de las plantas. También es recomendable que adapte su sistema a las plantas que va a cultivar, sin olvidar que el mercado (o usted) puede cambiar de cultivo. Por lo tanto, elija un sistema que le



la cercanía es Otra de las ventajas de las granjas familiares



permita adaptar la colocación de sus plantas al sistema y no al revés. Por ejemplo, si tiene un sistema con compartimentos muy próximos y quiere cultivar plantas grandes, como pimientos o tomates, no tendrá más que utilizar uno de cada dos o tres compartimentos (tenga la precaución de cubrir los que queden vacíos para que no llegue luz a las raíces). De este modo, si en el futuro decide cultivar plantas pequeñas, como albahaca u otras hierbas aromáticas, podrá utilizar todos los compartimentos y no necesitará cambiar de sistema cada vez que cambie de cultivo.

LAS CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES DE UN SISTEMA HIDROPÓNICO SON UNA ELEVADA OXIGENACIÓN Y UNA CIRCULACIÓN DINÁMICA



Nos despedimos hasta el próximo número de *Cannabis Magazine*, el 127, donde retomaremos el tema y profundizaremos en cómo funciona la hidroponía (tanto información general como información específica sobre conductividad eléctrica y pH) y cómo empezar a cultivar. También os ofreceremos más información general sobre las granjas familiares.

iNo os lo perdáis!

### ¿Cuándo llega el momento de cosechar?

por Diana Sen de Sensi Seeds

Desde que el mundo es mundo, el momento de la cosecha es, para la mayoría de los cultivadores, el más emocionante y feliz de todo el proceso de cultivo de cannabis. El instante de gloria en el que, por fin, el jardinero puede ver los frutos de su trabajo, respirando así aliviado y dándose una merecida palmadita en la espalda.

xisten diferentes modos de cosechar la marihuana y, llevar a cabo uno u otro, depende de la experiencia del cultivador o de sus fines, como podrían ser los comerciales.

No existe una ciencia exacta para saber cuál es el momento preciso para cosechar la marihuana. Uno de los métodos más arcaicos, pero quizás uno de los más efectivos, es simplemente que el cultivador observe a las plantas periódicamente para ver cuándo es mejor hacerlo. Así podrá asegurarse con certeza si ha llegado la hora o si bien es mejor esperar un poco más.

Como he dicho, ese es quizás un método demasiado generalista y que no todo el mundo puede aplicar al no tener la experiencia suficiente cultivando cannabis. Por ello, si conocéis a alguien que haya plantado la misma variedad con anterioridad no dudéis en hacerle las preguntas necesarias. Ellos podrán daros mucha información ya que a veces, dependiendo de la variedad, la cosecha se realizará en un momento u otro. De ahí que también sea importante saber qué estamos plantando. A modo informativo, deciros que debéis tener en cuenta que, según el año, la cosecha puede ser o más temprana o más tardía.

Tened en cuenta que la planta no debe recibir ni abonos ni fertilizantes durante la semana anterior a ser cosechada. Lo que sí debéis de darle es mucha agua ya que de este modo mejoraréis el sabor de la hierba e incluso os irritaréis menos la garganta.

### La importancia de los tricomas

Una manera efectiva para ver los tricomas y, por ende, saber si debemos cosechar, es observar atentamente la planta con una lupa y fijarnos en sus increíbles glándulas de resina. Centrándonos en encontrar los tricomas sabremos si ha llegado el momento que tanto tiempo llevamos esperando. Para los que seáis un poco más puristas, podéis utilizar incluso un microscopio digital para tener una visión lo más nítida y apurada posible.

Para los que todavía no estéis del todo familiarizados con el tema, los tricomas parecen pequeñas setas brillantes que, además, pasan por tres colores diferentes según su estado de evolución: claro/transparente, lechoso/blanquecino/nebuloso y ámbar. Lo cierto es que, sin duda, los tricomas juegan un papel importantísimo, ya que son glándulas de resina que se encuentran en la planta y que la protegen contra las agresiones externas, tanto de insectos como de condiciones medioambientales adversas. Los tricomas empiezan a aparecer a medida que la planta

No existe una ciencia exacta para saber cuál es el momento preciso para cosechar la marihuana

crece pero es en la etapa de floración cuando podremos verlos más claramente. Tened en cuenta que si, buscando dichos tricomas, encontráis algo similar pero sin la "cabeza" característica de las setas, podéis ignorarlos sin problemas, ya que no influyen en la potencia de nuestro cannabis.

Como dato extra, prestad atención al color de los tricomas y de los pistilos, ya que ese es uno









de los datos clave para determinar si la marihuana está lista para cosecharse o no. Aquí tenéis algunos trucos y reglas generales para saber si es tiempo de cosecha en base al color de tricomas y pistilos. Seguro que lo veréis todo un poquito más claro... io del color conveniente!

Si los pistilos están casi todos de color blanco, como hacia fuera, y los tricomas son todos todavía un poco translúcidos (es decir, de un color claro) entonces, sintiéndolo mucho, vuestra planta todavía es demasiado joven para la cosecha. Así que, no cosechéis porque aún no está lista. Si lo hacéis, lo que obtendréis es

una planta con un bajo rendimiento y una cosecha poco potente. O al menos no tanto como podría serlo.

Digamos que el comienzo de la cosecha empieza cuando la planta ha dejado de producir más hilitos blancos o pistilos y cuando alrededor de la mitad de dichos pistilos han adoptado un tono más oscuro y se han medio rizado.

Por otro lado, si lo que estáis buscando es un nivel más alto de THC, de nuevo debéis fijaros en el color de los tricomas. Si la mayoría de ellos se han vuelto de un tono más "nebuloso", ahí es precisamen-

te cuando tienen los niveles más altos de THC y, sin duda, os producirán la euforia que buscáis, si ése es el caso. Eso sí, solo podréis comprobarlo lupa en mano.

Si, por el contrario, buscáis un efecto relajante, más corporal y no tan mental, debéis esperar a que llegue la última fase de la época para cosechar. Apurad al máximo pero cuidado, que no se os pase el arroz. Prestad atención a vuestros tricomas y cuando éstos se hayan vuelto de un color más oscuro, entre ámbar y dorado, ya los tendréis a punto. Decidiros por esto si buscáis efectos más calmantes y no un subidón psicoactivo. Es decir, si queréis menos THC y más CBN.



Lo mejor para saber con certeza qué es lo que te gusta, es probar los cogollos recogiéndolos en diferentes fases. Es decir, durante tu experiencia como cultivador, debes estar abierto a probar tanto cogollos de "cosecha temprana" como cogollos de "cosecha tardía". Solo experimentando llegarás a ser un erudito de la planta y sabrás en qué fase es cómo te gusta más. Eso sí, no me cansaré de recordaros que, sobre todo, no lo hagáis demasiado pronto. Sería una pena echar a perder una buena cosecha por ser impacientes. Así que intentad controlaros.

Ojo al dato. Si los tricomas son grises o bien se han marchitado, lo siento pero se te ha escapado el tren

A MENUDO, LAS PARTES SUPERIORES DE LAS PLANTAS MADURARÁN PRIMERO de la cosecha. Intenta prestar más atención la próxima vez y si te ha sucedido, no decaigas que equivocándote aprenderás mucho más rápido.

### Pasos a tener en cuenta antes y durante la cosecha

Una vez concluimos que, en efecto, podemos cosechar, deben seguirse una serie de importantes pasos para que todo salga de la manera prevista. Uno de los principales consejos para cosechar vuestro cultivo de exterior es que, cuando por fin llega el gran día, lo mejor es empezar bien temprano, antes de que la luz sea extremadamente potente.

La mayoría de los nuevos cultivadores quieren cosechar lo antes posible. No os preocupéis, es normal que tengáis ganas, así que si no podéis reprimir el ansia, basta con que cortéis los cogollos que van desde la mitad de la planta a la parte superior y dejad que el resto siga madurando. Os hago esta recomendación porque, a menudo, las partes superiores de las plantas madurarán primero, así que no hay problema. Cosecha y deja que al resto de la planta tranquila un poco más.

Os daréis cuenta vosotros mismos de que los cogollos de la parte inferior van haciéndose más grandes y van adquiriendo un tono más borroso a medida que entran en plena madurez.

Asimismo, lo que suele recomendarse es empezar a cortar la planta manteniéndose alejado de lo que sería el núcleo de la raíz. Si las plantas son demasiado grandes como para cosecharlas con un corte en la parte inferior, mejor empezar primero por cortar las ramas más grandes y más pesadas. Si recordáis dejar uno o dos tallos más grandes unidos a las ramas que estáis cortando, seguro que lo agradeceréis más adelante ya que, estos tallos formarán una "V" en las ramas que luego os facilitarán las cosas a la hora de secar vuestra preciada marihuana

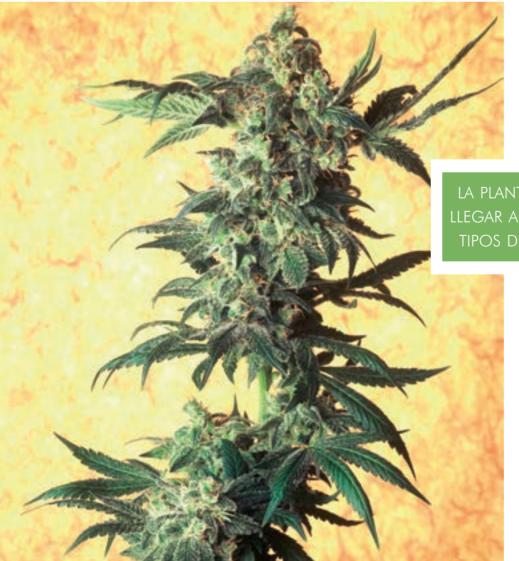
Debéis tratar a vuestra planta con el máximo cuidado en todo momento. Si partís alguna rama o cortáis como si tuvierais dos manos izquierdas, corréis el riesgo de que los tricomas se rompan. Por ello, algo muy importante es usar las herramientas adecuadas. No dudéis en comprar el material necesario,

la planta del cannabis puede llegar a producir más de 120 <u>tipos de terpenos</u> diferentes

> porque lo que queréis recolectar es más preciado que el oro para vosotros. iNo lo maltratéis!

### Secado y curado: dos pasos imprescindibles para la mejor marihuana

El secado y el curado se tornan pasos imprescindibles para obtener una marihuana de la mejor calidad. De hecho, hacerlo o no de la manera



correcta, influye notablemente (para bien o para mal) en el resultado que vayamos a obtener. Para los que no lo hayáis hecho nunca, sin duda la marihuana os sabrá mucho mejor si lleváis a cabo el secado y el curado.

### Secado

Después de cosechar vuestras plantas de marihuana, lo primero que debéis hacer es conseguir que se seguen. Uno de los métodos más utilizados, consiste en colgarlas boca abajo, manteniéndolas del revés y colocándolas en un lugar oscuro y fresco. Debéis tener en cuenta que el lugar elegido no ha de ser demasiado húmedo y ha de tener mucha ventilación. Debéis revisar los cogollos cada día y controlar si hay signos de moho, ya que es imprescindible detectarlo a tiempo y solventar el problema cuanto antes. Tened en cuenta también que se han de eliminar las hoias sobrantes de la planta. Para mayor detalle, tened presente que si vivís en un entorno de humedad ambiente elevada, es recomendable quitar las hojas grandes para evitar así el moho. Si por el contrario vivís en climas más secos, mejor dejad dichas hojas para que las plantas puedan secarse más lentamente. Eso os permitirá eliminar el máximo de clorofila, que puede hacer que el resultado final no tenga un buen sabor. Por otro lado, son muchos los cultivadores que recomiendan dejar las hojas de los cogollos hasta que la planta esté seca ya que, de ese modo, protegen a las flores y además evitan un secado demasiado rápido.

No hay que olvidar que el secado es algo que debe hacerse despacio y con buena letra. Sed pacientes, porque un secado demasiado rápido hará que vuestra marihuana acabe oliendo raro o peor... ique tenga un mal sabor! No temáis si vuestro cannabis emana cierto olor a pino, ya que algunas variedades contienen pineno, un terpeno con el que os podéis topar y que tiene este característico olor. De hecho, la planta del cannabis puede llegar a producir más de 120 tipos de terpenos diferentes. Además, la edad, la maduración e incluso la hora del día pueden llegar a afectar a la cantidad y a las

proporciones de terpenos. Estos, aunque se producen constantemente, se vaporizan con el calor y la luz, razón por la cual se recomienda llevar a cabo la cosecha a primera hora del día. La verdad es que el mundo de los terpenos, además de interesante es complejo, ya que incluso si cultivamos la misma variedad o genética, pero en suelos diferentes y utilizando distintos fertilizantes, los terpenos pueden cambiar.

Una vez hayáis eliminado las hojas sobrantes, los cogollos deben de colgarse de nuevo boca abajo y, otra vez, necesitarán de un lugar fresco, seco y con aire para terminar de secarse.

Si tenéis miedo de dejarlas secar demasiado tiempo y que vuestro preciado tesoro acabe atestado de moho, lo único que tenéis que hacer es colocarle un ventilador delante para que circule bien el aire.

Hecho esto, si al presionar las ramas con los dedos comprobáis

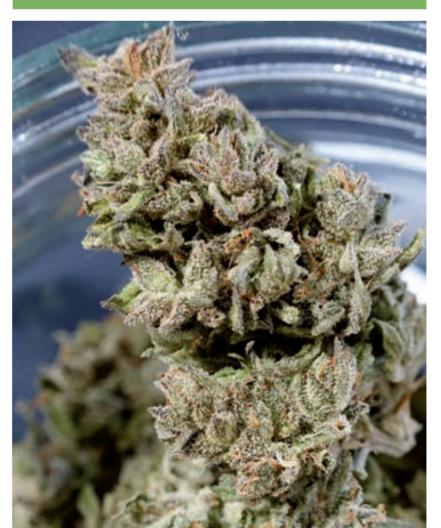
que estas se rompen, entonces es que la planta ya está seca y simplemente hay que cortar las hojas restantes con cuidado de no dañar nada. Recordad conservar las hojas que contengan tricomas, ya que con ellas más adelante podréis hacer hachís, pasteles, etc.

### Curado

El curado puede tener un efecto excelentísimo en vuestro cannabis. De hecho, si realizáis bien el proceso de curado, vuestro cannabis tendrá un olor y un sabor increíbles. Si por el contrario lo hacéis incorrectamente, las desventajas van desde un sabor desagradable, a que la marihuana no os suba nada o incluso a que acabéis fumando moho. Un drama vaya.

Para empezar con el proceso de curado simplemente hay que seguir unos pasos muy sencillos y tener a mano los bártulos y utensilios necesarios. Igual que para vigilar a vuestras plantas muy de cerca

### SI REALIZÁIS BIEN EL PROCESO DE CURADO, VUESTRO CANNABIS TENDRÁ UN OLOR Y UN SABOR INCREÍBLE





necesitabais una lupa, ahora deberéis armaros con unos cuantos frascos herméticos de vidrio o de plástico. Es recomendable que utilicéis un recipiente hermético porque necesitáis algo que pueda proteger vuestros cogollos del aire y de la luz. A estas alturas, ya sabréis que a la hora de secar y curar, el aire y la luz no son precisamente nuestros mejores aliados, porque degradan rápidamente los cannabinoides.

Una vez hayáis hecho esto, llega el paso final para poder disfrutar al máximo de vuestro recién cosechado cannabis. Así pues, el objetivo ahora es conseguir el mejor sabor y lograr conservar todos los cogollos de la mejor manera. Debéis cuidadosamente colocar cogollos de marihuana en el interior del frasco. Si dejáis espacio entre ellos mejor que mejor, ya que no queremos que se compacten dentro. De este modo, durante los primeros siete o diez días, tenéis que ir abriendo el frasco para reemplazar los cogollos y que, además, se vaya renovando el aire del interior. Haciendo esto, conseguiréis que se sequen de manera uniforme y, además, podréis comprobar fácilmente si hay moho o cualquier otro problema de última hora.

Es muy importante comprobar cada día el estado de los cogollos, oliéndolos, tratando de moverlos un poco para distribuir de algún modo el "curado", etc. y no os preocupéis si parece que sudan, o si tienen olor a heno, iasí es precisamente cómo debe ser!

El tiempo que permanezcan en el recipiente hermético puede ser de hasta dos meses, ya que cuanto más tiempo pasen ahí, más seguros estaremos de que se han secado totalmente. Si todo sale como esperamos y el moho no ataca de nuevo, obtendremos cogollos con muchísimo sabor y de calidad máxima. Cuando empecéis a notar el buenísimo olor a hierba, significa que ya está todo listo para consumir o guardar, iincluso durante meses o años!

Con la práctica, y cuantas más veces probéis y experimentéis con

este proceso, os daréis cuenta de lo eficiente que es. Además os costará cada vez menos saber cuándo están por fin en su punto perfecto. Así pues, cuando estén secos del todo y libres de moho, ya podéis proceder al almacenaje de la manera que más os convenga. Si lo hacéis bien, os durarán mucho tiempo como el primer día!.

Es muy importante comprobar cada día el estado de los cogollos pasos básicos. Obviamente, el primero de todos ellos es conseguir las semillas. Si no conoces a nadie que te las regale (o que le sobre alguna que pueda dejarte eternamente), no dudes en hacerte con unas cuantas para iniciar tu aventura. Hay algunas súper económicas que te darán resultados increíbles. Echa un vistazo a las variedades de interior que te ofrecen en la tienda online de Sensi Seeds. La selección que hay está basada en factores tales como la altura potencial que puede alcanzar la planta, su tiempo de floración, el grado de potencia, etc. Os recomiendo investigar un poco. Seguro que encontráis la que más se



### La cosecha cierra la puerta pero el cultivo interior abre la ventana

Ahora que la época de cultivo exterior ha finalizado (para la gran mayoría de nosotros) y estamos listos para recoger sus frutos, llega la hora de prepararse al máximo y planear nuestro cultivo *indoor*.

El de interior es un tipo de cultivo muy sencillo. Incluso aquellos que no hayáis tenido experiencias previas haciéndolo, os resultará un proceso fácil, ameno y, sobre todo, enriquecedor. Aprenderéis con la práctica y obtendréis resultados increíbles si prestáis atención a estos simples consejos. iTomad nota!

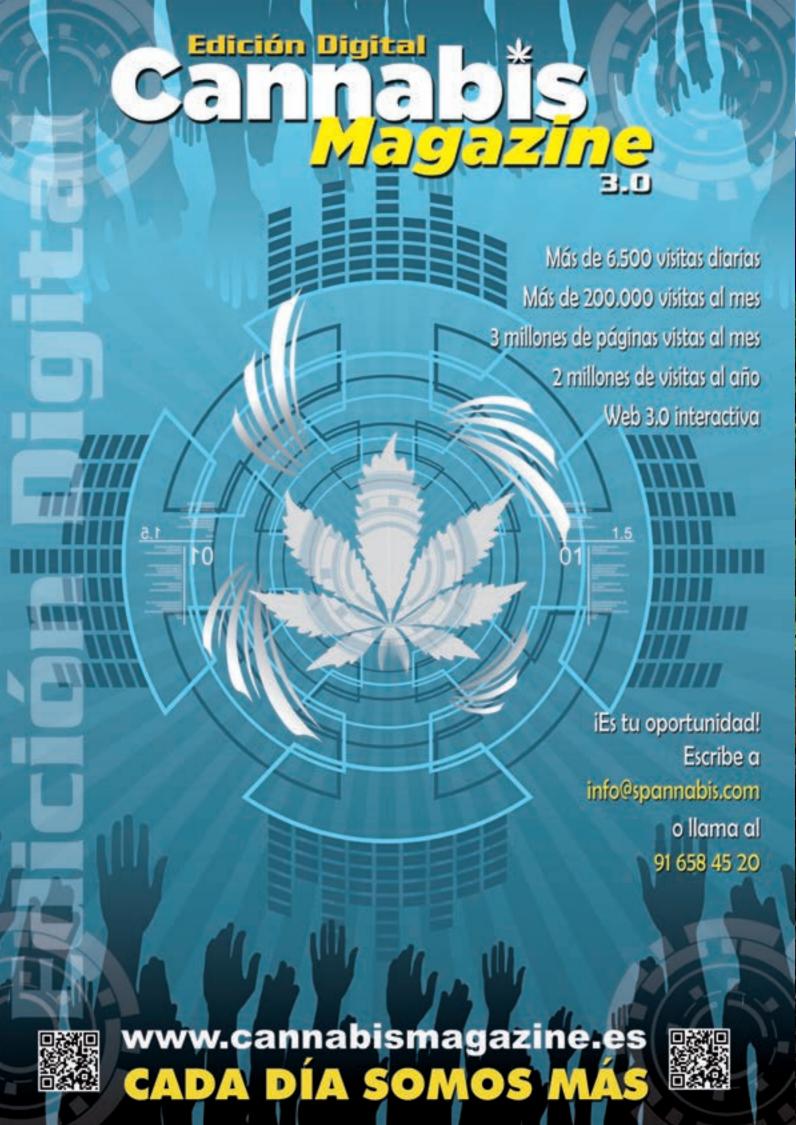
Ante todo, cabe saber que el cultivo de cannabis implica cuatro

ajusta a vuestros gustos. Para mí, por ejemplo, Northern Lights es indescriptible.

Lo bueno a la hora de elegir una variedad para *indoor* es que no necesitas escoger una que se adecue al clima de tu zona, ya que lo que debes hacer es crear un entorno de cultivo adecuado en una habitación cerrada, así que no te preocupes por el tiempo que haga de ventanas hacia afuera. Sean las que sean las condiciones meteorológicas del exterior, no influirán en absoluto en tu cultivo de interior.

Sobre todo no olvidéis las dosis necesarias de atención, risas y buenos humos.

iSuerte y feliz cultivo y cosecha a todos!













Máxima cosecha, máxima producción de resina, minimo esfuerzo













WWW.POWDERFEEDING.CH

Podéis enviarnos vuestras dudas y preguntas a: consultorio@cannabismagazine.es, adjuntando toda la información que podáis sobre vuestras plantas y el cultivo. Variedades, tipo de sustrato, estadio en que se encuentran las plantas, PH y EC del agua, abonos utilizados, frecuencia de riegos, **fotografías** o cualquier otro dato que nos sirva para identificar el problema.

por Neal C. Borroughs

# consultorio

iHola Cannabis Magazine!

Somos un grupo de amigos de Mallorca. Ahora que se ha acabado la temporada de exterior queríamos aventurarnos en nuestro primer cultivo de interior. Hasta el momento solo hemos cultivado en terrazas y alguna que otra planta en fincas o de guerrilla. No tenemos grandes conocimientos sobre cultivo y nos surgen varias dudas.

Por una parte, vivimos cuatro amigos en un piso y querríamos poner un número de plantas aproximado para cubrir nuestras necesidades. Los cuatro somos consumidores habituales pero normalmente fumamos a partir de media tarde durante la semana y un poco más los fines de semana.

Tampoco tenemos mucha idea de qué variedades poner. Cada vez que nos enfrentamos a los catálogos nos volvemos locos y acabamos guiándonos por la opinión de los diferentes *Grow Shops* que frecuentamos o por regalos de amigos, revistas o conocidos. Nos conformamos con que sea productivas y de calidad.

Muchas gracias por adelantado.



Hola amigos mallorquines!

Como siempre, lo primero es daros las gracias por recurrir a nosotros.

Hemos elegido vuestra pregunta porque creemos que servirá para muchas personas que, después de haber tenido sus primeras experiencias en exterior, quieran aprovechar el momento para adentrarse en el apasionante mundo del autocultivo en interior.

Nosotros aprovechamos para recordar a nuestros lectores que es muy importante que nos deis datos detallados sobre vuestras dudas. Cuanto más profundicéis y nos expliquéis las circunstancias de cultivo, la forma en la que estáis cuidando vuestras plantas o los problemas que han surgido, más podremos ayudaros. Además, recibimos muy pocas fotos y para que sean publicables y puedan ilustrar a los lectores del consultorio son imprescindibles.

Volviendo a las preguntas, una vez más sois muy genéricos pero intentaré hacer una aproximación a cada una de vuestras dudas.

Por una parte, al no haber tenido experiencia alguna en interior es muy importante que os concienciéis de que las circunstancias de cultivo cambiarán drásticamente. Pasaréis de una



situación en la que las necesidades básicas están cubiertas (sol, ventilación y oxigenación, simbiosis con otras plantas o insectos e incluso gran parte de la alimentación si se planifica previamente) a una en la que vosotros tendréis que proporcionar todo lo que necesita la planta.

No escatiméis en material que proporcione aquello que necesita nuestra planta preferida, especialmente lo más básico (ventilación, extracción, intracción, CoolTube para evitar el calentamiento interior del armario, abonos, preventivos frente a plagas y moho, etc.) o aquello que necesitáis vosotros (control de olor, reducción de ruido, material de bajo consumo, etc.) e intentad ejercer de naturaleza de la mejor manera posible.

Comentáis que vivís cuatro personas en un piso y que queréis llevar a cabo un cultivo allí. No especificáis si se trataría de una habitación o, por el contrario, el espacio es más limitado y tenéis que recurrir a armarios. Es fundamental que, sea una opción u otra (el habitáculo en sí o la habitación que albergue el armario) los espacios estén limpios y desinfectados antes de comenzar la aventura. Limpiar en profundidad puede ahorraros considerables disgustos a largo plazo.

Cuando preguntáis sobre la cantidad de plantas a cultivar en relación al uso de cuatro consumidores habituales que fuman un poco diariamente, volvemos a estar ante un pregunta muy abierta. Sin especificarme aproximadamente los gramos de consumo diarios o semanales es muy difícil aproximar el cultivo necesario para que no sufráis escaseces o tengáis excedente. Sin embargo, os recomiendo que, dado que sois cuatro y acaba de terminar vuestra cosecha de exterior, comencéis por un armario de 90x90 cm o de 100x100 cm (la altura entre 170 y 210 cm). Si lo hacéis bien, probablemente tengáis suficiente cannabis hasta la siguiente cosecha consecutiva en ese mismo armario.

El número de plantas, además, es algo muy ambiguo. Dependerá del método que queráis llevar a cabo, la maceta, el armario o el tipo de cannabis, entre otras muchas cosas. Desde mi punto de vista, dada la circunstancia en la que estáis y el conocimiento que tenéis, lo más viable es que partáis de semilla. Sin embargo, lo óptimo sería hacer crecer una buena planta madre (o varias para tener diferentes genotipos) e ir quitando esquejes de ella. De esta forma se pierde muy poco tiempo entre cultivo y cultivo, se ahorra el gasto en semillas aumentando la calidad por la previa selección de la madre, la homogeneidad es mucho mayor, todo el proceso es más fácil y, desde el segundo cultivo de cada variedad, sabréis a qué atenernos.

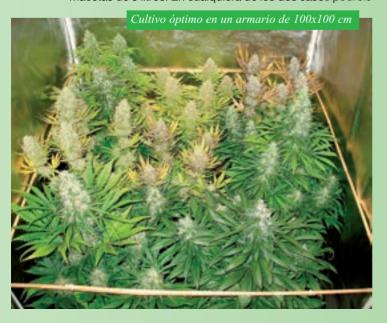
De todas formas, simplifiquemos por ahora. Pensando en dos dimensiones y en el caso más común, tened en cuenta que hay 1 m² (100x100 cm) y tenemos que llenar con plantas el espacio de luz que arroja nuestro equipo de iluminación. Para 1 m² lo más razonable es utilizar una lámpara de sodio de 400w, junto al equipo correspondiente (reflector, balastro y extracción mediante *CoolTube* a medida). Cabría también usar una lámpara de 600w, pero desperdiciaríamos luz y ganaríamos temperatura dentro del armario. Os recomendamos que hagáis una pequeña inversión y compréis un reflector del

tipo Adjust-A-Wings, de esta forma aprovecharéis considerablemen-

te más vuestra lámpara de 400w.

Lámpara de sodio de 400w

En cuanto al número de plantas que podríamos en este espacio partiendo de semilla, hay varias teorías al respecto pero, normalmente, lo que se recomienda es 10 en macetas de 7 litros o 13 en macetas de 5 litros. En cualquiera de los dos casos podréis



descartar alguna de las plantas si no se desarrolla adecuadamente, quedando 9 macetas de 7 litros o 12 de 5.

Debemos tener muy en cuenta que las semillas son seres vivos en estado latente y no todas se van a comportar de forma óptima a lo largo de su vida. Nosotros siempre solemos germinar, como mínimo, el doble de semillas que acabamos llevando al cultivo, la mayoría de las veces muchas más porque las producimos nosotros mismos. Pero entendemos que esto, cuando compras las semillas, es mucho menos viable. Por eso os recomendamos que, al menos, geminéis 20 en el caso de las 13 macetas y 15 en el caso de las 10.

De estas semillas germinadas escogeréis las que eclosionen, enraícen y se desarrollen más rápido durante los primeros estadios, en una maceta más pequeña que la final. Si optáis por 10 macetas de 7 litros (opción que os recomiendo) debéis prolongar ligeramente el tiempo de crecimiento, permitiendo que la planta se expanda por el sustrato y genere un sistema de raíces adecuado en su maceta final, después del trasplante.

Por último, en lo que se refiere a la elección de la genética, es muy difícil deciros algunas semillas en concreto puesto que podríamos haceros cientos de recomendaciones y todas ellas serían igualmente viables.

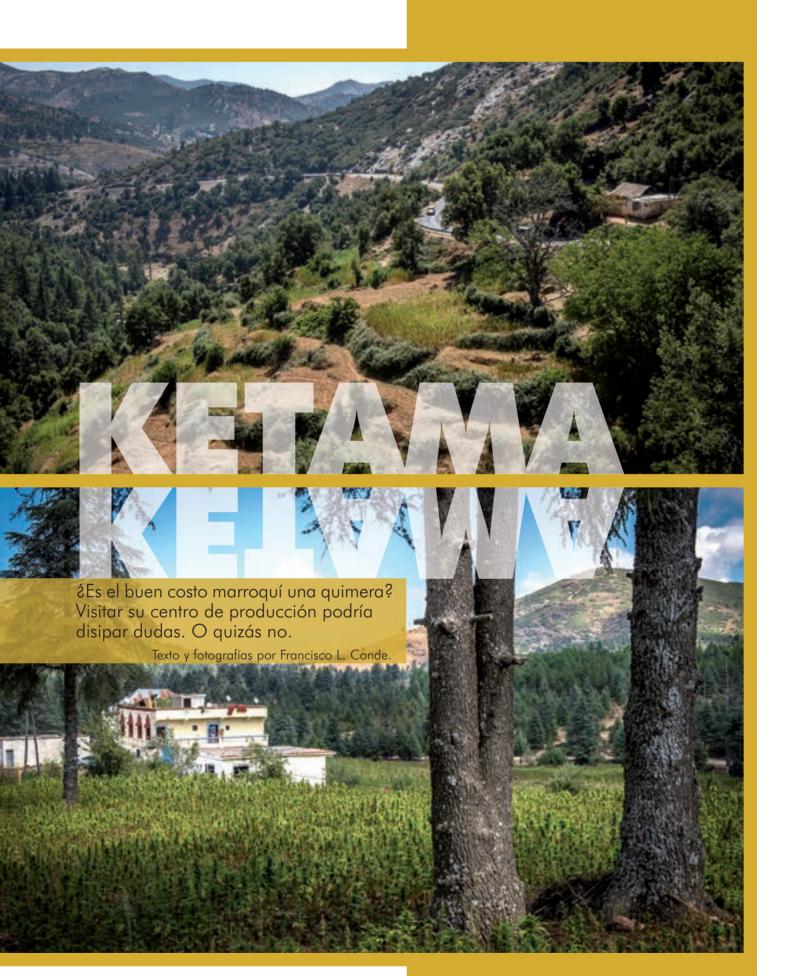
El mercado de semillas de cannabis está saturado pero sigue habiendo un claro espectro de bancos de élite que llevan haciendo muy bien su trabajo durante varios años. Lo que sí podemos recomendaros es que, de nuevo, no escatiméis en el gasto de las semillas. Pensad que es la base más fundamental del cultivo. No cultivéis semillas regaladas de las que desconocéis su procedencia y, si confiáis en el dueño o dependiente de alguno de los *grow shops* que visitáis, dejad que os aconseje en función a lo que estéis buscando.

Debéis tener en cuenta que las genéticas índicas o híbridos de predominancia índica son más fáciles de cultivar, generalmente son más productivos, con periodos de floración más cortos, tamaños más controlables y se adaptan mejor a la aproximación de espacio por maceta de la que llevamos hablando todo el consultorio. Sin embargo, la exquisitez de alguna sativa es solo alcanzable a través de este tipo de genéticas y es muy difícil encontrar ciertas características en las índicas o en los híbridos (especialmente en lo que se refiere a la intensidad de algunas sativas que florecen durante 14 semanas, por ejemplo). De todas formas, esto dependerá de vuestros gustos personales. Intentad no mezclar tendencias y diferentes formas de crecimiento dentro del armario, la primera vez es muy recomendable cultivar semillas de una sola genética y, preferiblemente, del mismo lote.

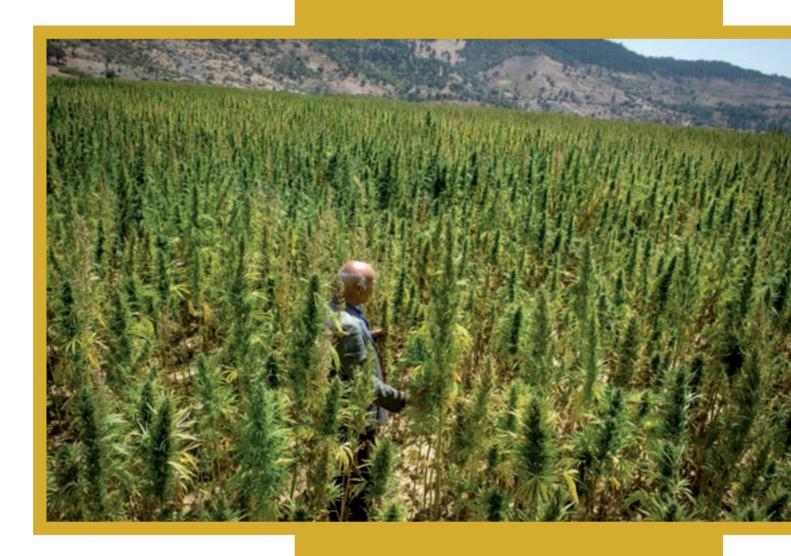
Para despedirnos, advertiros de que en esta misma entrega (y en la anterior) de nuestros Cursos de *Cannabis Magazine* se habla profundamente de cómo acondicionar emplazamientos de cultivo. Os recomendamos que le echéis un vistazo. Además, en www.CannabisMagazine.es, en la sección de artículos de cultivo, disponéis de muchísima información al respecto que os ayudará a pulir todos los pormenores o dudas que hayan surgido de mi explicación.

De todas formas, si necesitáis ampliar información concreta o no encontráis en la red algo que os inquieta no dudéis en volver a escribirnos.

iOs deseamos un próspera cosecha de interior! \*\*\*







I-hamdu lillah", agradece al cielo Karim Zayani ante lo que llama "la mejor cosecha en mucho tiempo".

Una primavera lluviosa y un verano impecable han devuelto el ánimo a este experimentado agricultor de alta montaña. Su finca, una gran olla matemáticamente orientada al sol estival, tiene el honor de ser una de las pioneras en la producción de hachís en el Magreb.

Con los últimos haces de *índica* secándose al sol, Zayani repasa su maltrecha reserva de tamices. No hay prisa en reponerlos, explica, pero lo más adelantado de la campaña lleva ya semanas reposando en el granero y pronto estará listo para el primer apaleo. Por el momento, como indica el rojizo desnudo de las laderas, la fase más laboriosa del año toca a su

fin. La partida de temporeros se despide hasta la siembra de abril y su patrón se apresura sendero abajo para no llegar tarde a la mezquita.

Todo en el aire anuncia una gran tormenta. Con el cielo espesándose por momentos, inquieta la cantidad de plantaciones que aún verdean en los contornos, dado lo mucho que la A la salida del rezo, una marea de chilabas busca cobijo de la estruendosa granizada en las terrazas cubiertas de los cafés. Zayani y algunos compañeros de *tárika* alcanzan finalmente una mesa. Como buenos cofrades, el hielo se va rompiendo entre risas con tema Sidi Heddi, el histórico santón de la tradición *sutí* que declarara el *kif*, o

### LO MÁS ADELANTADO DE LA CAMPAÑA LLEVA YA SEMANAS REPOSANDO EN EL GRANERO Y PRONTO ESTARÁ LISTO PARA EL PRIMER APALEO

Iluvia deteriora la preciada carga de tricomas de resina. Zayani echa mano a una gran mata que crece junto al camino y disecciona con los dedos su aromática floración. "Maldita *jardala*", murmura para sí con el ceño fruncido.

marihuana, vehículo de purificación espiritual.

Bromas aparte, lo primero que distingue a este grupo es la edad, de sesenta para arriba, señal de que todos sus miembros vivieron de





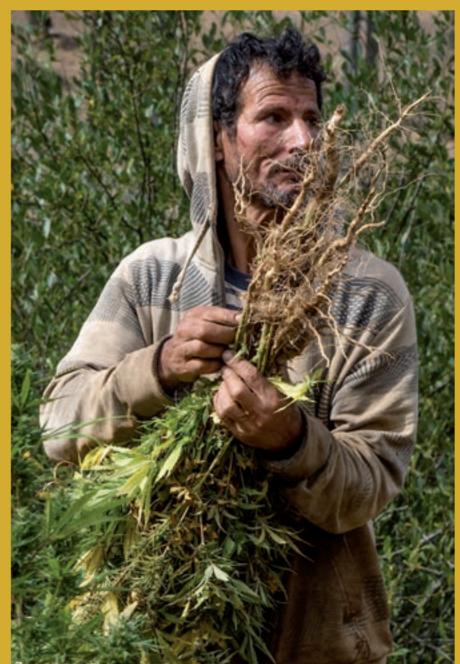
Los antiguos productores de rama, los padres de Zayani y compañía, se frotaban los ojos ante el nuevo margen de beneficios. El fenómeno iba incluso más allá de lo económico, hasta tocar la fibra más sensible del bereber: su ansia indómita por zafarse del dictado alauita, o lo que algunos aquí denominan sin tapujos "la ocupación colonial árabe". Ese mismo espíritu irreductible y combativo que había acarreado a las tribus de Ketama su licencia para cultivar kif, impulsaba ahora hacia la frontera norte a una joven generación de montañeses analfabetos dispuestos a triunfar en el mundo del negocio internacional. La carrera desesperada por la posesión de la tierra y el manejo de la distribución no tardó en pasar factura: luchas fratricidas, descalabro social y destruc-

primera mano la revolución del hachís.

GRUPO ES LA EDAD, DE SESENTA PARA ARRIBA

Hasta entonces, hace poco más de medio siglo, el negocio del kif en Ketama había consistido en mover a escondidas por todo Marruecos los fardos de rama y hoja de tabaco con que abastecían al fumador de sepsi. La modernidad comenzó a palparse con las piedras de rojo afgano que traían consigo los viajeros. Algunos, sabían incluso elaborarlo. Nadie olvida en el valle al clan argelino que vivió durante años en la vecindad divulgando los secretos de la criba aprendidos en Oriente Medio.

La planta doméstica, una *índica* aceitosa y sufrida, con siglos de dura adaptación a estas cumbres, dio en generar una resina dorada y potente, de un dulce efecto narcotizante, acentuado además con la tozuda manía local de secarla al sol. Sea como fuere, mejor o peor que el hachís oriental, la contracultura europea no puso ningún pero. El flamante *costo* marroquí no tardó en triunfar más allá de la frontera a golpe, sobre todo, de precio y disponibilidad.



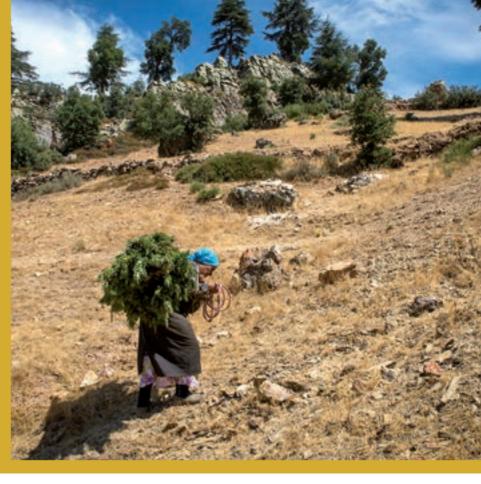


ción sistemática del entorno. Sin orden ni concierto, con el pequeño productor abandonado otra vez a su suerte, la comarca se hundió a plomo en la cloaca del tráfico desleal.

Los signos del desastre emergen por doquier: deforestación masiva e irracional, sobreexplotación de ríos y demás acuíferos, insalubridad severa, incluyendo las toneladas de basura derramadas por el paisaje, una mayoría de la población en el umbral de la pobreza y demasiada juventud errática, a años luz de un instituto, aguardando día y noche en

### El flamante costo marroquí no tardó en triunfar más allá de la frontera

los cafés la señal de algún capo. Uno de los animadores de la tertulia de veteranos es Faisal el Khayari, residente habitual en la zona euro y simpatizante de un movimiento marroquí para el uso legal del cannabis. En su opinión, "la enfermedad" de su tierra radica en una regulación absurda, por no decir hipócrita: "Europa y Marruecos siempre se negaron a conectar con nuestra idea esencial de un producto



artesano de alta gama. Tiran de nuestra industria, pero al no poder controlarla la tratan como algo tóxico, criminal. Y ese camino solo lleva a lo que tenemos ahora: imperio de la mafia y ruina cultural. La jardala es el mejor ejemplo".

En la jerga local, el manido término jardala parece marcar la línea entre el bien el mal. No falta hasta quien lo tiñe de "antimusulmán". En realidad, todo este asunto consiste en un intento más de exprimir una tierra ya de por si exhausta. A falta de más bosque que talar, la cuestión es cómo mejorar el rendimiento en kilos de polen de la

### EL NEGOCIO JARDALA ESTÁ EN EL PESO, NO EN LA CALIDAD

planta autóctona, modesto frente a variedades de más porte. El inconveniente con estas otras semillas importadas tan en boga hoy en día, es que precisan de condiciones atmosféricas más bien estables, régimen de riego razonable y unas semanas extra para alcanzar su plenitud psicoactiva. Casi una utopía en estas cumbres. Por mucho que la prolongación de los veranos vía calentamiento global esté disparando su expansión, rara es la plantación de este tipo que no llega al granero tocada, como mínimo, por el azaroso clima de septiembre.

Pero el negocio jardala está en el peso, no en la calidad. De hecho, esta creciente producción de resina barata está pensada desde un principio como ingrediente de







relleno, un equivalente en cierto modo a la henna, cera, polvo de anfetamina, fibra de cristal, excrementos animales o cualquiera de los elementos naturales o sintéticos que sirven, como dice la vieja guardia, "a la floreciente empresa de falsear nuestra denominación de origen".

De vuelta en la granja, no han transcurrido ni diez minutos de plácida siesta cuando estalla fuera la jauría de cancerberos. Se apaga un motor y enseguida también los ladridos. Una imponente figura de negro, tocada con un casco plateado, saluda brazo en alto en

seducía no sólo por el toque libertario que le daban sus vastas plantaciones de kif o por su espectacular escenario alpino, sino, señala Klaus, por "la hospitalidad y el entusiasmo de unos aldeanos que se creían alquimistas convencidos de haber dado con su piedra filosofal". El programa era apretado: senderismo, esquí, motocross, ornitología, botánica, cuando no echando una mano o simplemente vigilando a los especialistas en dobles fondos que trabajaban a destajo en las cocheras preparando los vehículos de cara a la frontera. Hoy más que entonces, coinciden los socios, la única

fórmula fiable para "saber lo que uno se mete en los pulmones" es "comprobar de cerca el producto antes de comprar".

Las dos o tres escapadas anuales de Klaus consisten en un tour de force de dos semanas por lo más remoto de la montaña en pos del costo superlativo, el "ketama, ketama", en palabras textuales. La asistencia de su fiel Zayani, quien aporta normalmente asimismo una buena partida de doble cero. le va iluminando el arduo camino. Una vez empaguetada. mercancía alcanzará el mar en un santiamén, primero en furgoneta y un último tramo en burro. Con la venia de Neptuno cruza los dedos el veterano traficante, podría tenerla ya en casa a su regreso.

Lógicamente, el asunto de la regulación del cannabis acaba surgiendo tarde o temprano con el té. Klaus no acaba de creerse que un clandestino de pura cepa como su camarada dé señales de flaqueza. Pero Zayani se aferra a su parecer. Dado los tiempos que corren, sí que aceptaría "gustoso", admite, un certificado de calidad que abriera los ojos a los millones de consumidores confusos: "resulta paradójico que Europa tenga un problema de salud pública debido a un producto potencialmente beneficioso, cuando no medicinal".

Visto así, sorprende menos que un curtido musulmán le encargue a su amigo de ultramar la mejor botella de escocés que encuentre. "Para el botiquín, naturalmente", puntualiza Zayani, llevándose la mano a su viejo corazón rifeño.

### Una vez reunida y empaquetada, la mercancía alcanzará el mar en un santiamén

medio del corral a lomos de una gran motocicleta. Parece un espejismo, pero sólo es Klaus, "uno más de la familia", como declara jubiloso su anfitrión.

La sociedad Klaus-Zayani viene de lejos, de los tiempos en que a la juventud europea no le asustaba aventurarse en el corazón del Rif. Al contrario. Cercana y exótica, Ketama







# El asociacionismo del noroeste y otros menesteres





Para este especial asociaciones de Cannabis Magazine pedimos a nuestro colaborador encargado de la sección de cáñamo, Ramón Servia, que nos hablara de las actividades que le ocupan al margen de la cooperativa en la que cultiva cáñamo. Él nos acerca una visión subjetiva de la regulación del cannabis internacionalmente y no solo alude a la asociación de la que fue fundador y actualmente es presidente, sino que habla también de la situación gallega, en general y de forma sencilla.

efinición de la palabra "asociación" según la Real Academia de la Lengua Española:

- Acción y efecto de asociar o asociarse.
- Conjunto de los asociados para un mismo fin y, en su caso, persona jurídica por ellos formada.

Esta segunda definición es la que se aplicaría a lo que conocemos hoy en día como asociaciones cannábicas. ¿Y cuál sería el fin o los fines para los que nos asociamos? El principal, definido de forma un poco tosca, sería que dejen de tocarnos las narices con multas, arrestos, juicios y demás abusos que se están cometiendo sobre los usuarios por el simple hecho de consumir o cultivar marihuana.

Este mismo fin básico es el que persiguen la mayor parte de las asociaciones que conozco, aunque suelen describirlo con un lenguaje más elaborado y se incluyen siempre los conceptos de reducción de riesgos asociados al consumo y el rechazo hacia el mercado nearo, pero el concepto es el mismo, tener un acceso seguro y con una garantía de calidad a la sustancia de la que hemos decidido hacer uso, en un ambiente normalizado y fuera de los peligros que conllevan tanto el mercado ilegal como las FSE, unos nos pueden pegar el palo vendiéndonos perejil a precio de oro y los otros nos lo pueden quitar por la cara y aún encima ponernos una multa.

> Lo llevamos diciendo décadas: decidido que sólo podemos

> No hacemos daño a nadie v es nuestro derecho fundamental poder decidir lo que nos metemos de nuestra piel para adentro. Pero la administración de nuestro país nos niega este derecho, pues han

Conjunto de los asociados PARA UN MISMO FIN Y, EN SU CASO, PERSONA JURÍDICA POR ELLOS FORMADA

> drogarnos con alcohol, tabaco o psicofármacos (no voy a incluir el fútbol o la telebasura por no ser sustancias propiamente dichas).

tecnicoagricola@cannaliza.cor Ingeniero Técnico Agrícola Cannaliza S.Coop.Galega





DEFENDER NUESTROS DERECHOS Y RECLAMAR EL FIN DE ESTA SITUACIÓN ABSURDA

Así que los usuarios hemos decidido unirnos para defender nuestros derechos y reclamar el fin de esta situación absurda.

Hace ya un tiempo que seguía con interés los acontecimientos relacionados con los movimientos sociales por la legalización de la marihuana, desde la ARSEC y Kalamudia, el cierre de Pannagh, el boom de las asociaciones en Barcelona, las reformas iniciadas en los estados de Washington y Colorado y por supuesto el gran paso adelante de Uruguay, con un presidente del gobierno como Pepe Mujica que ha demostrado una valentía y humildad sin precedentes en los gobiernos que he conocido en este país. Después de ver un discurso o una entrevista a este hombre y hacer la comparación con el individuo de la tele de plasma se me cae el alma a los pies y me dan ganas de emigrar.

Al notar esa sensación de que mucha gente estaba dando la cara y defendiendo sus derechos no pude evitar el tratar de aportar un pequeño grano de arena a la causa, y busqué en mi ciudad gente con el mismo impulso que estaba sintiendo vo. Tras comentar la idea con algunos amigos y conocidos, fue tomando forma el grupo promotor, empezamos a documentarnos y a elaborar los estatutos de la asociación, el registro oficial y la obtención de un CIF. Poco a poco fuimos dando todos los pasos necesarios para tener una asociación cannábica en nuestra pequeña ciudad. Por supuesto que aún falta mucho por andar, pero el primer paso que es siempre el más difícil, ya se ha dado.

En Galicia el movimiento asociativo tiene bastantes años de historia, con muchas asociaciones creadas, de las cuales no todas han perdurado, hasta hoy:

- AVE María, Vigo.
- LeGaliza, A Coruña.
- ALA, Mondoñedo.
- Galicanna, A Coruña.
- Casa María, Pontevedra.
- O Grelo, A Coruña.
- APEK, Pontevedra.
- ALUC, Lugo.Flores Boas, Vigo.
- Xuntanza Antiprohibicionista, Compostela.
- MARIA, Vigo.



 Asociación de cultivadores de O Rosal, Pontevedra.

Sé que me dejo algunas en el tintero, algunas va sin actividad v otras en activo que probablemente desconozca. Desde que empezamos a recabar información para conformar nuestra asociación contamos con la avuda v asesoramiento de Galicanna. que nos facilitó mucho el trabajo administrativo. En un viaje a Vigo tuve la ocasión de conocer a algunos de los miembros de AVE María, una asociación de usuarios que lleva muchos años funcionando y con un ánimo activista inquebrantable. Tras tener contacto con las dos asociaciones que he citado, contacté también con los chicos de Xuntanza Antiprohibicionista de Santiago, y concertamos un encuentro de las asociaciones del noroeste para conocernos y tratar de crear un primer contacto interasociativo del noroeste, creando así una pequeña red de ayuda mutua. En esa reunión estuvimos presentes representantes de seis asociaciones de la comunidad, un primer paso hacia un nivel superior de organización.

Aunque en nuestra comunidad el movimiento asociativo se encuentra a años luz de País Vasco o Cataluña,







un presidente del gobierno como Pepe Mujica que ha demostrado una valentía y humildad sin precedentes

las pequeñas iniciativas siguen creciendo y las redes se van teijendo. A día de hov va existe una red de contactos fluida entre algunas de las asociaciones de Galicia con otras de otras comunidades y con federaciones regionales o estatales. En mi opinión ese es el camino, aunque haya diferencias en los distintos planteamientos, necesitamos colaborar los unos con los otros porque el fin que perseguimos la mayoría es el mismo: la legalización (regulación, despenalización, o lo que sea que nos deje plantar y fumar en paz).

A mi parecer, el crear una federación regional, una cooperativa de clubes o cualquier otro modelo ya no es tan importante como el hecho de tener contacto personal, ayudar y ser ayudado y sentir el apoyo mutuo para perseguir nuestros fines. Este es un movimiento social, asociativo, de las personas que se unen para defender sus derechos. La relación con el sistema capitalista en el que vivimos irá tomando forma según el esfuerzo que pongamos en ello si no queremos que sean los intereses económicos los que se impongan y de-

terminen un modelo en el que la marihuana termine por ser un producto de consumo puro v duro. No se puede obviar el hecho de que el trabajo y las inversiones tienen un coste que deben ser recuperados, pero, para mí, el objetivo es lograr una regulación integral, eficaz y responsable que libere las cadenas que se han puesto sobre nuestra planta amiga. Y que este sea un paso más hacia la despenalización de todas las drogas, pues desde mi punto de vista y desde el de muchos otros el problema de las drogas consiste en su situación legal y no en sus efectos en nuestro cuerpo, puesto que con usuarios bien informados, responsables y el apoyo del sistema social de salud pública, el cannabis no debiera ser un problema.

Durante toda la historia de la humanidad se han usado distintas sustancias psicotrópicas como medicina para el cuerpo y para el alma, y es la llamada "guerra contra las drogas" la que nos está llevando a situaciones de riesgo y desamparo en occidente, y de guerra y muerte en otros logares del mundo como Sudamérica o Afganistán.



Creo que la lucha por la legalización de la marihuana es una lucha a favor del sentido común, de aceptar los hechos científicos y sociales con naturalidad y no empeñarse en seguir un camino equivocado que hemos tomado hace ya mucho tiempo y que ha conducido a una situación desastrosa.

Las asociaciones que se han ido creando en España son un modelo que se está copiando en otros países como Francia, Bélgica, Suiza o Alemania. Pero no debemos olvidarnos del derecho al autocultivo, que desde mi punto de vista es fundamental, puesto que una regulación que sólo contemple el modelo de clubes puede terminar por tender a convertirse en dispensarios/coffeeshops, y sería efectivo para ciertas cosas como un entorno seguro y controlado pero no dejaría de estar dentro de un modelo mer-

El matrimonio de activistas canadienses Marc y Jodie Emery

cantilista y donde los intereses económicos pesarían más que los derechos de las personas usuarias.

El modelo uruguayo parece ser el más completo hasta el momento, puesto que incluye tres modalidades distintas para acceder a la marihunana: el autocultivo, los clubes de fumadores y la dispensación en farmacias de cannabis producido por el estado (más bien las empresas autorizadas por el estado para producir esta marihuana). Por lo que he entendido hasta el momento hay varios detalles que me chirrían bastante como son el de la obligatoriedad de inscribirse en un registro o el hecho de que sólo se podrán cultivar un determinado número de variedades que no sobrepasen en 15% de contenido en THC. Por un lado puede uno pensar en un afán de control excesivo por parte del estado y de una falta real de libertad para cultivar y consumir, pero por otro lado también es lógico pensar que dado lo rompedor de la iniciativa Uruguaya, el gobierno trate de minimizar el coste político queriendo tranquilizar a la opinión pública y convenciendo a los escépticos de que todo estará bajo el más estricto control en todas las fases del proceso.

En Holanda llevan ya muchos años trabajando con el modelo de los coffeeshops, que, con sus pros y sus contras, no deja de tener una carga importante de hipocresía puesto que falta por regular la puerta de atrás, es decir la producción o importación desde otros países que no puede ser justificada.

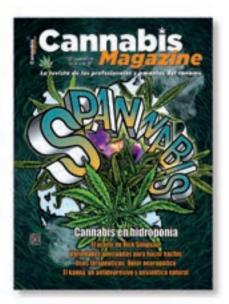
Desconozco algunos detalles de la regulación del los estados de Washington y Colorado, pero la cantidad de puestos de trabajo y de impuestos recaudados está fuera de toda duda, y también la situación de mayor seguridad para los usuarios.

Tenemos que analizar cada modelo y saber cómo están funcionando para cuando llegue el momento no consentir una regulación en falso que repita los errores que otros han cometido antes que nosotros. Por esta razón, las asociaciones son sólo una parte de lo que deberíamos aspirar a tener; si las asociaciones cannábicas se regulan de forma efectiva y razonable será un gigantesco paso adelante para seguir luchando por nuestro derecho a cultivar.



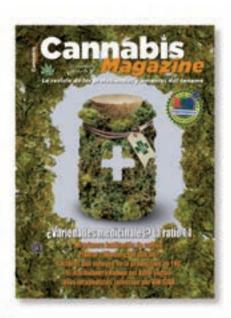
## Suscribete a Cannabis Magazine

y te mandamos El Cultivador cada dos meses









(12 números 60€-55€\*)

(12 números 90€-85€\*)



(12 números 120€-115€\*)

\* si firmas dos años de suscripción

Es posible pagar por visa

Rellena este cupón y envíalo a la redacción de Cannabis Magazine

Feria del Cáñamo, s.l. Ap. Correos 25086, 28080 Madrid

Suscripción telefónica: 91 658 45 20 / Suscripción e-mail: info@spannabis.com

Transferencia bancaria a BBVA - CANNABIS MAGAZINE:

IBAN ES 64 0182 1246 43 0201532925

Nombre	Apellidos	<u> </u>	
Domicilio	5290,502,5020	Teléfono	
Población	C.P	Provincia	
E-mail			-
Datos bancarios: Entidad	Oficina	DCNº Cta	

### La Cata por Advanced SeedS

### BLACK DIESEL

Advanced Seeds

caban de poner en mis manos un cogollo de Black Diesel, como de un par de gramos, que ha inundado la habitación con su olor nada más sacarlo de la cajita en la que estaba. Está bien seco y curado, me dicen que es de un interior cosechado la pasada primavera. Presenta una gran gama de tonos verdes, los "pelillos" son de un intenso color naranja y tiene una buena capa de resina recubriéndolo.

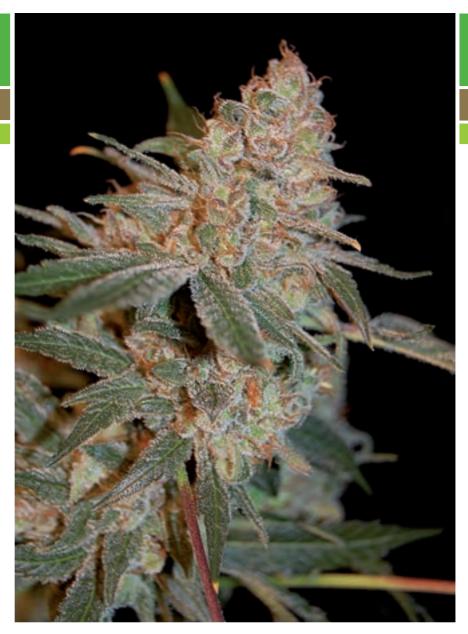
En cuanto a la densidad del cogollo está más que bien, sin poder decirse que sea una piedra, pero es normal tratándose de una variedad sativa, que por lo general no aprietan tanto el cogollo como la índicas. Sin duda alguna lo que más llama la atención es el brutal aroma, que en general se podría decir que es dulce y sobre todo afrutado. Oliendo el cogollo de lejos percibimos aromas a corteza de naranja que se mezclan con olores que recuerdan a madera, al romper el cogollo y acercarme los aromas afrutados se intensifican y pasan a recordarnos al pomelo y la mandarina mezclados con matices de frutas rojas.

Para que la cata sea lo más correcta posible, la voy a realizar con un vaporizador a fin de no contaminar los aromas de la planta con papel de fumar o tabaco.

Tan pronto se calienta la resistencia del vaporizador una nueva gama de olores comienza a hacerse perceptible, aromas a confitura de naranja e incienso llenan la habitación. Con la primera calada distingo un claro e intenso sabor a pomelo dulce con notas de madera, al exhalar el humo se acentúan los sabores dulces y cítricos, tras varias caladas permanece en lengua y paladar el sabor a pomelo dulce.

En cuanto a los efectos, lo primero que se me ocurre decir es que son fulminantes a nivel mental, actúa rápido, con las primeras caladas la actividad cerebral se revoluciona, produciendo un estado de ánimo activo y locuaz, su poder psicoactivo es indiscutible. A nivel físico tarda más en actuar, pasados unos minutos se empieza a percibir una moderada relajación muscular sobre todo en la zona de las piernas y la espalda, aunque no por ello disminuye la sensación estimulante a nivel mental.

En conclusión muy rica, considerablemente aromática y con gran personalidad, ideal a mi juicio para fumar de forma moderada durante el día pues te permite seguir activo y no clavarte en el sofá.











### GUÍA DEL CÁÑAMO

DE ESPAÑA Y PORTUGAL Edición

¡Distribución gratuita todo el año!

http://www.cannabismagazine.es/guia2014/

Tel.: 916 584 520 e-mail: info@spannabis.com

### La Cata por Sweet SeedS

### CREAM MANDARINE F1 FAST VERSION®

Sweet Seed

ream Mandarine F1 Fast Version® es una versión de floración ultra rápida con un potente efecto medicinal. Se trata de un híbrido mayormente índico perfectamente adecuado a cultivos en interior y en exterior. Esta genética fue desarrollada a partir de las mejores cepas seleccionadas de Cream Mandarine Auto®. Para eliminar el carácter autofloreciente de la versión original y reforzar a la vez el aroma, se han hibridado estas cepas seleccionadas con un clon élite de ancestros Diesel que ha aportado aún más tonos aromáticos de fruta cítrica tipo mandarina.

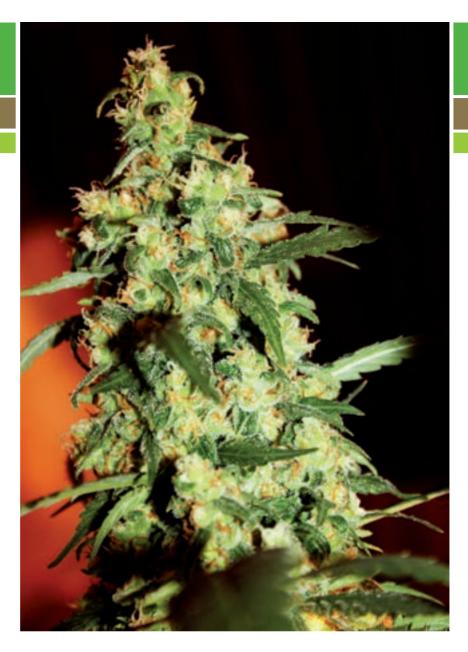
Hablamos de una Fast Version de cultivo muy fácil que puede estar lista con solo 50 días de floración. Crece y florece con extraordinario vigor, produciendo plantas en forma de pino, con multitud de ramas laterales de buen porte y un cogollo central bastante largo que engorda y compacta de manera sorprendente siempre que la cultivemos con los parámetros adecuados. Es una buena productora de resina y tiene una relación alta de cálices/hojas, lo que facilita bastante a la hora de manicurar sus carnosas flores.

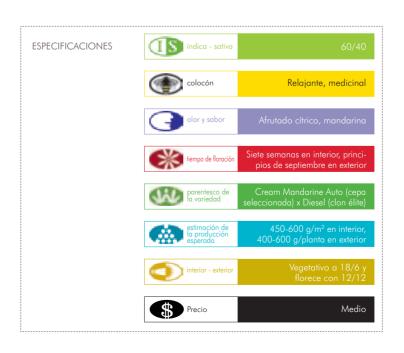
Curiosamente los pistilos de Cream Mandarine F1 Fast Version® suelen adquirir unos tonos naranja muy elegantes al final de la floración, que combinan perfectamente con los olores desprendidos por las flores en el momento de la cata. Al quebrar sus duras flores para grindarla podemos disfrutar de un intenso aroma a mandarinas muy maduras, de esas que huelen ya un poco a alcohol por el proceso de fermentación de los azúcares de la fruta, por lo que la complejidad de su aroma en seco recuerda a una versión de mojito hecho con mandarina.

En el momento de fumar o vaporizar esta hermosura de la colección genética de Sweet Seeds, los aromas cambian un poco y dejamos de percibir los tonos alcohólicos para empezar a sentir un gusto cítrico más suave que hace recordar a gominolas de naranja. Sabor denso y persistente que cubre las papilas gustativas con una fina capa cítrica de pura satisfacción cannábica.

Todo este placer organoléptico a nivel gustativo y olfativo se transforma, pocos minutos después, en un efecto medicinal bastante poderoso. Cream Mandarine F1 Fast Version® ofrece un efecto físico y relajante pero funcional a la vez, permitiendo una experiencia duradera que es propiciadora de momentos muy alegres. Un efecto índico que no dejará indiferente a ningún aficionado de las variedades medicinales de aroma dulce.

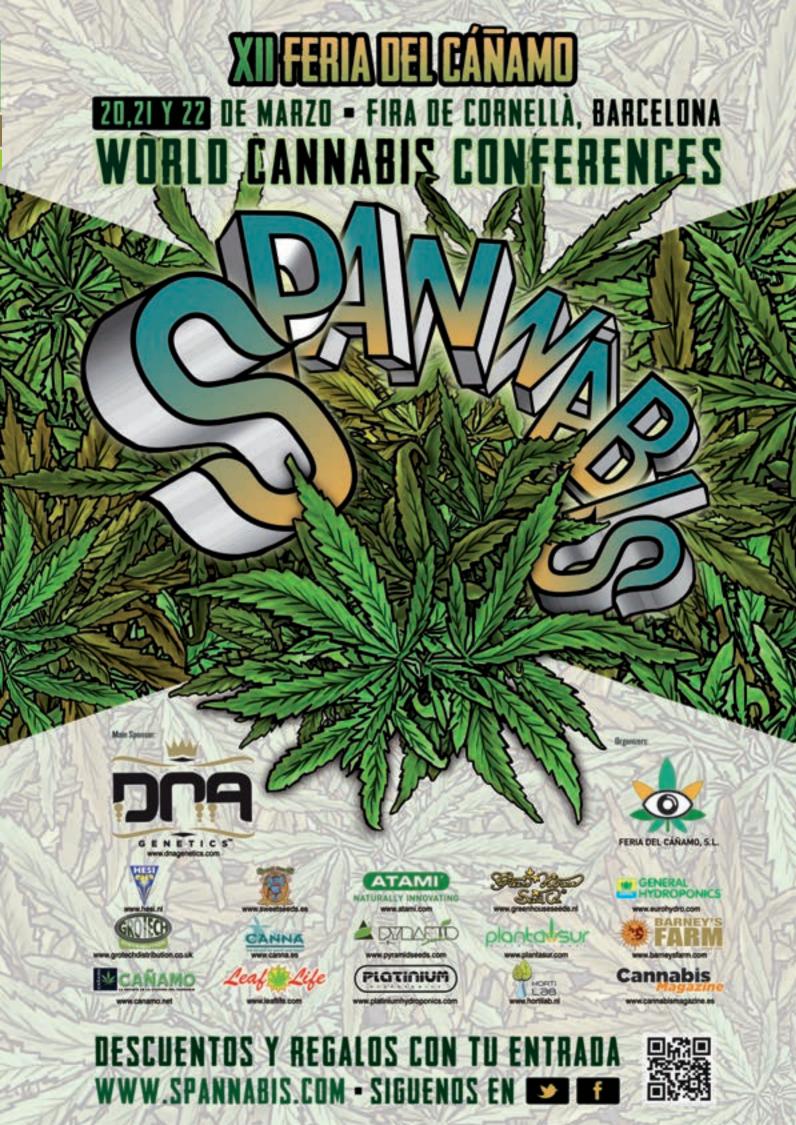
Cata realizada por tommy, Sweet Seeds.













### DIRECTORIO de GROWS SHOPS

### DÓNDE ENCONTRAR CANNABIS MAGAZINE

A CORUÑA	Nombre	Dirección	Ţ	eléfono
CAMBRE	Bella Donna	C/ PÁRROCO MANUEL COBAS, 1, BAJO	15679	881 913 581
CARBALLO	Marea Verde	GALERÍA CALLE IGLESIA, LOCAL 29	15100	617 339 633
ALICANTE	THE WALL TENDE	Sheeking Sheek (Steeking & Sheeke)	)	31, 33, 333
ALICANTE	Planta-T	C/ ARTURO, 11 BAJO	03007	966 596 076
CALPE	Sibaritas Grow Shop	Plaza Ifach, 1 - 1	03710	965 874 638
ELDA	Yerbaguena	c/ Francisco Alonso, 4	03600	965 381 976
Novelda	AK Natura Grow Shop	c/ María Cristina, 115	03660	625 047 549
ORIHUELA	The Green Garden Grow Shop	c/ Francisco Tormo de Haro, 8	03300	966 745 882
ALMERÍA		(~		
Albox	Kannaponica	Av. Lepanto, 13	04800	950 431 452
Almeria	SinSemilla Almeria	Universidad de Texas n°17	04005	950 254 988
Garrucha	SinSemilla Garrucha	Ctra. Garrucha-Vera. Urb. Solana del Mar, loc. 5	04630	950 133 061
ASTURIAS			f.	
GIJÓN	Jardín Urbano	C/ Gustave Eiffel, nave 120, Pol. Ind. de Roles	33211	985 095 072
BADAJOZ		(		
Almendralejo	Mater-Terra Almendralejo	C/ VENEZUELA, 14	06200	924 662 609
Badajoz	Babylon	c/ Santo Domingo, 25	06001	924 224 149
Badajoz	MEDICINAL PLANT GROW SHOP	Pz. Virgen de la Victoria, 8	06010	924 263 370
Badajoz	Verde que te quiero verde	c/ Vicente Delga Algaba, 92 bajo	06010	924 223 202
Don Benito	Houseplant Don Benito	Plz. Juan Sánchez Cortés, 4 bajo	06400	679 693 719
MÉRIDA	Mater-Terra Mérida	c/ Margarita García de Blanes, 4	06800	924 317 062
Монтио	Mater-Terra Montijo	c/ Jovellanos, 11	06480	924 983 730
BARCELONA				}
Barcelona	Barna Plant Grow, S.L.	Passeig de Margall, 85, tda. 1	08041	933 479 811
Barcelona	Gold&Green	c/ Foneria, 42	08038	936 037 488
Barcelona	Grow Shop Barcelona	CARRER FELIP II, 207	08027	934 085 008
Barcelona	Grow The Plant, s.l.	G. V. de les Corts Catalanes, 716 Bajos	08013	932 444 181
Barcelona	Houseplant Barcelona – Grow Planet	c/ Casanova, 34	08011	935 081 545
Barcelona	Sant Yerbasi Grow Shop	c/ Berlinés, 4 bajo	08006	936 031 314
Barcelona	The Barcelona	Avda. República Argentina, 38 tienda 2	08023	934 178 904
Cardedeu	VILLAGE GROW	CTRA. B-5101, KM. 3,2 NAVE 26	08440	938 423 854
Cerdanyola del Vallés	Green Gold Grow Shop	Plaça de Goya, 1	08209	936 916 920
El Prat de Llobregat	Grow Imagine	Av. Verge de Montserrat, 13	08820	933 789 208
Hospitalet de Llobregat	Grow Area Bon	c/ Uva, Loc. 2	08902	933 311 635
Hospitalet de Llobregat	Grow Imagine	Av. Carrilet, 327	08907	932 601 154
Luça D'amunt	EL CACTUS	Ctra. Granollers a Lliçà, km 3	08186	938 414 382
Manlleu	OsonaCanem	Passeig Sant Joan nº66	08560	938 510 429
Manresa	La Grow Manresa	c/ Caritat, 7 - 9	08240	938 740 447







	300 3	Swi E	3 3.	25	/
-100	N	Nombre	Dirección	7	eléfono
~	BARCELONA	5	1 2 23		
	Mataró	Sant Yerbasi Maresme	PUIG I PIDEMUNT, 28 (POL IND. PLÀ D'EN BOET)	08302	937 588 200
X	Pineda de Mar	GROWBARATO	AVDA. DE VERGE DE MONTSERRAT, 49, LOC. 3	08397	617 116 909
	Rubí	Grow Shop Ca La Maria	AVINGUDA L'ESTATUT, 34	08191	935 875 043
- 4	SABADELL	Вітох	Paseig Rubio i Ors, 88-90	08204	937 104 812
	Sabadell	La Grow Sabadell	CTRA. MOLINS DE REI, 178	08201	937 220 943
	Sitges	Sativaworld Sitges	c/ Bonaire, 19	08870	938 111 055
	Terrassa	Grow Planet Hemp	Ctra. Castellar, 116, Local 1°	08223	937 838 781
> _	Vilanova del Camí	La Paz Green Shop	c/ Ramón Liull, 28	08788	938 070 306
1	BIZKAIA				13
	BILBAO	Itsuk Grow	C/ CARNICERÍA VIEJA, 1	48005	944 792 995
_	BURGOS	5	1	P.	7 1
- 2	Burgos	Madre Naturaleza	c/ Concepción, 13 pasaje	09002	947 200 467
	Burgos	Planta-Tec Gamonal	c/ Nuestra Señora de Fátima, 22 - 24	09007	679 216 040
	CÁCERES		\		
	CÁCERES	Houseplant Cáceres	c/ Santa Apolonia, 2	10001	927 223 337
	CÁCERES	Mater-Terra Cáceres	Avenida Isabel de Moctezuna, 33	10005	927 213 422
	CÁCERES	Resina grow	C/ HERNANDO DE SOTO, 12	10001	927 226 039
r	CORIA	Grow Shop Multitienda El Milagro	c/ Agua, 21	10800	677 575 506
	Jarandilla de la Vera	VeraGrow	Стга. Ех-203, км. 51,200	10450	663 444 678
	Plasencia	Entrebellotas Growshop	C/ SOR VALENTINA MIRÓN, 47	10600	927 036 200
	TALAYUELA	Plantavida	c/ Nuestra Señora Asunción, 6	10310	667 587 963
	CÁDIZ	( , 3			
_	ALGECIRAS	Ave María Sin Semilla	C/ EMILIO CASTELAR, 22-24 LOCAL 3	11201	856 123 988
	CHICLANA	La Cajita Grow Shop	c/ Ajustadores, 1, Pol. El Torno	11130	956 533 248
	VILLAMARTÍN	EL MATORRAL GROW SHOP	C/ Azahar, 5, bajo dcha.	11650	956 730 625
<u> </u>	CANTABRIA	J.			
	Castro Urdiales	El Bosque de María	c/ Leonardo Rucabado, 50	39700	942 781 382
-	EL ASTILLERO	La Santa Grow Shop	C/ NAVARRA, 16 A, BAJO	39610	942 543 660
	TORRELAVEGA	GANESH GROWSHOP	C/ José Gutiérrez Alonso, 12	39300	942 083 979
	CASTELLÓN	OANESTI OROWSHOI	C, JOSE OTHERNEZ / RONSO, 12	37300	742 003 77 7
	CASTELLÓN	Dr. Cogollo Castellón	Av. Rey Don Jaime, 43	12001	964 253 793
	VINAROZ CÓRDOBA	Cogollo	C/ DE LA VIRGEN, 23 BAJO	12500	964 825 129
		Fi Hanyayara as Commen	Av. Peniopieri Oviceiri Court de Co	1.4005	057 070 511
	CÓRDOBA IZCO A	El Hormiguero de Charlier	Av. Periodista Quesada Chacón, 29	14005	957 070 511
	GUIPUZCOA		/	00570	0.40.770.450
	BERGARA	KLOROFILA	C/ ARTEKAL, 21 BAJO	20570	943 760 452
	Donostia	KAYADONOSTIA	c/ IÑIGO, 12	20003	943 429 155
	Donostia	La Mota Pot Sistemak	C/ PORTUETXE, 83	20018	943 005 213
	Donostia	Orlegi Bizitza	c/ Segundo Izpizua, 37 bajo (Gros)	20013	943 579 298

Si notas que alguna información concerniente a tu grow shop no está correcta envía un e-mail a: redaccion@spannabis.com y la actualizaremos inmediatamente.



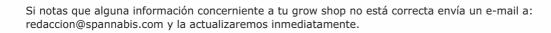


	Nombre	Dirección	Ť	eléfono
GUIPUZCOA		19. 1	M	
Donostia	THC SKUNK	c/ San Jerónimo, 8 Bajo	20004	943 426 272
İrún	Marea Verde	AVDA. IPARRALDE, 44	20302	673 613 625
LEGAZPI	Loratzen	Nafarroa Kalea nº12 Behera	20230	943 730 347
GIRONA				
BLANES	Tricoma Blanes	C/ DE LA MINA, BAJOS 39	17300	972 333 835
CELRÀ	ZONA CANNABICA	CARRER L'ALAU, 2 LOCAL 2	17460	972 494 996
GIRONA	Green World Garden	CTRA. SANTA COLOMA, 115B	17005	972 396 819
VILAMALLA	ALCHIMIA	c/ Levant, 32, Pol. Pont del Princep	17469	972 527 248
GRAN CANARI		10.1.0	05000	000 001 044
LAS PALMAS	Cannarybis Las Palmas	C/ Dr. Juan de Padilla, 25	35002	928 381 044
Maspalomas	CANNARYBIS	C/ PLÁCIDO DOMINGO, PARQUE SUR 1, LOCAL 2728	35100	928 765 921
VECINDARIO	Skunk Grow Shop	c/ Fernando Guanartene, 54, bajo drcha.	35110	928 564 111
GRANADA		/C D 0/	10150	050 500 404
GOJAR	COCOMANG	C/ SAN ROQUE, 36 BAJO	18150	958 503 496
GRANADA	Buenos Humos	LOPE DE VEGA Nº1	18002	958 536 525
GRANADA	GROWTEK	c/ Joaquina Eguaras, 7, Loc. 2	18013	958 093 418
Granada	Mundo Enteógeno	C/ ARABIAL, 125 LOCAL 2	18003	958 805 580
SANTA FE	Grass Grow Shop	Av. Palos de la Frontera, 8	18320	958 441 215
HUELVA				There
VALVERDE DEL CAMINO	La Huerta de Maria	c/ Cabecillo de Martín Sanchez, 72	21600	634 819 613
JAÉN		-/ P /	00000	050 //1 /05
La Carolina	GREEN SENSES GROW SHOP	c/ Rosal, 6	23200	953 661 685
LINARES	MAMAHEMP GROW SHOP	C/ JOAQUÍN RUANO (C/ NUEVA "PASAJE SAN MARCOS", LOC.2)		633 506 945
ÚBEDA	La Cabra Verde	C/ Alonso de Molina, 19	23400	953 965 688
LLEIDA	Test i Liavor	Augus Courounter 2	25660	072 107 507
ALCOLETGE LLEIDA	HOUSEPLANT LIEIDA	Avda. Generalitat, 3  C/ Baro de Maials, 99	25005	973 197 507 973 844 632
LUGO	HOUSEPLANT LIEIDA	C/ DARO DE IVIAIALS, 99	25005	973 644 632
Lugo	Ketama Grow Shop	c/ Montero Ríos, 74	27002	650 049 854
MADRID	KEIAMIA GROW SHOP	C/ MONTERO RIOS, 74	27002	030 047 034
COLLADO VILLALBA	Plantactiva	Urb. Entresierras, C/ Costa del Sol,4	28400	918 493 892
FUENLABRADA	FAMILY SEEDS	c/ Castilla La Nueva, 25	28941	916 856 726
LAS ROZAS	GRAMOVATIO	c/ Mónaco, 27	28232	916 388 738
Madrid	Grow Planet	C/ SARRIÁ, 2	28029	912 441 424
Madrid	Mundo Tricoma	C/ CARLOS ARNICHES, 31	28005	917 194 236
Madrid	One Love Grow	C/ SANTIAGO ALIO, 10	28018	917 769 334
Madrid	Organik Grow	C/ ERCILLA, 32 - LOCAL	28005	912 023 830
Madrid	SWEET SEEDS MADRID	C/ SAN VICENTE FERRER, 9	28004	917 553 017
Navalcarnero	Planta y Punto	C/ ITALIA, 1	28600	910 823 004
PARACUELLOS DE JARAMA	LEAF LIFE PARACUELLOS	AVDA. GENERAL, 2	28860	916 582 746
PARLA	BLUEBERRY GROW SHOP	C/ ICIAR BOLLAÍN, 3, NAVE 2, POL. IND. LA ERMITA	28981	912 482 473
VALDEMORILLO	GROWSHOPSRVERDE.COM	, Jensey O, Lance E, Lott III. E. Enville		911 646 931
MÁLAGA	77	~		
Antequera	Magia Verde	c/Ciudad de Salamanca, 38 urb. La quinta	29200	952 846 742
ARROYO DE LA MIEL	SOUTH PLANT	PEPA GUERRA VALDENEBRO PASAJE PLUTON LOCAL 8	29631	952 445 966





	San San	Nombre	Dirección	<u>-</u>	Teléfono	
	MÁLAGA	C . 3			051,000,014	
	ARROYO DE LA MIEL	HORTIBEN	C/ MEDIA AZAHARA, 3 LOCAL 8	29631	951 332 214	
	VÉLEZ MÁLAGA	EL JARDÍN OCULTO	C/ HERMANOS PINZÓN, 15-19	29700	645 756 835	
	MALLORCA	2011	S &+	07550	/0/ 000 051	
	CALA BONA	GROW SA BRUSKA	C/ NA LLAMBIES, 83	07559	606 229 951	
C	Cala Ratjada	S'ALTRE COVA	C/ ALMIRANTE CERVERA, 24	07580	971 565 353	
	MANACOR	SESQUEIX	C/ CREUERS, 23	07500	971 559 882	
<	MARRATXI	BAMBU GROW	POLÍGONO MARRATXÍ, C/ GERRERS, 44	07141	971 605 613	
3	PALMA DE MALLORCA	MALLORCA INDOORS GROW SHOP		07007	971 912 496	
4	PALMA DE MALLORCA	S'HORTET	C/ LLIBERTAT, 31	07013	871 943 551	
.5	PALMA DE MALLORCA	TRICOMA	C/ SOLDADO SOBERATS ANTOLI, 28A	07010	971 758 956	
	MENORCA	OD How Cook Suga	a/ SiAssury 50	07700	071 252 072	
	MAHÓN MURCIA	2B High Grow Shop	C/ S'Arraval, 52	07702	971 353 863	5. 14
jin		Er lappin pe ra Areogia lavarca	Ave. 25 L. Coustingée, s.A.	30550	/27 /00 //5	4
	ABARÁN		AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, S/N		627 690 445	
	BENIAJÁN	VIVEROS EL CIPRÉS	C/ LOS GÁLVEZ, 1	30570	625 830 719	
	CARTAGENA	CANNACARTHAGO	C/ ANGEL BRUNA, 54	30203	968 085 239	
1	EL PALMAR	EL ORO VERDE GROW SHOP	AVDA. PRIMERO DE MAYO, 114	30120	968 885 031	
	MURCIA	EL ORO VERDE GROW SHOP	C/ VINADER, 6	30004	868 971 139	
	MURCIA DE D	Kaya Murcia	C/ SIMÓN GARCÍA, 36 BAJO	30003	968 219 849	
	NAVARRA	- h - 5		01005	0.40.044.004	
	BURLADA	MAREA VERDE	RONDA DE LAS VENTAS, 4	31005	948 066 994	
1	TUDELA	La Indika. Espacio Cannábico	C/ DONANTES, 21 - 23	31500	948 828 297	
	OURENSE		a Ulum Faranci 00	20/00	000 410 040	
	Verín PALENCIA	Masqueflores	C/ Luis Espada, 89	32600	988 413 348	
		Complete	-/ F	24000	070 101 050	
×	PALENCIA CON LA	Chamán	C/ ESTRADA, 7	34002	979 101 358	
	TARRAGONA	T	a/lawya. A	42020	077 /01 541	
	CALAFELL	TIERRAMADRE	C/ IGUALADA, 4	43820	977 691 541	
	EL VENDRELL	GROW SANS	C/ CONFLENT, 70	43700	977 661 747	
	EL VENDRELL	TRICOMA BOTANIC	C/ ROQUETES, 41	43700	977 669 995	
-	Tarragona	KIFFI GROW SHOP	BLOQUE MUSARA, BAJO 5 - SANT PERE I SANT PAU	43007	655 875 750	
	TARRAGONA	La Meca Grow Shop	CAPUTXINS №21 BAJOS	43001	977 212 066	
	TENERIFE	Caracia Divisa	- / D 7	20004	000 050 174	
	La Laguna	SPECIAL PLANT	C/ DOCTOR ZAMENHOFF 8 LOCAL	38204	922 250 164	
	LAS GALLETAS - ARONA	GROW CANARIAS	C.C. TEN - BEL, LOC. 47	38361	922 730 588	
	LOS CRISTIANOS	GROWPOINT.ES	Av. Juan Carlos I, 17, C.C. Apolo loc. 49	38650	922 987 628	
	TOLEDO	C	7/ P/2 January 100	45007	005 000 017	
	TOLEDO	CHAOUEN GROW SHOP	C/ RÍO JARAMA, 130, NAVE 9-02 (POL. IND.)	45007	925 232 967	
	VALENCIA	0.00		1/025	0.40 5.44 55.4	
	BENETUSSER	SIN SEMILLA BENETUSSER	C/ FCO. ALMARCHE, 6 LOCAL	46910	963 766 776	
	BENIFALLO	GREEN DEVIL	AVDA. MIGUEL HERNÁNDEZ, 2 BAJO	46450	962 031 155	
	BENIPARRELL	HEMP TRADING	CAMINO DEL POLIO, 51	46469	961 216 056	
	Canals	Grow Shop Cogolandia	c/ Santos de la Piedra, 26	46650	962 240 256	







	Nombre	Dirección	П	eléfono
VALENCIA	E T	and a	ž.	}
Gandía	El Bruixot	Parque de la Estación, 22 local	46700	962 961 367
Paterna	Cannabislandia	SÓLO VENTA EN INTERNET	46940	963 830 448
Torrente	Ecomaria	c/ Padre Mendez n°44	46900	961 099 461
Valencia	Growbarato	Avda. Ausias March, 53 bajo drcha.	46026	960 053 735
Valencia	GROWSHOPLEVANTE.COM	Ap. Correos, 60	46230	667 984 150
VIGO		L	(	-8
Vigo	HERBALIST GROW SHOP	c/ Angel de Lema y Marina, 243 Bajo	36216	986 193 867
ZARAGOZA		5	5	-
Zaragoza	Bajo el sol	San Antonio M°. Claret 62	50005	976 566 672

Si notas que alguna información concerniente a tu grow shop no está correcta envía un e-mail a: redaccion@spannabis.com y la actualizaremos inmediatamente.

# indice de anunciantes

Advanced Seeds	35	Grow Sans	141	Paradise Seeds	7
Atami	25	Growshop Barcelona	139	Planta Sur	13
Barney's Farm 140	6, 147	Growshop-levante.com	139	Plantactiva	139
Bella Donna	141	Growshopsrverde.com	141	Positronics	117
Buddha Seeds Bank	17	Guía del Cañamo 2015	71	Ripper Seeds	93
Cannabiogen	119	Hesi	43	Sensi Seeds	2, 4, 5
Cannabis Champions Cup	145	Juan David Guevara	139	Serious Seeds	111
Cannabismagazine.es	54	La Grow Manresa	137	Sesqueix, S.L.	141
Consultorio Dr. Caudevilla	118	La Grow Sabadell	141	Sinsemilla Benetusser	141
derechocannabico.com	139	La Liebre de Marzo	141	Spannabis Barcelona 2	2015 73
El Cultivador	81	La Marihuana.com	137	Sweet Seeds	31
Estudio Jurdico Brotons	86	La Meca Grow Shop	141	Sweet Seeds Madrid	139
Favini de Caprius	137	La Paz Green Shop	137	TH Seeds	63
Gramovatio	137	Leaf Life	15	THC Barcelona	137
Green Devil	139	Mater-Terra	137	The Plant	139
Green House Seeds Co. 5	5, 148	Mundo Enteógeno	137	Tierramadre	137
Grow Area Bcn	141	Mundo Tricoma	137	Trabe	119
Grow Barato	141	Organik Grow	141	Tricoma Botanic	137
Grow Planet Hemp	141	OsonaCanem	137	Trimpro	3



Anuncia tu grow shop cannabis Magazine desde 30€ y recibirás gratis: 7 revistas y publicidad en **El Cultiva**ción

www.cannabismagazine.es www.elcultivador.com

POR ZOE BERRIATÚA





# El periódico gratuito donde la publicidad tiene el mejor precio





¿¿¿No te lo crees???

Llama y verás

91 658 45 20 www.elcultivador.com info@elcultivador.com



# Primera **Ley reguladora** de los **Clubs sociales** de **Cannabis** en **Navarra**

Muchas son las novedades o noticias que aparecen todos los días en relación con el mundo del cannabis, signo inequívoco de que algo está cambiando muy a pesar de que cada vez sean más las incautaciones y las detenciones que se llevan a cabo por las fuerzas del orden, pero la noticia que trataremos aquí será, sin duda, una noticia importante. No por la relevancia que tenga la misma, ya que a efectos prácticos todo seguirá igual en la mayoría del estado, en la indefinición y en un plano de inseguridad jurídica insostenible, pero será importante porque supondrá, previsiblemente, que en la Comunidad Foral de Navarra se apruebe, el próximo 2 de octubre, la primera Ley Reguladora de los Colectivos de Cannabis en toda España.

erá, como hemos señalado, previsiblemente, si los grupos políticos votan en el sentido que está previsto, es decir, en el sentido en que se han comprometido, y será de este modo, como quede definitivamente aprobada la primera Ley Reguladora de los C.S.C. por un parlamento autonómico. Decir cabe, eso sí, que la misma no ha sido presentada a iniciativa de ninguno de los partidos políticos con representación parlamentaria, sino que ha sido a través de una Iniciativa Legislativa Popular Ilevada a cabo por el partido Representación Cannábica de Navarra, y

Representación Cannábica de Navarra, y que gracias al acuerdo alcanzado entre esta formación con varios de los partidos con representación en el parlamento navarro, supondrá que por primera vez exista en el estado español una regulación de los Clubs Sociales de Cannabis.

El jueves 2 de octubre de 2014, se someterá a debate y posterior votación, gracias sobre todo al impulso del partido "Representación Cannábica de Navarra" la Iniciativa Legislativa Popular "Propuesta de Ley Foral Reguladora de los Colectivos de Cannabis en Navarra" después de

haber conseguido, en solo dos meses, 10.000 firmas, de las que solamente eran necesarias 5.000, las cuales tenían que ser recogidas en seis meses, por lo tanto, se han conseguido el doble de firmas de las necesarias y en menos de la mitad del tiempo máximo permitido por la regulación del Parlamento de Navarra para la presentación de una Iniciativa Legislativa Popular, hecho mucho más que relevante y que pone de manifiesto cómo la conciencia y la voluntad de la sociedad avanza mucho más rápidamente que la

#### por primera vez existirá en el estado español una regulación de los Clubs Sociales de Cannabis

de los políticos, pero sobre todo sirve como ejemplo, una vez más, de que el pueblo, los ciudadanos y las ciudadanas, puede participar en la política y condicionar la misma no solo cada cuatro años.

Otro hecho significativo de este procedimiento impulsor de leyes, la Iniciativa Legislativa



EL DOBLE DE FIRMAS DE LAS NECESARIAS Y EN MENOS DE LA MITAD DEL TIEMPO MÁXIMO

Popular, es que una vez recabadas las firmas en el tiempo determinado, la propuesta tiene que ser debatida y votada. Nada de votación para aceptación de la misma a estudio y discusión parlamentaria, sino que la misma tiene que ser debatida directamente y votada en los términos en los que ha sido redactada para su proposición como ley. La verdad es que es una ley de iniciativa popular ejemplar.

Lo expuesto hasta el momento son las formas, pero no el fondo del asunto, es decir, lo que dice esa regulación, esa Propuesta de Ley Foral Reguladora de los Colectivos de



SIRVE COMO EJEMPLO DE QUE EL PUEBLO PUEDE PARTICIPAR EN LA POLÍTICA Y CONDICIONAR LA MISMA NO SOLO CADA CUATRO AÑOS



Usuarios de Cannabis de Navarra, eso es lo que trataremos de resumir a continuación. Como cualquier otra ley, tiene una exposición de motivos: tres capítulos y dos disposiciones adicionales, con un total de 23 artículos.

EL OBJETO DE ESTA LEY
ES ESTABLECER UNAS
NORMAS PARA LOS
CLUBES DE PERSONAS
CONSUMIDORAS DE
CANNABIS

En la exposición de motivos se explica el contenido y la justificación de la norma, se hace una pequeña explicación de lo que es el bien jurídico a proteger tanto por el 368 del Código Penal, la salud pública. como de la seguridad ciudadana que trata de proteger, por lo que respecta al cannabis el Art. 25.2 de la Ley Orgánica sobre la Protección de la Seguridad Ciudadana. Pero sobre todo, el motivo y el objeto de la propuesta de ley es, y citamos textualmente de un extracto del preámbulo. "buscar un espacio que otorque seguridad jurídica tanto en lo que respecta al consumo como en lo referido al abastecimiento" cannabis.

En el capítulo I (disposiciones generales) se establece que el objeto de esta lev es establecer unas normas para los clubes de personas consumidoras de cannabis; que esta ley actuara dentro de las competencias forales en esta comunidad; y que estas asociaciones se regularán por la Ley Orgánica 1/2002, del 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación. En este mismo orden de cosas también se establece que las asociaciones deberán estar en relación permanente con las administraciones públicas para el establecimiento de medidas de control sanitario y de consumo responsable.

En el capítulo II de la proposición de ley se establecen aspectos más concretos, como que los socios deberán ser previos consumidores de cannabis, que entre los fines de estas asociaciones deben figurar la

prevención de riesgos por el consumo de cannabis, un control del consumo v se sebe trabajar por la disminución del mercado negro de venta de cannabis. Ahora de este capítulo destacaría, sobre todo, el contenido del Art. 9, artículo en el que se hace referencia a los locales de estas asociaciones, señalando que "deberán cumplir con lo dispuestos en las ordenanzas municipales respecto de su localización, estructura y normas de salubridad e higiene", destacando, sobre todo, la importancia y la dependencia que se da a las entidades locales en lo relativo a la normalización y regularisustancia a controles sanitarios), se debe evitar la propaganda y la publicidad del consumo de cannabis y en el Art. 23 se establece que las personas asociadas no podrán retirar más de la cantidad de cannabis, o alguno de sus derivados o extractos por persona y día, de las establecidas por la asociación.

Estas son, a grandes rasgos, las características de esta novedosa y pionera normativa en España. Puede que tenga alguna carencia ya que concreta poco y es muy genérica, pero es un gran paso para tratar de asentar la base



#### Es un primer gran paso para regularizar una realidad latente

zación de estas asociaciones, atendiendo a las competencias que tienen atribuidas por la Ley de Bases de Régimen Local, entre otras.

Ya en el capítulo III, y para terminar con el análisis breve que estamos realizando, atiende a la organización y funcionamiento, estableciendo que solo los socios pueden entrar a la asociación, que se debe evitar el consumo abusivo por parte de los socios, que deberá haber un registro de los integrantes de la asociación (respetando eso si la Lev de Protección de Datos). También establece que puede haber diferentes tipos de socios, que la asociación debe facilitar la sustancia lo más orgánica posible y libre de adulteraciones (debiendo someter la jurídica de una realidad que va por delante desde hace años. Es un primer gran paso para regularizar una realidad latente y que, a pesar de tener que ser complementada con normativa local, va supone un impulso, sobre todo para esos miles de ayuntamientos en el estado español que aún no han afrontado este problema y a los que a partir de ahora ya se le podrá señalar la existencia de esta ley. Y no menos importante es el hecho de que esta iniciativa, impulsada por el partido "Representación Cannábica de Navarra" no podría haber sido posible sin ese impulso social, sin esas 10.000 personas que han apoyado en conciencia regular algo que ya han normalizado en su vida diaria. !!!

#### CONSULTAS LEGALIDAD

Por acuerdo con el estudio jurídico BROTSANBERT hemos decidido dar respuesta al mayor número de las consultas que nos hacéis llegar, dando prioridad a las más significativas, aquellas que puedan ayudar a un mayor número de lectores.

Me dirijo a ustedes para hacerles una consulta y si pueden asesorarme se lo agradecería, soy padre de un niño de 6 años y tengo su custodia, soy fumador habitual de marihuana de forma lúdica. Me gustaría saber si por fumar podrían retirarme la custodia del menor. Cuando fumo, evidentemente lo hago sin su presencia. Otra duda que tengo es ¿si en una analítica de ADN se detecta el consumo de marihuana? Agradecería que me pudieran asesorar, ya que estoy un poco perdido.

Muchas gracias de antemano y iun cordial saludo!

Buenos días, muchas gracias por tu consulta, esperamos resolver tus dudas.

Respecto a la primera cuestión que planteas, el hecho de ser consumidor habitual de marihuana por sí solo no va a ser determinante para que un juez te quite la custodia de tu hijo y se la conceda a la madre. Para que ello ocurra la madre tendría que iniciar un procedimiento judicial de modificación de medidas ante los Juzgados de Familia y tendría que probar dos cosas, primero, que eres consumidor habitual de marihuana, para lo cual, tras tu oposición, la parte demandante solicitaría que te sometieras a una prueba pericial de drogadicción (por ejemplo una toma de muestra de cabello) que se practica por un Médico Forense adscrito al Juzgado. También existen otras pruebas como la toma de muestras de orina o de sangre para determinar si una persona consume sustancias ilícitas, si bien éstas dos últimas son menos efectivas a la hora de determinar un consumo prolongado en el tiempo ya que la muestra de sangre sólo detecta el consumo de cannabis durante una semana y la muestra de orina lo hace hasta dos semanas, sin embargo, el análisis de cabello permite detectar el consumo de drogas durante un periodo de tiempo mucho más largo, por eso es la prueba más habitual solicitada para estos

fines, y así en el caso concreto del cannabis por cada centímetro de cabello se detecta el consumo de hasta un meses, con lo cual si el cabello es largo estamos hablando de meses de consumo.

Y en segundo lugar, la parte demandante (en este caso la madre) tiene que probar que en tu caso concreto concurren otros factores negativos para modificar la guarda y custodia de tu hijo, así tiene que acreditarse que el consumo habitual de cannabis por tu parte afecta a tus facultades para ejercer la patria potestad y guarda y custodia, es decir, ese consumo tiene que perjudicar al menor porque, ante todo, en los procesos de familia se antepone el interés del menor, y así habría que probar que además del consumo de marihuana, no ejerces adecuadamente las facultades inherentes a la guarda y custodia, como por ejemplo, que el niño estuviera mal alimentado o tuviera una mala higiene, la existencia de faltas injustificadas en el colegio, falta de diligencia en el cuidado de la salud del menor, etc. Si se constata alguna de estas circunstancias concretas, unido al consumo de cannabis, sí que podría justificar un cambio en la atribución de la custodia de tu hijo, pero no lo determinaría por sí solo el consumo habitual de marihuana.

Respecto a la segunda cuestión, efectivamente, como te he comentado anteriormente, mediante una prueba de cabello se detecta el consumo habitual de marihuana. La carga de la prueba la tiene siempre la demandante, en este caso, la madre, por tanto, ella es quien tiene que solicitarla ante el juez. Si éste la admite hay dos posibilidades, que prestes tu consentimiento y te sometas a ella o que te opongas, pero ten en cuenta que la negativa para someterse a una prueba pericial de cabello que tiene la intención de probar el consumo de sustancias ilícitas es interpretado generalmente por los jueces como un indicio de consumo y puede darlo por probado.

iUn saludo y toda la suerte! !!!

por Esther C. Sánchez Sánchez. Abogada de BROTSANBERT Estudio Jurídico.



#### ESPECIALISTAS EN ASUNTOS CANNÁBICOS

















WWW.BROTSANBERT.COM







Viaje de ida a la AYA World Ayahuasca Conference 2014



oy joven y, pese a que reconozco las caras de aquellas personas significativas en lo que se refiere al estudio de los estados expandidos de conciencia, a mí no suelen reconocerme. De todas formas, sería injusto pedir a estos referentes psiconáuticos que me recuerden después de haber intercambiado conmigo tres o cuatro frases en entornos donde intercambian tres o cuatro frases con decenas de personas.

Los escritos de Jonathan Ott, Antonio Escohotado, Dennis McKenna, Jordi Riba o Jose Carlos Bouso, presentes en la World Ayahuasca Conference 2014 (AYA), han formado parte de mi adolescencia (o La World Ayahuasca Conference ha sido un encuentro internacional que ha reunido a 600 visitantes de más de 50 países, alcanzando un lleno absoluto. Pese a que trascendencia del evento es difícil de mesurar, muy probablemente hemos asistido al acontecimiento multidisciplinario más importante de los últimos años en lo que se refiere a enteógenos.

Científicos, ambientalistas, psicólogos, guías espirituales, juristas y todo tipo de expertos y profesionales encabezaron este evento, cuyos principales bloques temáticos (desarrollados en la Sala 1) fueron:

• La ayahuasca y la terapia occidental.



comienzos de mi juventud) y de mi primera deconstrucción de la realidad establecida.

Además, indígenas y estudiosos del otro lado del charco protagonizaban varios bloques temáticos en la AYA, haciendo mis expectativas aún más altas. No profundizaré en nombres ni construiré un resumen lineal y, precisamente por eso, reconozco que pecaré de cierto sesgo y simplismo, pero creo que debo aprovechar este espacio en aspectos que considero más importantes y, además, cualquiera puede hacerse una idea de la estructura o ponencias echándole un vistazo a la página web oficial del encuentro (www.aya2014.com), a las noticias publicadas en diferentes medios generalistas o a los vídeos subidos a YouTube.

La World Ayahuasca Conference ha sido un encuentro internacional que ha reunido a 600 visitantes de más de 50 países

- Usos de la ayahuasca: Indígena, Clínico, Religioso y Desarrollo Personal.
- Ayahuasca: Investigación Científica y Aspectos filosóficos de la experiencia.
- Desafíos de la globalización: Leyes, Políticas y derechos humanos; Ética y Seguridad y Sostenibilidad.
- Perspectiva de género: Rol de la mujer en el mundo ayahuasquero.

por Xose F. Barge

A estos habría que sumarle las actividades constantes que se desarrollaron en las Salas 2, 3 y 4, en muchos casos dirigidas por los mismos ponentes que encabezaban bloques temáticos en la sala principal.

Para no extendernos con el plantel, aquí podéis consultar a los principales protagonistas de este evento: www.aya2014.com/teammember/.

#### **Experiencia**

Según transcurría el encuentro me embriagaba con estudios científicos, proyectos de viabilidad, aplicaciones terapéuticas, contextualizaciones antropológicas, datos estadísticos y una evidente trascendencia de lo religioso. Esta borrachera era fascinante a veces (especialmente en lo científico) y un tanto confusa, divagatoria y serpenteante en otras ponencias (cuando se trataban las interpretaciones religiosas y ciertos usos que "curan el alma").

Identifico una unión irremediable entre la ayahuasca y otras sustancias como la psilocibina o la LSD

Siento volver al yo, pero la forma en la que entré en contacto con los enteógenos es vital para la fundamentación que sigue (si no, en lugar de simplista, me percibiréis como un inepto).

Mi primer contacto con sustancias capaces de inducir estados expandidos de conciencia fue a los 15 años. Mi estimado amigo Javier (psicólogo doctorando colaborador de esta misma publicación) y yo comenzamos a probar diferentes psicodélicos como la DMT (en su forma sintética), la ayahuasca (como mezcla de diferentes plantas), las semillas de LSA, la LSD y diferentes hongos psilocíbicos.

Hace casi cinco años que escribo en prensa cannábica y, en este tiempo, he discutido considerablemente

















# AUNQUE COMPARTIMOS ALGUNOS ELEMENTOS, LA EXPERIMENTACIÓN Y LA EXPERIENCIA PUEDEN ARROJAR CONCLUSIONES RADICALMENTE DISTINTAS

la forma en la que pudo afectar este temprano acercamiento a los psicotrópicos en mi forma de concebir estas sustancias.

Junto a las primeras aproximaciones llegaron los grandes descubrimientos literarios: Huxley, Ott, Leary, Hoffman, Castaneda, la generación Beat y muchos otros conocedores de las "des-alucinaciones".

Teniendo en cuenta mi adolescencia y este preconcepto creado a través de los grandes pensadores psiconáuticos del S.XX, mis viajes al "otro lado" no pudieron ser más propicios. Cada lugar que alcanzábamos era mejor que el anterior y las barreras, las limitaciones en las que nos "educaban", desaparecían durante unas horas para mostrarnos un espacio más acorde con aquello que reconocíamos (y aún lo hacemos) como alma (o esencia, en nuestro particular lenguaje psiconáutico).

Con el tiempo las experiencias se hicieron más complejas y llegaron los largos paseos por el transcurrir de la vida y los difíciles viajes que desembocaban en algo bueno.

Pues bien, hubo algo difícil de explicar que me abordó en varios momentos del encuentro ibicenco, dentro y fuera de las salas donde disfrutábamos de los conferenciantes. Me pasaba un poco lo mismo con sanadores y chamanes del otro lado del charco que con visionarios del viejo occidente. Es muy posible que mi opinión sufra el sesgo del rechazo hacia la religión, con sus ritos y ceremonias, pero no sentí correspondencia con mi visión de la ayahuasca.

Identifico una unión irremediable entre la ayahuasca (con quien no estoy tan familiarizado) y otras sustancias como la psilocibina o la LSD (que sí conozco más profundamente). Todas ellas me proporcionan un lugar de encuentro, de comprensión universal inefable. Pero en ningún caso me iluminan, ni me otorgan poderes curativos.

Como bien dijo Sánchez-Dragó en su ponencia, me da igual que la obra de Carlos Castaneda tenga viabilidad científica, no me importa en absoluto si es totalmente cierta o no, lo único significativo (en mi caso) fue el acercamiento a los estados expandidos de conciencia y el influjo en mis primeras experiencias con enteógenos.

Es incuestionable la significancia de maestros como Don Juan (chamanes, guías, sabios, sacerdotes o como queráis llamarlos) cuando realmente son lo que dicen ser, pero concebir esta forma de contacto con enteógenos como la única vía o, simplemente, como una vía universalmente aceptada y profesada, me resulta desconcertante.

Pero he aquí otra verdad redentora de los enteógenos: aunque compartimos algunos elementos, la experimentación y la experiencia pueden arrojar conclusiones radicalmente distintas.

No es hipócrita aceptación por respeto, de veras que me resulta más que suficiente la sincera satisfacción que expresan, por ejemplo, los seguidores del Santo Daime; pero francamente, yo no me imagino bajo el influjo de la ayahuasca y siguiendo la catarsis colectiva de un grupo de personas dirigidas. No digo que si algún día deciden hacerme partícipe

LO QUE RESULTA MÁS CERCANO E IMPORTANTE

PARA MÍ ES EL ANÁLISIS SUBJETIVO DE LA

EXPERIENCIA, EL ESTUDIO DE ESTE ANÁLISIS Y

LA PROYECCIÓN EN OTRAS CIENCIAS





no acepte, pero no concibo esta experiencia de forma óptima, como el mejor reencuentro con mi conciencia escondida.

Pese al hincapié en lo sacro (puesto que priorizo la necesidad de materializar una aproximación al choque experiencial entre diferentes personas o creencias) de veras quiero recalcar lo apasionante que ha sido escuchar a ponentes como Glenn Shepard, Draulio Barros de Araujo, Rafael Guimarães dos Santos, Beatriz Caiuby Labate (ella, concretamente, me ha fascinado en todas sus funciones en la AYA), Josep María Fericgla, Claudio Naranjo o los ponentes al comienzo mencionados.

#### Un último esfuerzo

Alcanzado el último bloque de ponentes estaba agotado. Tenía una enorme cantidad de información que procesar y una pequeña libreta repleta de anotaciones. Me sentía confuso y aletargado. Pero Jose Carlos Bouso moderaba una mesa más que interesante para cerrar la AYA 2014: Sánchez-Dragó, Escohotado y Jonathan Ott.

Pese a que no soy fan de Dragó, especialmente debido a ciertas declaraciones y apariciones en medios televisivos, reconozco que es un gran comunicador y un magistral ponente. Seguro que si él hablara de otra persona en este aspecto utiliza-

ría alguna cita o explicación histórica para definirlo. Para evidenciar el poder de sus palabras baste decir que me recobré en cuestión de algunas frases.

Alguien al otro lado del escenario hablaba de lo que resultaba más cercano e importante para mí: el análisis subjetivo de la experiencia, el estudio de este análisis y la proyección en otras ciencias o interpretaciones científicas (y no al contrario). A él le siguió Ott, con una magistral ponencia entre lo

físico, lo químico y lo filosófico; y culminó Escohotado con una profundización en la filosofía más pura, la del lenguaje, aliñada con algún guiño desenfadado.

Era el último y, sin embargo, lo percibí como el más corto de los bloques.

Entre las preguntas del público me resultó especialmente curiosa la de una mujer joven que, indignada, se dirigió a los ponentes llamándolos eruditos e intelectuales, y preguntándoles si, en lugar de menospreciar los cultos existentes en torno a la ayahuasca, no podían bajar de "sus altares" y pensar en la posibilidad de aprender algo de estos rituales.

Dragó, que fue quien la contrarió más específicamente, intentó expresarle a la asistente que no había tratado estas ceremonias de forma irrespetuosa y que simplemente creía que había personas a las que estas formas de proceder no les permitían optimizar el viaje y disfrutar verdaderamente de la experiencia. No pareció satisfacerle mucho la contestación.

Impredecible sentimiento de insatisfacción que también compartió Raquel Peyraube y que hizo manifiesto, muy sutilmente, criticando la ausencia de perspectiva en lo que se

#### Siento que he asistido a un evento de infinitas dimensiones esenciales







refiere a la problemática sudamericana y la devastación que provocó la prohibición. Curioso que haya querido dejar constancia de esto ante el discurso de los ponentes, que supuestamente trivializaban la cuestión, cuando Escohotado estuvo en la cárcel precisamente por el prohibicionismo.

#### Conclusión

Sea como fuere, he agradecido profundamente este final de

encuentro. La realidad filosófica, sea fundamentada en física o en lenguaje, es la única capaz de otorgar un significado al conjunto.

Pasa con muchos ámbitos académicos que la dimensión filosófica o el discurso interdisciplinar de la filosofía son totalmente descartados por una declarada (no sé por quién) invalidez científica. Algo que no debiera ocurrir en entornos como el que describen estas páginas.

Siento que he asistido a un evento de infinitas dimensiones esenciales (refiriéndome a la esencia arriba descrita) y quisiera agradecer a ICEERS que hayan posibilitado mi asistencia como prensa a este emocionante encuentro sobre ayahuasca en Ibiza.

Enhorabuena por la magnífica organización y transcurrir de estos tres días.





La Argentina entregó la política de drogas al Vaticano

# A fumar a la iglesia



Una política referida a las drogas que se reduce al asistencialismo, augura que quedarán en el baúl de las antiguallas los ocho proyectos de despenalización que hasta hace poco bullían en el parlamento. Las múltiples policías encantadas: seguirán facturando con los narcos y engordando sus estadísticas con la cacería de fumones pobres estigmatizados como delincuentes ante la mirada de una corporación jurídica colapsada.



ampo de batalla donde se lucha por territorios que jamás son los que se proclama, la política de drogas en una Nación neodependiente como la Argentina en particular (y las de Latinoamérica en general) es a la vez mercancía de intercambio y variable de ajuste. Como oportunamente se informó desde estas mismas páginas, en su tira-y-afloje con el dorado trono vaticano, el gobierno Justicialista que encabeza Cristina Fernández de Kirchner zanjó antiguas y profundas diferencias con quien fuera su prelado, Jorge Bergoglio, ahora entronizado pontífice Francisco, entregándole el dominio

sobre los cuerpos de fumones recreativos, ocasionales o dependientes, tanto del Cannabis como de cualquier otra sustancia capaz de alterar la percepción anatómica y que esté prohibida por la ley vigente. Lo hizo a través de uno de los funcionarios del Estado Vaticano, Juan Carlos Molina, a la sazón al frente de la Secretaria ad-hoc (la Sedronar), a quien ahora sumó la oficina eclesiástica encargada de recaudar los copiosos ingresos pecuniarios que enriquecen las arcas eclesiásticas bajo el rubro "caridad" (Cáritas, se llama la institución). En el camino de

27% se relaciona con delitos de

COMPETENCIA FEDERAL





La mayoría de los delitos relacionados con drogas son causas por consumo personal (71%). El 24% es por comercio de estupefacientes y el 5% por tenencia simple

encuadrar el Estado nacional (o al menos un importante fragmento del mismo) al modo teológico iraní o – mutatis mutandis— el antiguo estado español franquista, dominado por las sotanas; algunos escollos de la pérfida realidad se imponen en el camino. Por ejemplo, la presencia de los consumidores que resisten, las policías que con ellos redondean estadísticas y recaudan, y el Poder Judicial que queda atrapado en un borgeano laberinto en el que el minotauro antes o después termina mordiéndose la cola.

Comencemos por esto último. A fin de intentar contrarrestar su inoperancia, aliada al contubernio con organizaciones delictivas de alto vuelo, las diversas policías que comparten el territorio argentino salen a la caza de un estereotipo muy definido de "sospechoso". Según declaró Martina Allende, prosecretaria de la fiscalía federal Nº6, a los investigadores de la revista de relatos policiales Cosecha Roja, el procedimiento que se reitera arranca cuando un uniformado detecta a un joven de aspecto humilde, tez oscura y andar

cansino; lo interpela, lo requisa, encuentra un porro y lo porta a la comisaría, donde se le abre una causa. Por cierto destinada al sobreseimiento ya que se trata de consumo personal, pero en cuyo transcurso el detenido, si trabaja, pierde el empleo, se come varios días de calabozo en condiciones subdesarrolladas y luego sale con el estigma de drogón, delincuente y presidiario. Aquí comienza el absurdo del absurdo.

#### Portación de aspecto

Las estaciones de ferrocarril de Once, Retiro y Chacarita, en los barrios de Barracas, San Cristóbal y Parque Patricios de la Ciudad



Autónoma de Buenos Aires, son las zonas de la capital del país con mayor cantidad de detenidos por tenencia de drogas para consumo personal, según un informe que realizó la fiscalía de Federico Delgado al comenzar el reciente invierno austral.

De las 277 causas relevadas, el 73% de las detenciones es por infracción de la ley de drogas y el 27% se relaciona con delitos de competencia federal como amenazas de bombas en escuelas (siempre bromas pesadas de alumnos que no estudiaron para un examen; todo el mundo lo sabe) donde desde hace medio siglo no se registran atentados verdaderos, venta ambulante (desocupados buscando un billete en la venta calleiera), falsificación de documentos, suicidios en las vías del tren, trata de personas, secuestros extorsivos y delitos contra la propiedad, en ese orden. La cantidad de detenciones por tenencia de estupefacientes para consumo personal (145 en 175 causas) muestran la "selectividad policial". "Hay un estereotipo de peligrosidad armado que funciona para la policía", dijo Allende. A su vez, el juez Martín Vázquez Acuña aseguró a Cosecha Roja que "la selectividad es de las agencias de seguridad que detienen a estos jóvenes. En general son adolescentes, sin casa, que viven en la calle o tienen viviendas precarias. Por eso consumen en los pasillos, en la vía pública o en las plazas".

La mayoría de los delitos relacionados con drogas son causas por consumo personal (71%). El 24% es por comercio de estupefacientes y el 5% por tenencia simple. Esos casos son "híbridos" porque los detenidos tenían drogas pero no se pudo demostrar si era para consumo o para comercialización. Más de la mitad de las personas con sustancias para consumo personal fueron

detenidas por usar marihuana o cocaína en la vía pública, el 45,5% por "actitud sospechosa" y el 1,5% por otro delito a partir del cual la policía le encontró droga. Entre estas, el cannabis y la cocaína son las únicas drogas secuestradas, de las cuales el 79% de las personas tenía un promedio de 15 gramos de la primera, el 17% dos gramos del blanco clorhidrato y el 4% ambas (1,66 gramos de cocaína y 8,69 gramos de marihuana). "Hay una recodificación ciudadana del fallo Arriola (dictamen de la Corte Suprema que despenalizó de hecho el consumo personal). La gente cree que la conducta no está más prohibida, que no le va a pasar nada si fuma un porro en la plaza o en el tren", explicó Allende.

No obstante, Vázquez Acuña está seguro que los jóvenes detenidos por fumar en la calle desconocen la



jurisprudencia. "No andan con el fallo Arriola bajo el brazo. Son las fuerzas de seguridad las que hacen una pésima interpretación. El sistema penal opera sobre jóvenes con menos ingresos, abandonados sociales, que consumen en la calle. No lo hace sobre los que tienen posibilidad de consumir en un club privado o en su vivienda", dijo. Para la policía, la ley 23.737 no cambió y las detenciones continúan. Siguen un estereotipo: joven de 25 años, argentino, que a veces trabaja y que consume marihuana o cocaína en la vía pública. "La respuesta judicial es otra", dijo. El 100% de las causas por tenencia personal se archivan. Esto redunda en un sideral gasto en infraestructura y recursos tanto de las fuerzas de seguridad como el aparato iudicial: cabal demostración del despropósito y de las condiciones regresivas el sistema.

#### Captar las almas, controlar los cuerpos

A la hora de la verdad, lo que para los políticos se presenta como el primer paso de la "solución final", para los empleados de la multinacional con sede en Roma no es más que la punta de lanza en su estrate-



#### El programa ha sido bautizado mediante una frase sin sujeto ni predicado: Recuperar Inclusión

gia por la recuperación del sistema educativo, disminuido desde mediados del siglo XX con el afianzamiento de los estamentos democráticos. Y también un puente destinado a recuperar el monopolio del aparato sanitario, fracasada la campaña antiabortista.

¿Entonces, qué se le ocurre hacer a la Iglesia Católica?, ahora al frente de la política de drogas de la Nación; como se anunció, fruto del toma-ydaca en el que garantiza la *Pax* romana para la docena de meses que le resta al gobierno actual en el poder. Nada mejor que ponerse al frente de dispensarios donde acoger a la muchachada, curar las heridas de sus cuerpos y clavarles el crucifijo

en el cerebelo, claro. Para eso tiene experiencia.

El programa ha sido bautizado mediante una frase sin sujeto ni predicado: Recuperar Inclusión, y consiste en que los de sotana se hagan cargo de las Casas de Atención Acompañamiento У Comunitario. Las mismas "son puertas de acceso cercanas y amigables, que brindan contención y asistencia, conformándose en una herramienta para la atención y contención de las personas en contextos de vulnerabilidad social", anunció la mismísima Presidenta. Se trata de casas dirigidas por curas católicos, instaladas en chabolas de distintos barrios de la ciudad de Buenos Aires

y del conurbano bonaerense donde se ofrece asistencia y se realizan tareas de prevención de adicciones, a las que se les asistirá con una cifra cercana al millón de pesos (unos sesenta mil euracos) mensuales. La Presidenta anticipó en el encuentro que el convenio "luego se va a extender a las iglesias evangélicas y a todas las organizaciones no gubernamentales que trabajan en el combate a este flagelo", aseguró. "Es importante volver a ver el problema de la pobreza no como una cuestión meteorológica, como un fenómeno que nace después de la Iluvia, como los hongos, sino de profundas inequidades e injusticias en la distribución del ingreso", señaló Cristina Fernández de Kirchner. Palabras pronunciadas durante el solemne acto llevado a cabo en la propia casa de Gobierno, junto al presidente de Cáritas monseñor Horacio Argentina,



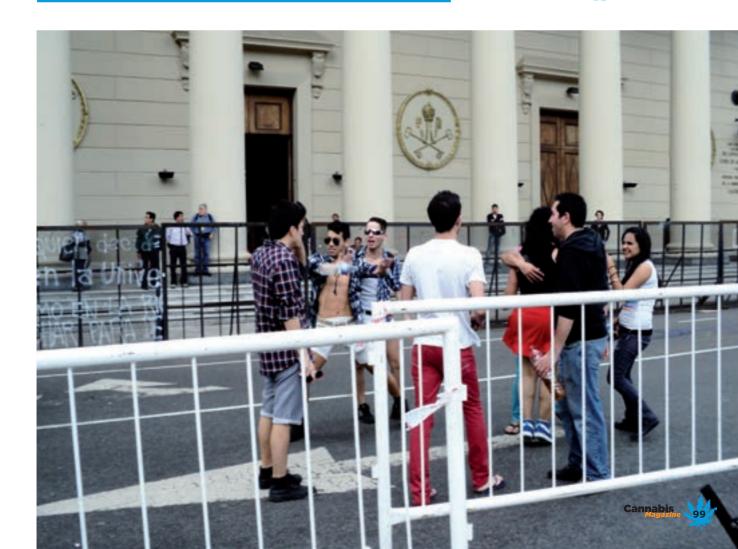
Cristiani, y el cura Molina, con la presencia del grupo de Sacerdotes Comunitarios, el jefe de Gabinete Jorge Capitanich; los ministros de Desarrollo Social, Alicia Kirchner; de Educación, Alberto Sileoni; y de Justicia, Julio Alak. La jefa de Estado resaltó su preferencia por "la Iglesia de la opción por los pobres", y recordó al obispo salvadoreño Oscar Arnulfo Romero, asesinado por su asistencia a los pobres en la década de los 80 y al sacerdote brasileño Helder Camara, de quien resaltó la influencia que tuvo "junto al padre Carlos Mugica" (asesinado en 1975 por una banda fascista, preludio del terrorismo de Estado) en sus años de formación política, y recordó la frase: "Cuando me ocupo de los pobres me dicen que soy bueno, cuando pregunto por qué existen los pobres me dicen que soy comunista", para reflexionar que "si no abordamos las causas de los problemas, difícilmente encontremos las soluciones".

Por su parte, el cura Molina, titular de la Sedronar, sostuvo luego que "a las drogas no se les gana con recetas mágicas sino con un conocimiento profundo del problema por el que pasa cada pibe, con mucha presencia en el territorio v fortaleciendo el vínculo social", impulsando la importancia del abordaje de la prevención y la asistencia en el territorio. "Ese es el trabajo que realizan estas organizaciones y por eso estamos hoy apoyándolas. Este es un Estado que incluye y empodera a los que trabajan por una Argentina inclusiva", destacó después de firmar la documentación junto al titular de Cáritas y agregó que "a través de estos convenios estamos poniendo en práctica estas palabras, fortaleciendo el trabajo de los que vienen poniéndole el hombro a la problemática desde hace años, que creen que la Patria es el otro".

A nadie le sorprende que, a un año de los comicios generales que ungirán nuevo titular del Poder Ejecutivo, de la mayoría de las provincias y la mitad de los parlamentos, las aguas se mantendrán tan tormentos en la superficie como inmóviles en las inmediatas profundidades. Haberle entregado una fracción de la política local al Vaticano vaticina para la presidenta saliente una Pax semejante a la que los antiguos emperadores del Imperio Romano de occidente realizaron para con los bárbaros en sus fronteras. Todo funcionó hasta que los bárbaros quisieron ser romanos: ese fue el fin del Imperio.

Para los herederos de aquél Imperio, la Iglesia de Roma, resulta un primer paso para el control de los cuerpos, en su estratégica avanzada sobre el derecho humano personal a decidir sobre su propio cuerpo, con escalas en el aborto y destino final a que sotanas y monjas vuelvan a hacerse cargo de la educación y de los hospitales públicos.

"Cuando me ocupo de los pobres me dicen que soy bueno, cuando pregunto por qué existen los pobres me dicen que soy comunista"



# Historia del asociacionismo cannábico en España

¿Cuánto tiempo llevan existiendo las asociaciones cannábicas en nuestro país? El tiempo pasa inexorablemente y ya hemos cumplido las bodas de plata, 25 años del origen de las primeras asociaciones en España. Durante la elaboración de mi tesis doctoral sobre el movimiento cannábico, en el 2008, describí las fases por las que ha pasado dicho movimiento. Para la elaboración de este artículo, sin embargo, he creado una última etapa en la que nos encontramos inmersos.

### Primera etapa: desde las primeras asociaciones hasta el primer cultivo colectivo (1987-1993)

Para empezar a hacer una cronología del movimiento debemos remontarnos hasta 1987, momento en el que se creó en Madrid la asociación ACDC (Asociación de Consumidores de Cannabis), Madrid era la sede de la Movida, y es allí donde se inició el movimiento pero no tuvo continuidad. En 1990, en Navarra, se creó la Asociación por la Legalización de las Drogas que tampoco duró.

La primera asociación cannábica legalmente constituida y duradera fue la Asociación Ramón Santos sobre Estudios del Cannabis (ARSEC), registrada en 1991 en Barcelona. La ARSEC buscaba la normalización con respecto al cultivo y consumo del cannabis. El nombre de Ramón Santos se debe a un abogado que defendía a los consumido-

res de sustancias prohibidas ante los tribunales fallecido cuatro años antes de la creación de la ARSEC. Esta asociación contaba en marzo del 2001 con unos 3.000 socios. La asociación se dio a conocer en las páginas de la revista de humor Makoki. Los estatutos de la ARSEC sirvieron a otras asociaciones. Así nacieron

ARSECA (de Málaga); la ARSECSE (de Sevilla); ARSEK (en Santa Coloma de Gramenet) y otras "asociaciones de estudios" que fueron surgiendo.

Un factor que estimuló el nuevo activismo fue la entrada en vigor de la Ley 1/92 o "Ley Corcuera", de manera que, tras la ARSEC, aparecieron con ímpetu entre 1994 y 1997, AMEC (Madrid), KALAMUDIA (Bilbao), ACAC (LeGaliza, en A Coruña), SECA (Zaragoza), AECA (Huelva), AMA (Albacete), AECA (Salinas, Asturias),

La primera asociación cannábica legalmente constituida y duradera fue la Asociación Ramón Santos sobre Estudios del Cannabis (ARSEC), registrada en 1991

> Amigos de María (León), AlaCannabis (Alacant), Bena Riamba (Valencia), AMIC (Mallorca), etc. Asociaciones que en su mayoría han desaparecido.

En 1993 se llevó a cabo una plantación colectiva, en Reus, por parte de la asociación cannábica ARSEC, eran 97 socios que plantaron























### En 1993, ARSEC llevó a cabo una plantación colectiva<u>, en Reus</u>

dos por persona, para el consumo de sus socios, sin ningún afán lucrativo. La audiencia de Tarragona los absolvió en primera instancia, a los cuatro encausados, Jaume Torrens, Jaume Prats, Josep Baltierrez y Felipe Borrallo, quienes luego, en 1997, fueron condenados por el Tribunal Supremo, por "peligro abstracto", a cuatro meses de arresto mayor y de multa medio millón de pesetas por un delito contra la Salud Pública. Se solicitó recurso de amparo al Tribunal Constitucional, que fue denegado (Matthews, 2002:60). Éste fue un importante hito que impulsó a un contagioso asociacionismo.

#### Segunda etapa: aumento de asociaciones, primer intento de federarse, primeras publicaciones hasta llegada al Congreso (1994-2001)

Se entendió la necesidad de dar cuerpo legal al incipiente colectivo asociacionista y unirse. En 1995 aparece el Primer Encuentro Estatal de Organizaciones por la Normalización de los Derivados del Cáñamo Indico (El País 22/05/1995). La asociación ARSEC pidió autorización para abrir un local donde fumar cannabis como un experimento para demostrar que la legalización del cannabis no supondría ningún problema. Para acceder al local era necesario ser mayor de edad y rellenar una ficha.





EN 1995 APARECE EL PRIMER ENCUENTRO ESTATAL DE ORGANIZACIONES POR LA NORMALIZACIÓN DE LOS DERIVADOS DEL CÁÑAMO INDICO

En Barcelona, en 1996, se creó la Coordinadora Estatal de Asociaciones por la Normalización del Cannabis. Se aprovechó para presentar en Madrid, ante la opinión pública, a la Coordinadora v se desplegó la campaña "Contra la Prohibición, Me Planto". Aquella primera acción "Me Planto" promocionó a la Coordinadora a pesar de que nunca llegó a adquirir cuerpo jurídico-legal como Coordinadora o Plataforma. Y en 1997 se celebró un acto en Madrid de la Coordinadora Estatal de Organizaciones por la Normalización del Cannabis (CEONC). Unas 40 personas integraron la guincena de organizaciones representadas con más de 5.000 socios. Felipe Borrallo, presidente de la ARSEC, lanzó la idea de coplantación de cannabis. En 1998 se celebró la última reunión de la Coordinadora en Madrid. Las Asociaciones existentes fueron ocho (AMEC, ARSEC, ARSECA, AECA, AMA, LEGALIZA, AMIGOS DE MARÍA y KALAMUDIA) los observadores fueron las revistas Cáñamo y El Cogollo, el grupo político Izquierda Unida y la Sociedad de Profesionales de la Psicofarmacología. En ella hubo un repaso por las situaciones de las asociaciones y las actividades celebradas.

En 1995, un número especial de la revista Ajoblanco ofrecía un listado de 10 asociaciones cannábicas. Y fue a finales de 1996 cuando se forjó, en una asamblea de la ARSEC, la idea de una revista cannábica de gran tirada. Uno de sus fundadores fue Gaspar Fraga al que siempre recordaré ya que me ayudó mucho en terminar mi tesis doctoral y siempre le estaba pidiendo libros. En mayo de 1997 apareció en los quioscos Cáñamo, actuando como aglutinador del movimiento, dando imagen de normalización y siendo muy bien acogida entre asociacionistas y consumidores.

Importantes logros asociacionistas han sido, tanto las plantaciones de Kalamudia, como las manifestaciones, las jornadas, las fiestas y las Copas de Marihuana institucionalizadas a partir del ejemplo de los madrileños de AMEC y la ARSECA. Enseguida, estos eventos cannábicos se multiplicaron entre las asocia-

ciones dando lugar a nuevos espacios de tolerancia en donde apenas han tenido problemas con las autoridades.

En el año 2001 el Congreso de los Diputados celebró, por primera vez en su historia, la comparecencia de una asociación cannábica, que defendió la normalización del consumo de cannabis ante los miembros de la Comisión para el Estudio del Problema de las Drogas (El Mundo 28-5-2001; El País 30-5-2001). La Plataforma Nacional por la

«No obligamos a nadie a fumar cannabis. Sólo queremos fumarlo sin adulterar y sin ser perseguidos»

Normalización del uso del Cannabis informó sobre la situación y "la problemática de los consumidores de marihuana", a petición del Grupo Parlamentario Catalán. Esta plataforma defendió la normalización del cannabis; así como la despenalización del autocultivo y el consumo público. Esto supondría la modificación del Código Penal y de la Ley

Orgánica para la Seguridad Ciudadana o "Ley Corcuera". Los representantes de la plataforma fueron Jaime Prats y Martín Barriuso, y el catedrático de Farmacia Joan Ramón Laporte. Jaime Prats dijo:

"Estamos aquí en representación de una parte de los consumidores y queremos denunciar ante esta Comisión lo que es un déficit democrático para ellos, porque somos consumidores de un vegetal que tiene su mercado totalmente prohibido; eso supone estar fuera de la lev cuando se quiere obtener este objeto de consumo. Queremos denunciar también que desde 1992, con la aprobación de la Ley Corcuera y la Ley de Seguridad Ciudadana, más de 50.000 personas al año son objeto de sanciones administrativas por el simple hecho de que toda tenencia, incluida la del propio consumo, es ilícita, por lo tanto, sancionable. Es por lo que transmitimos a esta Comisión mixta sobre la problemática de la droga, el sentir de una parte significativa de la población española. Esperamos que se nos tenga en cuenta y que se derogue esta ley para después legislar para regular un nuevo mercado. Se trata de tener despenalizada la producción para el autoconsumo" (Comisiones Mixtas, 2001: 914).

Se afirmaba que el cannabis es una droga blanda para uso lúdico con propiedades terapéuticas para algunos enfermos, algo aprobado por el Parlamento de Cataluña y estudiado por la Junta de Andalucía. Aseguraron que el cannabis en su estado ilegal genera un mercado negro que favorece la aparición de mafias, que se enri-

quecen adulterando la sustancia. Argumentaron sus escasos efectos dañinos frente a las consecuencias de drogas legales como el alcohol y el tabaco e ilegales como la cocaína o la heroína: «No ha provocado una sola sobredosis en 4.000 años de uso... La dependencia real del cannabis es parecida a la de la cafeína»... «No obligamos a nadie a fumar cannabis. Sólo queremos fumarlo sin adulterar y sin ser perseguidos». Los diputados acogieron las tesis según ideología. Izquierda Unida se entusiasmó con todo, el PSOE apoyó la derogación de algunos puntos de la ley Corcuera; a CiU, que fue la que invitó a la Plataforma, le convenció el uso terapéutico pero no el recreativo; el PNV dudó mucho y el PP dijo que el cannabis «es una antesala de otras drogas». Así, tras el fracaso obtenido con el Defensor del Pueblo, ante cuya oficina se denunció el uso abusivo de la "Ley Corcuera", llegó esta inesperada Comparecencia ante una comisión de las Cortes Generales. Puso de relieve la necesidad de constituir seriamente una Coordinadora o Federación de asociaciones para dar voz al colectivo cannábico.

#### «LO CIERTO ES QUE EL MÚSCULO DEL MOVIMIENTO CANNÁBICO PARECE HABER PERDIDO FUERZA»



## Tercera etapa: Preocupación por parte de las instituciones e intentos por prohibirla (2002-2004)

Durante el año 2002 se recrudeció la presión a los los *grow shops* realizando inspecciones por parte de la Administración. Los últimos plantes del gobierno de José María Aznar habían revitalizado el tema. Frente a la dialéctica alarmista del Gobierno, y tras las declaraciones

LOS CSC AHORA ESTÁN EN LUCHA, ACTUALMENTE EN BARCELONA 50 CSC HAN CERRADO, ESTO SUPONE QUE HAN CERRADO 1 DE CADA 3



del Ministro de Interior, Ángel Acebes (El Mundo, 25/07/2003) y las del director de su Plan Nacional sobre Drogas, se unieron finalmente las asociaciones cannábicas creando la FAC (Federación de Asociaciones Cannábicas), así

como de los grow shops, de los consumidores y de todos los actores del movimiento cannábico (las revistas, los bancos de semillas, etc...). Se estaba intentando crear una Plataforma que representase a todos los involucrados que transmitiese con legitimidad ante la opinión pública sus reivindicaciones. A finales del año 2003, alarmados por los datos que señalaban un aumento del consumo de cannabis en la población española, los responsables del Gobierno constituyeron un comité de "expertos" para evaluar la situación respecto al cannabis y proponer medidas que frenaran la expansión de su consumo. En Gobierno buscaba coartadas para endurecer el tratamiento penal y administrativo a los growshops y revistas cannábicas, que podían ser acusados de "apología de las drogas". atentado del 11-M en Madrid y el

vuelco electoral tres días después disiparon estos peligros para los intereses cannábicos. El siguiente gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero tuvo una visión menos amenazadora contra los que apovan el cannabis. Pero pasaron los cuatro años y no apreciaron grandes cambios en las políticas en relación al cannabis. Pero también aparece durante estos últimos años cierta autocrítica:

> "Lo cierto es que el músculo del movimiento cannábico parece haber perdido fuerza. Salvo escasísimas y muy honrosas excepciones, no hay presencia mediática, no existen acciones coordinadas de desobediencia civil o de presión política, no hay una asunción clara de objetivos ni, por supuesto, nada parecido a una estrategia para conseguirlos. No quisiera que se entendiera esta percepción como un menosprecio hacia las muchas personas que, con tesón, constancia e inteligencia, están moviéndose para cambiar las cosas, ni a las asociaciones y grupos que trabajan, discuten y se movilizan por ello. Pero, por mínimo que sea nuestro

sentido autocrítico, convendremos en que algo, e incluso mucho, hay de cierto en lo que digo" (Cebrián, Cáñamo nº 69: 17).

#### Cuarta etapa: Los Clubes Sociales de Cannabis (CSC) (2004-2014)

Aunque el primer Club hizo su aparición en el año 2001 con el Club de Catadores de Cannabis de Barcelona (CCCB) no comienzan a ser significativas hasta el año 2004. En diciembre del 2010 se presentó un modelo de CSC ante los responsables de la Unidad Anti-Droga de la Comisión Europea.

Para pertenecer a un CSC hay que ser mayor de edad, estar avalado por otro miembro, pagar la cuota anual y esperar unos días en la tramitación de la solicitud, así se evitarían a los

Federación FAC

turistas. El CSC debe de estar registrado y tener una normativa clara que los regule. Los CSC deben de estar debidamente registrados y no

molestar al vecindario.

Los CSC pueden generar en España unos 7.500 puestos de trabajo directos, 30.000 puestos de trabajo indirectos. Generaría unos 155 millones de euros en cotizaciones a la Seguridad Social y unos 367 millones de ingresos directos a las distintas administraciones (Barriuso Alonso, 2011:6). Este sector genera 5 millones de euros al mes tan solo en Cataluña.

El crecimiento de las CSC es exponencial, en el año 2011

existían 40 CSC en Cataluña, actualmente tenemos 400 CSC. Según la Asociaciones Cannábicas Autorreguladas de Cataluña (FEDCAC) son 165.000 asociados en toda Cataluña. Algunas CSC tienen más de 5.000 socios. Barcelona encabeza en la clasificación de la página web WeBeHigh (http://webehigh.org/) como destino favorito para los viajeros amantes de la marihuana. Hoy en el País Vasco existen 77 CSC con unos 10.000 socios. Para toda España las cifras son de 800 CSC.

Los CSC ahora están en lucha, actualmente en Barcelona 50 CSC han cerrado, esto supone que han cerrado 1 de cada 3. Lo mismo ha ocurrido en Málaga, en donde la policía local ha desmantelado dos CSC como si fueran peligrosos delincuentes. En el caso de Cataluña la Guardia Urbana apuntaba deficien-

cias en el funcionamiento de los CSC, carencias en la ventilación, hacían publicidad, no acreditaban el origen de las plantaciones, problemas de convivencia con los vecinos, estaban abiertos al público en general y entrada de menores de edad.

El actual gobierno del conservador Mariano Rajoy con su visión obtusa de las cosas en vez de aprovechar el tirón turístico y recaudar impuestos se

dedica a aumentar las penas por tenencia y consumo en los espacios públicos y se plantea prohibir expresamente el cultivo de cannabis aunque sea para autoconsumo. No sabe que los tiempos están cambiando y que pronto llegará su juicio electoral.

#### Bibliografía

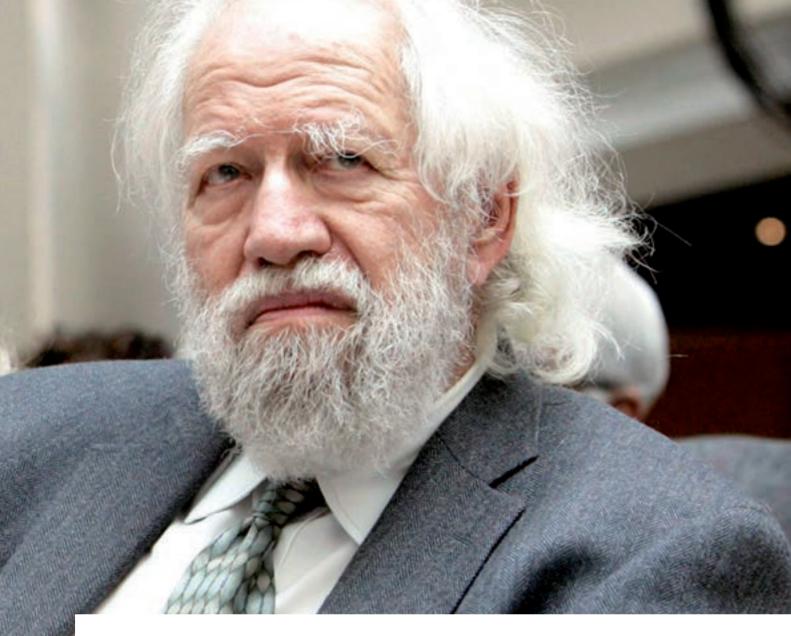
- Barriuso Alonso, M. (2011) Los Clubes Sociales de Cannabis en España. Transnational Institute, nº 9.
- Marín Gutiérrez, I. (2008). La cultura "cannábica" en España (1991-2007): análisis socioantropológico de un nuevo tipo de movimiento social. Universidad de Granada. Granada.



# EIPHKAL de Shulgin: EI 2C-B 1.º Parte por Juan Carlos Ruiz Franco

El gran Sasha Shulgin, el hombre que dedicó su vida a la producción de sustancias de cara a la investigación farmacológica, nos dejó el 2 de junio de este año. Como no podemos escribir una biografía, dado que ya lo hicimos antes de su fallecimiento (puede leerse en http://www.letras-psicoactivas.es/shulgin\_biografia.htm) y la publicamos por entregas en Cannabis Magazine, consideramos que no puede haber mejor homenaje que ofrecer a los lectores una selección de capítulos de sus enormes obras, escritas en colaboración con su mujer Ann, PIHKAL y TIHKAL, inéditas en español. Es una verdadera lástima que estos dos libros de referencia sigan sin traducirse a nuestro idioma, para desgracia de los psiconautas y drogófilos en general. Por ello, aprovecho estas líneas para anunciar que si alguna editorial u organización está interesada en hacer posible que se publiquen en castellano, ruego que me escriban a la dirección email jcrfranco@gmail.com.





(Habla Ann Shulgin)

El viernes por la tarde planeamos tomar una droga que Sasha consideraba una de sus mejores sustancias, uno de sus mejores descubrimientos. Me dijo que se trataba de un psiquedélico de acción relativamente corta, con una duración de entre cuatro y seis horas.

Me explicó: "A diferencia de la MDMA, esta sustancia potencia todos los sentidos. Disfrutarás de la comida, los olores, los colores y las texturas. La textura de la piel, por ejemplo, y otros aspectos del erotismo, se pueden disfrutar en gran medida. La mayoría de las personas no pueden tener un orgasmo con la MDMA, pero el 2C-B no impone ese tipo de restricciones, como espero que descubras". Mostró lo que probablemente era una mirada maliciosa, y rompí a reír ante tan ridícula perspectiva.

"Propongo que tomemos un dosis moderada para esta primera vez", siguió diciendo, sin ningún atisbo de vergüenza. "Creo que dieciocho miligramos será una cantidad adecuada para ti, sin llevarte a mayores profundidades. Yo tomaré la misma cantidad".

Después de darme mi vaso con una ínfima cantidad de polvo en su interior, Sasha vertió una pequeña Después dijo: "Quiero que tomes un pequeño sorbo de 2C-B tal y como es en realidad, antes de añadir zumo, sólo para que pases por la experiencia de probar la sustancia en su estado puro –aunque sólo lo hagas una vez-, ya que su sabor forma parte de su carácter".

Tomé un sorbo. El sabor era totalmente distinto del de la MDMA, pero

# ME DIJO QUE SE TRATABA DE UN PSIQUEDÉLICO DE ACCIÓN RELATIVAMENTE CORTA, CON UNA DURACIÓN DE ENTRE CUATRO Y SEIS HORAS

cantidad de agua sobre los cristales blancos, mientras decía: "Este material no se disuelve rápidamente; se necesita agua caliente para ello". Me dio uno de los vasos y agitamos cuidadosamente el líquido hasta que no quedó ninguna motita blanca.

igual de horrible, y dije: "iPuaaaj! Lo siento, pero tengo que tomar zumo".

"Por supuesto", contestó mi espartano compañero. "Hay zumo de manzana en el frigorífico. Por lo menos, ahora sabes lo que estás





ZUMO, SÓLO PARA QUE PASES POR LA EXPERIENCIA

recubriendo con tu cuerpo, antes de que él te recubra a ti por completo".

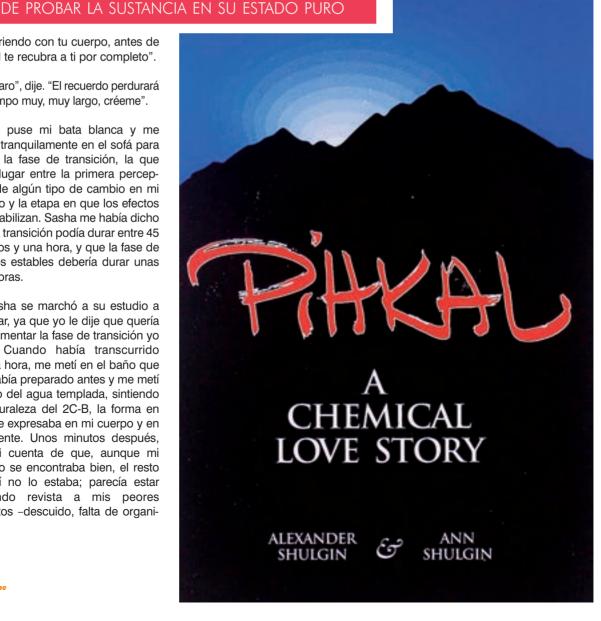
"Claro", dije. "El recuerdo perdurará un tiempo muy, muy largo, créeme".

Me puse mi bata blanca y me senté tranquilamente en el sofá para pasar la fase de transición, la que tiene lugar entre la primera percepción de algún tipo de cambio en mi cuerpo y la etapa en que los efectos se estabilizan. Sasha me había dicho que la transición podía durar entre 45 minutos y una hora, y que la fase de efectos estables debería durar unas tres horas.

Sasha se marchó a su estudio a trabajar, ya que yo le dije que quería experimentar la fase de transición yo sola. Cuando había transcurrido media hora, me metí en el baño que me había preparado antes y me metí dentro del aqua templada, sintiendo la naturaleza del 2C-B. la forma en que se expresaba en mi cuerpo y en mi mente. Unos minutos después, me di cuenta de que, aunque mi cuerpo se encontraba bien, el resto de mí no lo estaba; parecía estar pasando revista a mis peores defectos -descuido, falta de organización, inseguridad-, a medida que, uno tras otro, desfilaban por mi mente. Estaba empezando a sentir un creciente odio y desprecio ante todo el terrible caos, cuando, de repente, el Observador entró en juego con un agudo comentario.

Entonces, por tanto, tenemos el peor defecto de todos: juzgarnos y no perdonarnos a nosotros mismos. Seguramente nunca tratarías de ese modo a un amigo; ¿qué es lo que te da derecho a tratarte a ti mismo con menos paciencia y compasión que lo que harías con un amigo? iBasta ya!

Al salir del baño, me di cuenta de que sentía lo que yo llamaba un estremecimiento de energía. Era más bien agradable. Me puse mi bonito y sexy camisón de noche francés, el de color azul claro, y mi salto de







Sasha me había dicho que la transición podía durar entre 45 minutos y una hora, y que la fase de efectos estables debería durar unas tres horas

Entré en el dormitorio y Sasha estaba tumbado sobre su cama, vestido con su bata de baño. Me preguntó: "¿Cómo te sientes?".

"Bueno, mejor que un rato antes. He pasado algunos momentos en que veía todos mis defectos y en que era una prisionera sentada en el banquillo de los acusados y después ante el pelotón de fusilamiento, pero ya ha pasado".

Comentó: "No deberías sentir excesiva sobrecarga habiendo tomado dieciocho miligramos, a menos que seas muy sensible a esta sustancia en concreto".

Le aseguré que me sentía bien y nada sobrecargada.

"¿Cómo es tu experiencia?", le pregunté.

"iEncantadora!"

Cuando me quité mi bata de baño, me miró y preguntó: "¿Qué haces con un camisón puesto?".

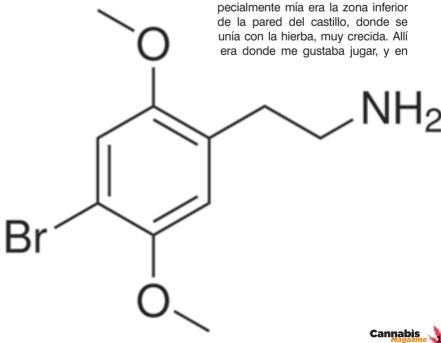
"¿Qué quieres decir al preguntar qué hago con un camisón? Es mi mejor camisón y el más sexy, y se supone que deberías estar impresionado".

Se quitó su bata y dijo: "No creo en eso de llevar ropa cuando se está en la cama. ¿Cómo vas a sentir la piel de alguien cuando está tapado de ese modo?".

Lancé un suspiro, me quité el camisón azul claro y lo dejé caer al suelo.

Él apagó la lamparilla de la mesilla de cama y dejó sólo la luz del sintonizador de la radio, mientras yo entraba en la cama y me acostaba boca arriba para examinar el techo, que era de color crema claro. De repente, se colocó encima de mí y escuché mi propio jadeo cuando su lengua se apoderó de mí. Cerré los ojos y le envolví con mi boca.

En la parte interior de mis párpados pude ver un cielo azul detrás de la pared de un inmenso castillo; sabía que había torretas en algún lugar de la parte derecha, fuera de mi campo de visión. Me encontraba de pie sobre la hierba v había algunas pequeñas margaritas y muchos dientes de león a mi alrededor. La gran pared parecía estar construida de piedras de color amarillo y marrón, llenas de musgo, y me sentí muy pequeña, del tamaño de un niño. Había cierto sentido de familiaridad, ni agradable ni desagradable; era mi mundo, en el que yo vivía. Sabía que la parte que era especialmente mía era la zona inferior



este momento me dirigía hacia allí, subiendo por una cuesta, dejando atrás las dispersas flores silvestres.

Entonces recordé donde me encontraba, en esta vida, lo que hacían mi lengua y mi garganta, y lo que encimera, esperando a que Sasha volviera del baño. Ahora el 2C-B era un suave latido de energía en mi interior, apenas lo suficiente para que pudiera notarlo si le prestaba atención. Las patas de la mesa de la cocina pintada de rojo resplandecímaldad con la mayor de las intenciones, hecha cuerpo y llena de poder.

Era el Enemigo. Me quedé mirándole fijamente, mientras fluía todo mi odio.

¿Qué demonios haces aquí? iVete de este lugar! iNo puedes tocarme! Estoy llena de bondad y paz, y mi fuerza vale por la de diez personas, porque mi corazón es puro, como dijo Lancelot o algún

La oscura figura de hombre se recostó allí, de forma intencionadamente relajada, disfrutando con mi odio, irradiando superioridad.

Lo que hice después lo originó un conocimiento que mi mente consciente no poseía. Me di cuenta de que la lucha y la oposición era una trampa espiritual, porque, para destruir a este enemigo, tendría que utilizar sus armas, jugar a su juego, lanzarme a su campo de batalla, y de que él era mucho mejor en ese tipo de lucha que yo, y que, además, yo no deseaba ser una experta en ella.

Hice la única cosa que pude. Cerré los oios y levanté mis brazos como si cogiera a un bebé al lado de mi pecho. Visualicé un niño en el círculo que formaban mis brazos, un niño cualquiera. Expulsé a la figura negra de mi mundo y centré toda mi atención en recordar en qué consistía amar, cuidar, criar, apartar

He pasado algunos momentos en que veía TODOS MIS DEFECTOS Y EN QUE ERA UNA PRISIONERA SENTADA EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS Y DESPUÉS ANTE EL PELOTÓN DE FUSILAMIENTO, PERO YA HA PASADO



una apasionada boca me estaba haciendo. Estaba en la cama de un hombre que me pertenecía y al que yo pertenecía, y estábamos haciendo el amor acompañados por el zumbido de un pequeño radiador de suelo y la música de Beethoven  $(\ldots).$ 

Más tarde, nos vestimos y nos dirigimos hacia la cocina, donde la cacerola de sopa de judías negras que yo había traído de casa estaba sobre el fogón, esperando un toque de jerez y un poco de condimento. Encendí el fuego bajo ella y me quedé de pie, apoyándome en la SIDO EXTRAORDINARIA, Y TE PROMETO QUE MAÑANA LA REDACTARÉ ENTERA, Y TE DARÉ UNA COPIA PARA QUE LA TENGAS EN TU CUADERNO DE NOTAS

an, y la sala parecía viva gracias a una suave luz.

De repente, algo comenzó a tomar forma a través de la habitación, cerca de la mesa. Era del tamaño de un hombre y oscuro, de color negro y marrón. No pude ver ninguna clase de figura. No lo veía como una presencia física, sino con los ojos de la mente, y sentía cómo me sonreía con desprecio, la mayor del daño y del dolor. Permanecí así de pie y dejando que el amor impregnara todo mi ser. Todo lo que existía era ese acto de amor, y yo permanecí inmersa en él.

Cuando por fin abrí mis ojos, la figura negra se había marchado.

Sasha salió del baño y yo vertí sopa en dos tazones y le pedí que cogiera un par de cucharas para



sopa. Fuimos a la sala de estar, donde me senté en una silla y le dije que le iba a introducir en el mundo de la televisión. Poco a poco, añadí. Nada excesivo. Lanzó un leve gruñido de escepticismo, pero no le contesté. En sólo unos minutos quedó cautivado, tal como yo había previsto.

Me senté en la esquina de mi sofá favorito y decidí pensar un rato en el encuentro que había tenido en la cocina, antes de contárselo a Sasha. Había aprendido algo, pero me llevaría algún tiempo averiguar exactamente qué era.

Algunas partes son evidentes. Si te enfrentas al mal con odio, entonces pierdes. El odio pertenece al lado oscuro. La tentación de enfrentarse a él es muy fuerte; es inmensamente fuerte. Quieres abalanzarte sobre él, golpearle, estrangularle, destruir-le. Y todas estas emociones son sus armas. Por tanto, tal vez la lección sea que si realmente quieres decir "no" a todo lo que representa, debes rechazar entablar combate con él por completo. Así simplemente te conviertes en lo que no es él: amor.

Cuando Sasha y yo estábamos en la cama más tarde, acurrucándonos juntos para dormir, dije: "Gracias por la experiencia con el 2C-B. Ha sido extraordinaria, y te prometo que mañana la redactaré entera, y te daré una copia para que la tengas en tu cuaderno de notas".

"Buena chica", dijo él. Nos dejamos llevar por el sueño escuchando, a un volumen muy bajo, la música de Mozart en la radio y el parloteo de los sinsontes a través de las ventanas del dormitorio.

#### FICHA TÉCNICA DEL 2C-B, POR ALEXANDER SHULGIN

(Con 16 miligramos): "Un día en el museo de Stanford. Las cosas eran visualmente ricas, y a pesar de encontrarme bajo los efectos de la sustancia sabía que no llamaba mucho la atención. Las esculturas de Rodin eran muy personales y no tremendamente sutiles. Nos sentamos en el vestíbulo, y la imagen de la corteza de los eucaliptus, así como las molestias y el miedo de las caras de quienes se acercaban a nosotros eran tan dramáticas como todo lo que habíamos visto en las galerías de obras de arte".

(Con 20 miligramos): "El efecto de la droga me llegó en forma de mosaico de colores que tendían hacia tonos dorados y rosas. Las formas se hicieron más curvadas, más orgánicas. Empecé a percibir ondas de energía fluyendo a través de todos nosotros al unísono".

(Con 24 miligramos): "Me encuentro totalmente dentro de mi cuerpo. Soy consciente de cada músculo y nervio de mi cuerpo. La noche es extraordinaria, con luna llena. Increíblemente erótica, tranquila y exquisita, casi irresistible".









Cannabis



cuando las noticias son favorables a sus intereses.

He desarrollado esta idea en otros artículos de esta serie así que no seré pesado. Pero no puedo dejar de comentar una anécdota significativa al respecto. Hace unos meses publiqué en Cannabis Magazine un artículo en el que desmontaba el mito del "aceite de Rick Simpson", un delirio acientífico que promete la cura del cáncer si se deja la medicación convencional y se ingiere sólo aceite de cannabis. Desde que publiqué una versión extendida on-line en mi web personal (http://goo.gl/UeJdfZ) rara es la semana que no recibo uno o dos mails al respecto. Estos correos (e incluso llamadas de teléfono a horas intempestivas) nunca contienen elementos de discusión o debate, sino amenazas e insultos. En los quince años que llevo trabajando en drogas he recibido múltiples críticas, en general por parte del sector prohibicionista rancio que opina que mis mensajes y mi forma de trabajo banalizan o promueven el uso de drogas ilegales. Así que parece que durante los próximos quince tendré que enfrentarme, además, con algunos integristas procannábicos en su versión hooligan.

Pero volvamos al tema que nos ocupa. Debido a este exceso de in-

campos en los que vengo desarrollando mi actividad profesional. Se trata de un tema de actualidad social, en el que la información es muy abundante, más aún en esta época de redes sociales y posibilidades de búsqueda ilimitada propiciadas por la revolución informática. Pero en el caso de los usos terapéuticos del cannabis la información está casi siempre manipulada y se presenta de forma parcial y sesgada. Por un lado tenemos el sector antidroga-talibán, constituida por una pandilla de impresentables cuyos postulados morales pretenden estar por encima del sufrimiento de los pacientes. Su estrategia consiste en negar o minimizar el potencial terapéutico de los cannabinoides para justificar su ideología preestablecida: el cannabis es una droga maléfica sin ningún potencial médico.

#### Muchos pacientes se encuentran confusos cuando se plantean utilizar cannabis con fines terapéuticos

Pero por otro lado un cierto sector del mundo procannábico cae en el mismo vicio de falta de objetividad, partidismo y entusiasmo desmedido. El cannabis, según ellos, sirve para curar todas las enfermedades del mundo desde las hemorroides hasta los juanetes e incluso hace que las parejas sean más felices y no haya violencia doméstica. No importa que los datos procedan de investigación en células, animales o rutas bioquímicas. Los mismos que critican (muchas veces con razón) la falta de rigor sobre los estudios contra el cannabis sufren de miopía selectiva

formación manipulada, muchos pacientes se encuentran confusos cuando se plantean utilizar cannabis con fines terapéuticos. Mi trabajo no consiste en recetar o recomendar cannabis, sino proporcionar información objetiva y basada en evidencias científicas a aquellos pacientes que se plantean recurrir a la marihuana cuando se enfrentan a determinada enfermedad. Existen indicaciones en las que claramente el cannabis puede suponer un beneficio (náuseas y vómitos de algunos tipos de quimioterapia, síntomas de esclerosis múltiple,



dolor neuropático, etc.), otras en las que hay que valorar individualmente el balance beneficio/riesgo o en las que la evidencia es más débil (fibromialgia o algunas enfermedades autoinmunes) y otras en las que el cannabis es ineficaz o claramente contraindicado (ciertos trastornos de salud mental o la mencionada indicación de "curación del cáncer").

Es importante elaborar protocolos de acogida, asesoramiento y actuación

En cualquier caso hay que valorar de forma personalizada las otras opciones terapéuticas, posibles efectos secundarios o interacciones con otro tipo de medicación, forma y vía de administración, variedad más adecuada, etc. y ofrecer esta información al paciente de forma clara y comprensible para que pueda ser él quien tome las decisiones que considere más adecuadas para su salud, pero de una forma fundamentada e informada.

Como decía antes, en un principio comencé a ofrecer este tipo de servicios a pacientes en mi consultorio privado, con una respuesta más que aceptable. En abril de 2012 recibí una solicitud de una Asociación Cannábica situada en Valencia (Asociación de Investigación Cannábica La Flora) para ofrecer de forma estable y continuada un servicio de atención y asesoramiento médico sobre cannabis medicinal a socios terapéuticos. Por un lado se pretendía definir los criterios que debía cumplir un paciente para ser considerado como "terapéutico" y por otro lado ofrecer el asesoramiento personalizado que detallaba en el párrafo anterior. Elaboramos una serie de protocolos de acogida, asesoramiento y actuación que hemos ido desarrollando y mejorando a lo largo de este tiempo. En la actualidad son más de 60 los pacientes que se han beneficiado del servicio que proporciona esta asociación que, en mi opinión, constituye un modelo sobre lo que debería ser una asociación cannábica que quiera denominarse "terapéutica".

Animado por esta experiencia positiva, en enero de 2013 envié un mailing a más de 200 asociaciones cannábicas ofreciendo mis servicios profesionales. Sólo recibí respuesta de siete. Comprendo que no todas las asociaciones cannábicas están interesadas en el tema del cannabis terapéutico. Entiendo también que existen otros colegas que trabajan o han trabajado con distintas asociaciones siguiendo unos objetivos y metodología similares a los que he explicado. Pero me consta también

un poco de rabia compartir opiniones con estos señores, pero en esta ocasión les diré que tienen más razón que un santo.

En contactos posteriores con asociaciones cannábicas, me he encontrado de todo. Algunas asociaciones buscan un médico que "haga certificados para justificar que todos los miembros del club son terapéuticos". Otras veces me he encontrado con colectivos que no pueden permitirse pagar un médico y con las que he colaborado puntualmente (aunque al igual que los cultivadores, abogados, gestores o personal contratado por asociaciones, los médicos necesita-

en relación con el cannabis terapéutico

SHELF

SHELF

UNA ASOCIACIÓN

CANNÁBICA

TERAPÉUTICA DEBERÍA

que muchas de las grandes asociaciones, esas que tienen locales de diseño, cientos o miles de socios, PlayStation, equipo de música de última generación y decoración fashion se hacen llamar "terapéuticas" sin contar con el trabajo y el asesoramiento de un médico. En la última reunión de Fiscales Antidroga, en junio de 2013, Málaga, Sus Señorías señalaban que "muchas de las asociaciones argumentan un uso terapéutico que exige la intervención de médico o farmacéutico". Me da

mos dinero para comer y buscamos vivir de nuestro trabajo). En el momento actual trabajo de forma continuada, además de con La Flora, en tres asociaciones más de Madrid (Charas, IKAP y Private Cannabis Club).

CUMPLIR UNA SERIE

DE REQUISITOS

**ADICIONALES** 



"SI EL CANNABIS FUERA ÚNICAMENTE UNA MEDICINA, PASARÍA A ESTAR CONTROLADO POR LA AGENCIA DEL MEDICAMENTO"

Es evidente que no todas las asociaciones cannábicas necesitan contar con un médico, pero parece razonable que aquellas que pretendan denominarse "terapéuticas" sí lo hagan. El problema es que la legislación detalla perfectamente qué requisitos tiene que cumplir un producto para llamarse "yogur" o la normativa aplicable a un "estudio de arquitectura", pero no está establecido cuales serían las funciones, ámbitos y límites de una "Asociación Cannábica Terapéutica" y, hasta donde yo sé, ninguna de las múltiples propuestas sobre regulación de las asociaciones cannábicas ha desarrollado este aspecto en profundidad.

En mi opinión, una Asociación Cannábica Terapéutica debería de cumplir una serie de requisitos adicionales a los de cualquier asociación. Los productos y preparados que manejan deberían estar sometidos a unos estándares de calidad que incluyan su determinación analítica y la concentración de los principales cannabinoides. Las fichas de los pacientes/socios deben cumplir estrictamente lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos, haciendo hincapié en que, en ningún caso, la Asociación debe manejar datos especialmente protegidos como informes clínicos o diagnósticos de pacientes. Los aspectos de consejo médico (sobre diagnósticos, tratamientos, interacciones, contraindicaciones...) deberían ser únicamente ofrecidos por un profesional de la medicina, colegiado y con experiencia en el campo que nos ocupa.

El movimiento cannábico ha hecho de los usos terapéuticos del cannabis una de sus banderas. En mi opinión esto es un error, ya que el uso recreativo se justifica por sí sólo. Si el cannabis perdiera su estatus de droga recreativa y pasara a ser considerado como una medicina, se convertiría en un producto controlado por la Agencia Española del Medicamento, sometido a su legislación y se dispensaría únicamente con receta médica. En realidad, esta doble naturaleza en la que se juntan







lo recreativo y lo terapéutico, permite que las asociaciones puedan ser un ámbito idóneo desde el cual poder ayudar a personas que lo necesitan. Señalaba antes que algunas asociaciones se atribuyen el adjetivo "terapéutico" como una mera estrategia de *marketing*, pero no es menos cierto que, en otros muchos casos existe una verdadera voluntad de ayudar de forma generosa y altruista a pacientes atrapados entre su en-

fermedad y unas absurdas restricciones legislativas basadas únicamente en principios morales. Sería muy conveniente la existencia de un marco legal que las protegiera y promoviera.



Padezco fuertes dolores de cabeza que mi Médico de Familia ha diagnosticado como "migraña". He probado con distintos tratamientos (antiinflamatorios, inhibidores de la serotonina, antiepilépticos, relajantes musculares, etc.) pero no parecen funcionar bien. Estaba pensando en empezar a fumar cannabis tras haber leído algunas historias en Internet sobre gente a quien le funciona. ¿Sirve el cannabis para la migraña?

La migraña es uno de los distintos tipos de cefalea (dolores de cabeza). Habitualmente suele afectar a un lado de la cabeza y acompañarse de unos síntomas característicos llamados "aura". Es importante hacer un buen diagnóstico y diferenciarlo de otros tipos de dolores de cabeza ya que cada uno de ellos tiene un tratamiento específico distinto. Es cierto que el cannabis se utilizó, sobre todo durante el siglo XIX, para el tratamiento de la migraña v otros tipos de dolor de cabeza. Se dice de la reina Victoria de Inglaterra que utilizaba cannabis para aliviar sus dolores de cabeza relacionados con la menstruación. Aunque esta historia no está verificada, sí sabemos que su médico personal, J. Reynolds, escribió un artículo en Lancet (una prestigiosa revista médica) en 1889 ensalzando las virtudes terapéuticas del cáñamo, por lo que la hipótesis no es descabellada.

La cuestión es que no existen casi estudios científicos "modernos " que hayan evaluado la eficacia y seguridad del cannabis en relación con la migraña. Para otras enfermedades (vómitos por quimioterapia, síntomas de esclerosis múltiple, etc.) existen suficientes datos científicos que pueden orientar hacia cómo

utilizar los cannabinoides. Esto no implica necesariamente que el cannabis no sea eficaz, sólo quiere decir que, desde un punto de vista científico, su eficacia no está demostrada como sucede en el caso de otras enfermedades

La vía de administración más adecuada en este caso sería, al menos desde un punto de vista teórico, la intrapulmonar (fumada o vaporizada). El vaporizador tiene la ventaja de que es más sencillo de usar y evita los problemas de la combustión (sustancias tóxicas). La vía oral (infusiones, mantequillas, tinturas, etc.) tiene una absorción más irregular y facilita el que los efectos se prolonguen, aparezcan sobredosificaciones o falta de eficacia, sobre todo en una persona que no tiene hábito, por lo que de entrada no sería recomendable.

Aunque he señalado que no hay datos científicos como para recomendarlo de forma generalizada, sí es cierto que existen casos de pacientes que refieren mejoría de los síntomas al utilizar cannabis. Teniendo en cuenta los mecanismos por los que se produce esta enfermedad, no es descabellado suponer que pueda existir cierta eficacia, al menos en grupos seleccionados de pacientes.

En el caso de utilizarlo lo más sensato sería utilizarlo sólo como tratamiento cuando hay síntomas y no como preventivo. En este último sentido es improbable que tenga efectos. Es importante tener en cuenta, además, los efectos psicoactivos del cannabis, que pueden ser una dificultad o impedimento, sobre todo en personas no habituadas a sus efectos.

# FERNANDO CAUDEVILLA

www.doctorcaudevilla.com

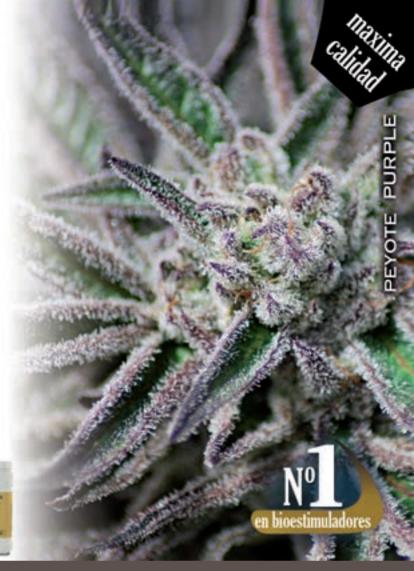
- Médico de Familia
  - Experto en cannabis, cocaína y drogas de síntesis
- Consultor médico en uso terapéutico del cannabis
- Informes médicos
- Peritajes médico-legales
  - Consejo sanitario en uso recreativo de drogas



C/ Alameda 3, piso 5°. 28014 Madrid Tlf: +34 915 28 83 96

caudevilla@gmail.com



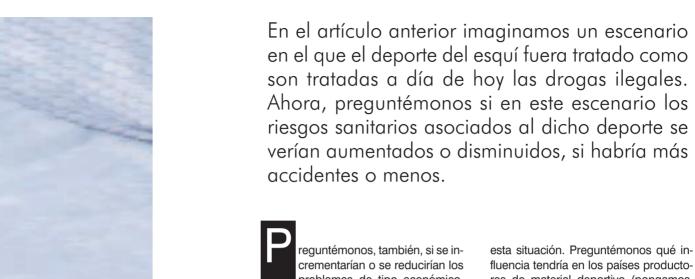


INSERTA AQUÍ TU TU PUBLICIDAD 91 658 45 20









reguntémonos, también, si se incrementarían o se reducirían los problemas de tipo económico, social o político relacionados con este deporte. Preguntémonos si el mercado de material deportivo generaría menos problemas que el

esta situación. Preguntémonos qué influencia tendría en los países productores de material deportivo (pongamos, por ejemplo, Japón, India o China) y en los países consumidores (Suecia, Noruega, Colorado, Canadá, Suiza...). Preguntémonos en qué medida se

INCANSABLE LUCHA

CONTRA EL

DEPORTE BLANCO

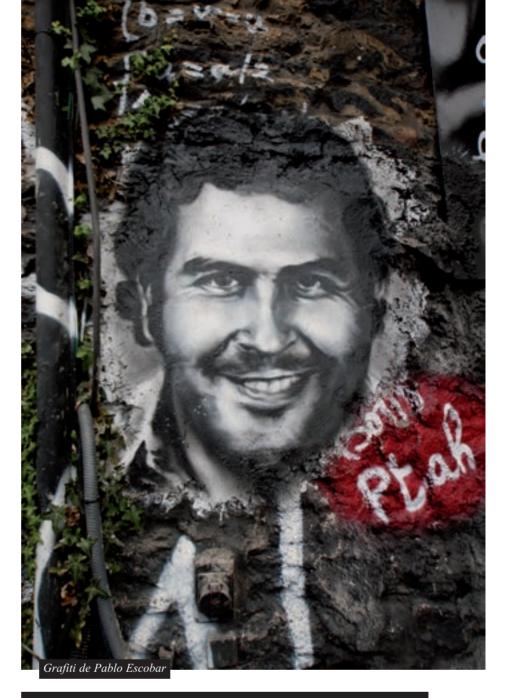


por Eduardo Hidalgo

actual. Preguntémonos si las arcas del estado y de la empresa privada obtendrían pérdidas o ganancias en su incansable lucha contra el deporte blanco. Preguntémonos si el sistema judicial y el penitenciario saldrían beneficiados de la ilegalización del esquí. Preguntémonos si la situación geopolítica global sacaría algún provecho de

verían afectadas las libertades individuales por esta situación; en qué medida se vería afectado el derecho a la información, a la libre expresión. Preguntémonos cómo se vería afectado el enfoque social que le daríamos al deporte: las instituciones y asociaciones que surgirían en torno al mismo; las profesiones que florecerían a su alrededor; el tipo de investigaciones que se harían sobre el esquí y sobre sus aficionados; el modo en que se vería afectada la ciencia del deporte; la forma en que se alteraría la vida de los deportistas y su relación con los no deportistas; las reacciones de la familia, la pareja, los compañeros de trabajo a la hora de descubrir que el hijo, la mujer o el empleado han empezado a hacer sus pinitos con la cuña, el bedel o el carving... Preguntémonos si este escenario traería alguna mejora a la situación actual. Preguntémonos si con este escenario viviríamos en un mundo mejor, más justo, más libre, más seguro, más sano, más informado...

No. ¿verdad? El escenario que hemos visto no traería nada bueno para el mundo del deporte ni para el mundo en general. La situación, a buen seguro, sería peor, mucho peor que la actual. Puede que hubiese menos aficionados al esquí (o puede que no, quién sabe), pero, aunque fuesen menos, muchos menos, es indudable que los seguiría habiendo (recuerden que la invención de los esquíes es anterior a la de la rueda, es decir, que llevamos más de 5.000 años deslizándonos con ellos, que nos resultan útiles para determinados menesteres y que nos gustan y nos gratifican para otros, y eso, por el mero efecto de una ley no va a cambiar jamás). Y, por pocos esquiadores que hubiera, pueden ustedes estar seguros de que, haciendo un balance ponderado, los problemas asociados al escenario que acabamos de describir serían mayores y más graves que los que genera la situación actual. Es decir, en última instancia, aun en el caso de que -fuera por los motivos que fuera y estuviesen éstos justificados o no- en nuestra sociedad imperase un sentimiento anti-deportivo y



EL TRATAMIENTO QUE LE DAMOS A LAS DROGAS SE TRADUCIRÍA EN UN AUMENTO DE LOS PROBLEMAS Y EN UNA REDUCCIÓN DE LOS BENEFICIOS EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA PÚBLICA Y PRIVADA

esquí-fóbico, en términos prácticos, sanitarios, sociales, políticos y económicos nos resultaría mucho más provechoso y positivo –tanto individual como colectivamente– tratar a los deportes de nieve como los tratamos hoy en día en lugar de como acabamos de describir en el anterior artículo.

Y la cuestión es que, como bien saben ustedes, el escenario que les acabamos de describir es, precisamente, el que, en la actualidad, impera en el ámbito de las sustancias psicoactivas. De modo que, en este punto, podemos sacar una primera conclusión: la aplicación al ámbito del deporte del tratamiento que le damos a las drogas se traduciría en un aumento de los problemas y en una reducción de los beneficios en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

Veamos, ahora, qué pasaría en el caso contrario, es decir, en aquel en el que exportásemos al ámbito



de las drogas determinados modos de proceder y de actuar que empleamos a la hora de abordar el fenómeno de las conductas deportivas. Tratemos, con ello, de dilucidar si, de la forma en que tratamos al deporte, podemos extraer algún aprendizaje valioso y útil para el tratamiento que podríamos darle a las sustancias psicoactivas. Preguntémonos, por tanto, si, tomando como referencia el mundo deportivo, podemos hacer las cosas mejor en el mundo psicoactivo. Adelante, pues.

#### ¿Podemos hacerlo mejor?

Respuesta: Sí. Siempre, absolutamente siempre, se pueden hacer las cosas mejor.

UN MUNDO SIN DROGAS NO SERÍA UN MUNDO MEJOR PARA NADIE

#### Adiós a las armas

Declaremos un armisticio. Pongamos fin a la Guerra contra las Drogas, pero no solo de palabra; pasemos, también, a la acción. Pequemos por obra, no solo de pensamiento. Res non verba.

#### Hedonismo sostenible

Sustituyamos el concepto y el enfoque de la *guerra* por el concepto y el enfoque de la sostenibilidad. Sí, como hemos visto, las leyes de la evolución y de la selección natural no han sido capaces de eliminar nuestra querencia hacia las drogas, nuestro impulso a consumirlas, difícilmente vayan a conseguirlo jamás de los jamases nuestras ilusas leyes de Homo sapiens sapiens. Nos guste o no -y a muchos, desde luego que nos gusta-, si dentro de mil, dos mil o cinco mil años seguimos aguí, pueden ustedes estar seguros de que habrá personas que consumirán estas o aquellas sustancias psicoactivas, al igual que las había hace mil, dos mil y cinco mil años.





# NOS GUSTE O NO, VIVIMOS Y VIVIREMOS SIEMPRE EN UN MUNDO CON DROGAS

Que nadie se lleve a engaño: un mundo sin drogas es imposible. Estamos rodeados de ellas y, aunque realmente lográramos eliminar de la faz de la tierra la planta de la coca, la heroína, el cannabis... habría gente que se seguiría drogando con otras cosas más allá del alcohol y el tabaco. Por ejemplo: con tintes, barnices, pegamentos, colas o cualquier otro tipo de productos industriales y, por lo

general, sumamente tóxicos. De nuevo, peor el remedio que la enfermedad. Además, estricta y técnicamente hablando, un mundo sin drogas no sería un mundo mejor para nadie. El Homo sapiens abstinentis no existe y, en caso de que algún día se descubriese un ejemplar, no sería más que una mutación extraña, una aberración biológica, algo así como un águila con aletas de merluza en lugar de

alas, la excepción que confirma la regla. Quien más, quien menos, todos tomamos algo: té, café, tabaco, coca-cola, pepsi, vino, cerveza, betel, khat, kava-kava, psicofármacos... y quien no lo hace es, más bien, el bicho raro. Las más de las veces porque, en su momento, ya se tomó todo lo que pudo tomarse v más, mucho más; en otras ocasiones porque, en lugar de las drogas, tiene otros vicios, por lo general bastante más reprobables e inconfesables que el gusto por las sustancias psicoactivas; pero, en cualquiera de los casos, nadie a quien debamos tomar como ejemplo por ningún motivo mínimamente razonable.

mundo más soso, un mundo empobrecido, un mundo más aburrido. Del

Un mundo sin drogas sería un

LA CONDUCTA DE INTRODUCIR EN SU ORGANISMO UNA DETERMINADA SUSTANCIA ES ALGO QUE AFECTA, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE, A QUIEN LA INGIERE



mismo modo que, un mundo como el actual, en el que -no se sabe muy bien porqué, pero a buen seguro que no es por motivos estrictamente sanitarios- se pueden consumir alcohol y tabaco pero no MDMA y cannabis es un mundo gobernado por la injusticia y la irracionalidad y, por ello, un mundo peor y más problemático que uno en el que se pudiesen consumir unas y otras sustancias con todas las garantías de la lev y del Ministerio de Sanidad. Repetimos: nos guste o no, vivimos y viviremos siempre en un mundo con drogas. Pretender lo contrario no es utópico es, sencillamente, estúpido. Y enfrascarse en una lucha sin cuartel para alcanzar esa estúpida y absurda utopía resulta tan ineficaz como contraproducente. Se mire como se mire, resulta mucho más lógico, sensato, justo, eficaz, productivo e infinitamente más beneficioso aceptar que el gusto por las sustancias psicoactivas es consustancial al ser humano y, en consecuencia, en lugar de pretender erradicar las drogas y sus consumos, tratar de que los Homo sapiens sapiens podamos saciar nuestros apetitos drogófilos de la manera menos problemática posible para nosotros mismos, para nuestra especie v para el resto de las especies con las que compartimos el ecosistema terráqueo.

Y, en este punto, nos vemos obligados a hacer una aclaración: quienes aducen que los asesinatos o el canibalismo son, al igual que el uso de drogas, conductas naturales, universales y atávicas, que siempre se han dado entre nosotros y que siempre se darán, pero que nadie en su sano juicio se atrevería a proponer que debamos aceptar buenamente nuestras pulsiones homicidas y que, en lugar de combatirlas y castigarlas, deberíamos ocuparnos y asegurarnos de que cada cual las pudiese saciar de la manera menos problemática posible, olvidan un detalle fundamental: por norma general, el menú del caníbal no elije su propio destino; normalmente no tiene ni voz ni voto a la hora de participar en el acto del canibalismo jugando el papel del que va a ser comido; lo habitual es que no quiera ser comido, pero que sea otro -el caníbal- quien tenga la única y la



última palabra. Por norma general, la víctima de un homicidio no decide ser asesinada; normalmente no tiene ni voz ni voto a la hora de participar en el acto homicida jugando el papel del que va a morir; lo habitual es que no quiera morir, pero que la única y la última palabra recaigan en otro y no en él. Es decir, precisamente, lo contrario a lo que ocurre en el caso del consumo de drogas, en el que, por norma general, el que las consume es porque ha decido hacerlo; en el que, lo habitual es que

sea el usuario quien tenga la única y la última palabra a la hora de hacerlo o no; y en el que la conducta de introducir en su organismo una determinada sustancia es algo que, en sí mismo, afecta, única y exclusivamente, a quien la ingiere, lo cual es muy, pero que muy distinto, a introducir un chuchillo en el corazón de otra persona o a ingerir con fines gastronómicos el bazo, el brazo o la paletilla de otra persona. Es por ello que tiene toda la lógica del mundo combatir y sancionar el homicidio y

el canibalismo (a excepción, si acaso de cuando el potencial asesino y el potencial asesinado, o el potencial caníbal y el potencial menú del caníbal, contando ambos con la mayoría de edad legal y estando ambos en perfecto uso de sus facultades mentales, decidiesen, de mutuo acuerdo, jugar sus respectivos papeles en el teatro de la vida). Y es por ello que carece de sentido, que es injusto y que resulta contraproducente combatir y sancionar el uso de drogas en sí mismo (con la salvedad de cuando éstas le son administradas a una tercera persona sin su consentimiento).

Lo dicho, pues: depongamos definitivamente las armas en este infructuoso enfrentamiento bélico contra las drogas y contra sus consumidores y adoptemos un enfoque basado en el concepto de sostenibilidad adaptado al hedonismo drogófilo. Digamos adiós a la Guerra y démosle los buenos días al enfoque de la Drogofilia Sostenible.





# Energy Control asesora en consumo de cannabis a clubs y asociaciones

Energy Control es un colectivo dedicado al asesoramiento en consumo responsable de drogas y reducción de riesgos. Intervenimos en entornos donde se consumen sustancias ofreciendo análisis de sustancias, información y atención a las personas.

Desde hace unos años, el número de clubs sociales de personas consumidoras de cannabis o también llamados Clubs Sociales de Cannabis (CSC), ha aumentado considerablemente en el Estado español. Aparece como un fenómeno social fruto de una normalización del consumo de cannabis y de su situación legal. En este escenario ha ido aumentando el número de actividades de colaboración, entre diferentes clubs o asociaciones y Energy Control.





stas colaboraciones son demandas relacionadas con el asesoramiento en consumo de cannabis y otras drogas para los socios. Durante estos años hemos realizado charlas y talleres orientativos en reducción de riesgos en consumo y análisis del cannabis que se dispensa. Se nos ha pedido que formáramos al personal que trabaja en estos locales para poder detectar consumos de riesgo o problemáticos, poder actuar e, incluso, hemos tenido solicitudes de asesoramiento en uso terapéutico.

#### Tenemos un plan

Para poder dar respuesta a estas demandas de colaboración y asesoramiento hemos creado una PROPUESTA DE PLAN DE REDUCCIÓN DE RIESGOS Y ASESORAMIENTO TERAPEUTICO PARA CLUBS Y ASOCIACIONES CANNÁBICAS. Esta es una iniciativa del colectivo Energy Control surgida de la creciente demanda, por parte de los clubs sociales de cannabis, de

análisis químico del cannabis y de asesoramiento en el uso responsable del mismo, tanto en los aspectos lúdicos como en los terapéuticos.

Ofrecemos un plan integral de reducción de riesgos en consumo lúdico de cannabis y asesoramiento en usos terapéuticos. El plan consta de una propuesta de servicio de análisis químico de muestras de cannabis, formación, atención y asesoramiento a personal de clubs y a socios, en los diferentes aspectos relativos a realizar un uso responsable del cannabis y conocer la calidad del producto que se está consumiendo en el club.

Mediante esta propuesta intentamos los siguientes objetivos:

- Promover la prevención y reducción de riesgos en el ámbito de los clubs y asociaciones cannábicas.
- Implicar a los clubs y asociaciones en el desarrollo e implementación de acciones de



prevención de riesgos asociados al consumo de cannabis.

- Reducir los riesgos asociados al consumo de cannabis en las personas consumidoras.
- Facilitar información sobre la composición de las muestras consumidas y la gestión de placeres y riesgos.
- Atender demandas de información y asesoramiento en relación al uso terapéutico del cannabis.

Para la realización de estos objetivos abordaremos los siguientes aspectos:

- La formación del personal del club, en especial, aquel que se encuentra en los dispensarios, en contacto con los socios/as.
- La facilitación de material informativo sobre cannabis y leyes.
- Actividades de sensibilización hacia los socios/as.

- El análisis de muestras de cannabis.
- La atención y asesoramiento terapéutico.

# Formación para el personal de CSC

Mediante la realización de un taller formativo se capacitará al personal de CSC en los conocimientos, actitudes y habilidades necesarios sobre distintos aspectos sanitarios del cannabis, con el objetivo de capacitar para:

- Ofrecer información básica sobre la farmacología de los cannabinoides y sus aspectos prácticos para los trabajadores de un CSC.
- Ofrecer información básica sobre riesgos y problemas asociados al uso recreativo de cannabis.
- Revisar los fundamentos del uso terapéutico del cannabis.

- Trabajar estrategias de reducción de riesgos destinadas a usuarios recreativos de cannabis.
- Aprender a detectar patrones de consumo problemático de cannabis y situaciones en las que su uso esté contraindicado.
- Practicar la intervención mínima ante distintas situaciones de urgencia relacionadas con el consumo de cannabis.

Los contenidos que se trabajan para la conseguir esta capacitación son los siguientes:

- Farmacología básica de los cannabinoides: ¿Cómo actúa el cannabis en el organismo?
- Riesgos y problemas de salud asociados al uso recreativo de cannabis.
- Fundamentos del uso terapéutico del cannabis. Manejo práctico desde una asociación.



- Reducción de riesgos en el uso recreativo del cannabis.
- Intervención en situaciones de urgencia. Detección y derivación de patrones de uso problemático.

La metodología del taller constaría de una exposición teórica acompañada de dinámicas de grupos, simulaciones (técnicas de *role-play*) y de documentación escrita. Esta metodología está en fase de diseño y esperamos que a principios del 2015 esté totalmente definida.

# Acceso a materiales preventivos

La propuesta pretende dar acceso a materiales informativos, de tipo folleto en papel, sobre cannabis y leyes a las personas socias del CSC. Opcionalmente y a petición del club o asociación, se pueden facilitar folletos sobre otras sustancias o aspectos relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas.

El club o asociación dispondrá de un expositor propio en el local, ubicado en un punto de forma que sea visible para los y las socias del club/asociación.

#### Sensibilización a socios

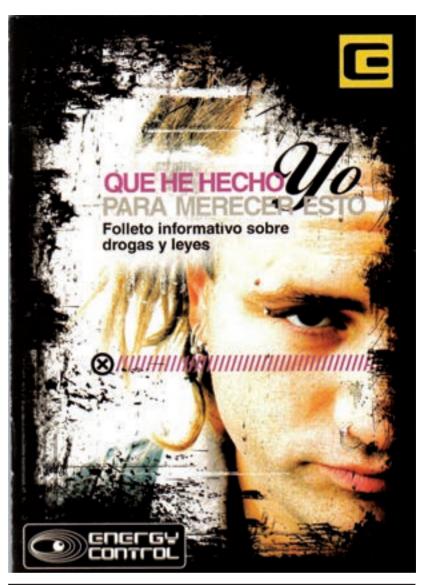
Se trata de un taller dirigido a los socios de los CSC con el fin de trabajar estrategias de reducción de riesgos en consumo de cannabis con la intención de asesorarles para que realicen un consumo responsable y de menor riesgo, tanto de cannabis como de otras sustancias.

#### Objetivos específicos

- Aportar conocimientos sobre los efectos del cannabis.
- Definir los tipos de riesgos asociados al consumo de cannabis y proponer estrategias para evitarlos o minimizarlos.

#### Contenidos

 Presentación de Energy Control y la filosofía de la reducción de riesgos como un modelo realista para abordar los consumos de sustancias.



#### Ofrecemos un plan integral de reducción de riesgos en consumo lúdico de cannabis y asesoramiento en usos terapéuticos

- Características del cannabis: composición, efectos, farmacología, etc.
- Riesgos asociados al consumo de cannabis y estrategias para minimizarlos o evitarlos.
- Cómo abordar un problema derivado del consumo de cannabis o relacionado con un consumo.

# Aspectos generales del uso terapéutico del cannabis

Es un taller sobre el uso terapéutico del cannabis en el que se abordan las indicaciones específicas, las formas de administración, las diferencias entre fármacos de prescripción y automedicación con cannabis, los aspectos clínicos y médico-legales.

#### Análisis químico de cannabinoides

Actualmente la metodología que usamos para dar servicio de análisis a las personas usuarias es la siguiente:

 Realizamos un visionado con un microscopio de 40-200 aumentos, de esta manera podemos identificar contaminantes en los cogollos de marihuana y algún tipo de adulterante en el hachís.

2. Análisis cromatográfico mediante cromatografía de capa fina o TLC (Thin Layer Chromatography). La TLC es una técnica analítica que permite analizar un abanico amplio de sustancias. Mediante un revelado con un reactivo colorimétrico podemos observar la presencia de los cannabinoides mayoritarios (THC, CBD, CBG, CBC, THCV, etc.) y cuantificar las cantidades o porcentajes de THC y CBD. Este método de análisis es muy útil para poder conocer aproximadamente la composición de cannabinoides del cannabis pero presenta un error del 10% en el cálculo de los % de THC y CBD. La gran ventaja es que es rápido v no precisa de sofisticados equipos.

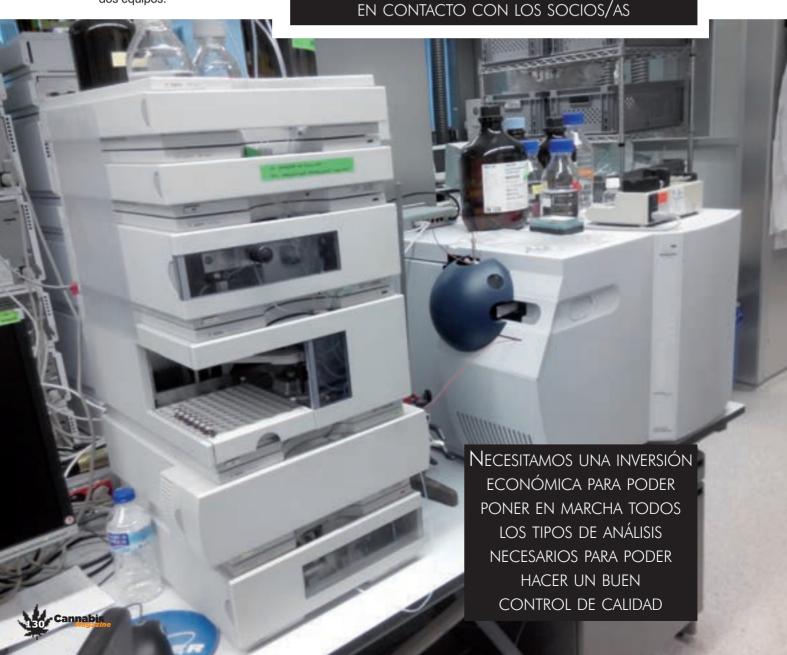
Desde que ofrecemos los análisis de cannabis, hemos ido recibiendo la petición de varios CSC de realizar análisis más complejos, principalmente de dos tipos:

- Análisis de cannabinoides y otros compuestos naturales del cannabis mediante técnicas más precisas y completas, como son GC/MS y LC/MS/MS.
- Análisis de pesticidas, desde clubs y asociaciones, donde existe una incertidumbre sobre las buenas prácticas en los cultivos de cannabis de los que procede la marihuana suministrada.

Análisis de cannabinoides y otros compuestos del cannabis mediante LC-MS o GC-MS

Podemos utilizar otra metodología más precisa y completa para analizar los compuestos naturales que presenta la planta del cannabis. Se trata del análisis mediante cromatografía líquida acopada a espectrometría de masas (LC-MS) o cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (GC-MS). Este método es el más completo y preciso que se ha utilizado hasta ahora para analizar cannabis. Permite conocer las cantidades

ABORDAREMOS LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DEL CLUB, EN ESPECIAL, AQUEL QUE SE ENCUENTRA EN LOS DISPENSARIOS, EN CONTACTO CON LOS SOCIOS/AS



exactas de todos los cannabinoides, incluidos los cannabinoides ácidos (THCA, CBDA, etc.). Es el método más exhaustivo para poder medir la calidad del cannabis. Es una metodología mucho más cara que la

serios daños a la salud de las personas que los consuman. Es decir, se deben de respetar los plazos de tiempo, entre que se aplica el pesticida hasta que se consume la planta, para que todo el compuesto fiscalizadas (la marihuana hoy en día está fiscalizada en España).

 Los equipos analíticos necesarios para realizar cualquier tipo de análisis.

Solo nos falta poner a punto los métodos necesarios para analizar los cannabinoides y los pesticidas con nuestras máquinas de análisis.

La puesta a punto de métodos analíticos no es tarea fácil. En algunos casos este trabajo puede ser propio de un proyecto de investigación o, incluso, de una tesis doctoral.

Necesitamos una inversión económica para poder poner en marcha todos los tipos de análisis necesarios para poder hacer un buen control de calidad. Solo así podremos ofrecer un servicio de análisis completo.

Para más información sobre nuestras actividades con CSC podéis informaros en info@energy-control.org

#### MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UN TALLER FORMATIVO SE CAPACITARÁ AL PERSONAL DE CSC EN LOS CONOCI-MIENTOS, ACTITUDES Y HABILIDADES NECESARIOS SOBRE DISTINTOS ASPECTOS SANITARIOS DEL CANNABIS

anterior comentada y es necesaria una financiación inicial para poder poner a punto el método, los instrumentos y mantenerlo hasta que sea autosostenible.

#### Análisis de pesticidas

Existen cientos de productos químicos susceptibles de ser utilizados en las diversas etapas de crecimiento de la planta de cannabis. Se trata de insecticidas, fungicidas, acaricidas, etc. Estos compuestos tienen unos plazos de seguridad, para la salud que deben de ser respetados ya que su consumo podría provocar

se haya degradado y no pueda provocar toxicidad. Es necesario que exista un control de los niveles de pesticidas que presentan las plantas de marihuana antes de ser consumidas si se ha hecho un uso previo de estos compuestos.

### ¿Qué necesitamos para cubrir esta demanda?

Nosotros tenemos la parte más necesaria para poder realizar un control de calidad de la marihuana:

 Un laboratorio con permisos para poder operar con drogas





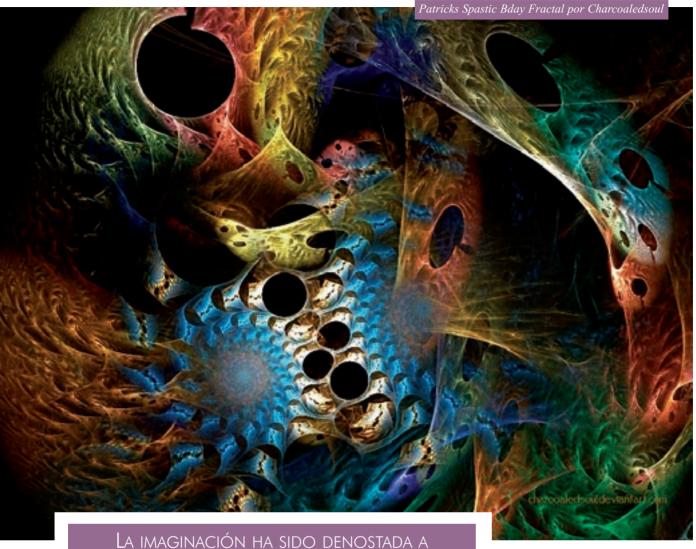
La imaginación es un proceso superior que permite crear representaciones mentales en el plano de los sentidos pero en ausencia de estímulos externos. La imaginación opera en torno a los recuerdos almacenados en nuestra memoria y hace posible percibir elementos sensoriales que no se encuentran presentes. Desde las reflexiones filosóficas remotas hasta los primeros estudios científicos en torno a la imaginación, desde la psicología experimental y la neurociencia, se la ha venido estudiando.

memoria. La imaginación es sensorial y habitualmente utiliza varios de los sentidos. Así, por ejemplo, un músico tendrá una imaginación auditiva muy desarrollada. Esto es lo que les debía de suceder a los grandes genios musicales que podían imaginar en su cabeza con-

o obstante, la visión social y humanista sobre este fenómeno que creemos puramente humano resulta fundamental para entender la poesía, el arte e incluso la ontología. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores está profundamente relacionado con los elementos culturales y las interacciones sociales presentes en el desarrollo vital de las personas. Por lo que se puede entender que la imaginación albergará elementos personales y sociales, asó como culturales y comunes a las personas que forman un grupo. El material del que se compone esta información y con la cual opera puede ser denominado material mnémico en referencia a la información de la LA VISIÓN SOCIAL Y
HUMANISTA SOBRE ESTE
FENÓMENO QUE CREEMOS
PURAMENTE HUMANO
RESULTA FUNDAMENTAL
PARA ENTENDER LA POESÍA,
EL ARTE E INCLUSO
LA ONTOLOGÍA

ciertos enteros de varios instrumentos o el caso de *Beethoven* del cual se dice que podía escuchar la música a pesar de su sordera:

"...Debes saber que mi facultad más alta, mi oído, se ha visto grandemente



LA IMAGINACIÓN HA SIDO DENOSTADA A
LO LARGO DE LA HISTORIA EN LO REFERENTE
AL ESTUDIO DE LOS PROCESOS SUPERIORES
HUMANOS COMO LA COGNICIÓN,
LA PERCEPCIÓN O LA MEMORIA

deteriorada...", "...Por supuesto que estoy resuelto a elevarme por sobre cualquier obstáculo, pero ¿Cómo será eso posible?..."(I)

La imaginación se va a ver determinada por la complejidad del pensamiento humano, los valores personales, el momento histórico, la cultura, la educación y la exposición a determinadas variables y vivencias personales. En muchas ocasiones la imaginación en colaboración con la memoria, hacen posible el reconocimiento de objetos incompletos o de personas que han cambiado su corte de pelo.

La imaginación ha sido denostada a lo largo de la historia en lo referente al estudio de los procesos superiores humanos como la cognición, la percepción o la memoria. Han sido varias las expresiones utilizadas para referirse a la imaginación que denotan esta percepción peyorativa en ella: "la imaginación es la loca de la casa", "La maestra de errores", "la infancia del hombre". No obstante, puede resultar interesante tomar a la imaginación como "una capacidad cognoscitiva básica sin la cual el ser humano difícilmente sería lo que es y a lo imaginario como elemento ontológico susceptible de ser definido desde una esfera epistemológica" (Diz y Braña, 2014)(2).

Parece imposible no reconocer ese carácter social y humano de la imaginación desde el cual realizar reflexiones en relación a lo imaginario. El carácter proyectivo de la imaginación impulsa a esta a definir, desde un punto de vista objetivo e interior, los objetos que nos rodean. En muchas ocasiones la imaginación es lo que completa el sentido vital, acomodando lo deseado a lo real, por lo que es posible definirla como un elemento adaptativo que nos ayuda a relacionar de manera satisfactoria (dependiendo de las emociones) lo real y lo deseado. Las ideas de Gaston Bachelard (1884-1962) sobre lo imaginario están cargadas de representaciones simbólicas remotas y "elementales", haciendo referencia al



gran contenido simbólico que poseen los cuatro elementos y a su relación con símbolos primigenios y colectivos. Otro autor que versa sobre la imaginación es Gilbert Durand en su obra "Las estructuras antropológicas de lo imaginario".

El Premio Nobel de literatura George Bernard Shaw, considera que la imaginación supone una fuerza creadora y fundamental: "Si has construido un castillo en el aire, no has perdido el tiempo, es allí donde debería estar. Ahora debes construir los cimientos debajo de él."

ES HABITUAL TENER UN
GRAN NÚMERO DE
IMÁGENES MENTALES
FLUYENDO POR LA
MENTE CUANDO UNO
SE ENCUENTRA BAJO
LOS EFECTOS DEL
CANNABIS

De esta manera, se puede entender la importancia de la imaginación ya que toda realización práctica ha sido otrora irreal, "un castillo en el aire, un sueño manado del logos (en tanto que gran unidad de la realidad), del pathos (en tanto que sentimientos y estado del alma) y del ethos (en tanto que elementos definitorios de lo social y conductas aceptadas como patrón de comportamiento real)"(3).

El cannabis modifica la percepción de los fenómenos que vivenciamos. Bajo los efectos del cannabis nuestros sentidos se ven alterados y puesto que la imaginación opera constantemente junto con la percepción también la imaginación se verá modificada en tanto que provenga de la percepción y en cuanto a su propio mecanismo o funcionamiento.

El cannabis aporta, en muchas ocasiones, una facilidad para ponerse en contacto con el mundo interior, es habitual tener un gran número de imágenes mentales fluyendo por la mente cuando uno se







encuentra bajo los efectos del cannabis. Pese a lo que muchas veces se cree en torno a los efectos del cannabis en cuanto a que es una sustancia que te atonta y hace que pienses más despacio por así decirlo, personalmente pienso que nada más lejos de la realidad. El cannabis favorece la imaginación, la intensifica en muchos casos y promueve la activación de esta.

El cannabis a diferencia de otras sustancias con principios activos como la salvinorina, la psilocibina, la mescalina o el ácido lisérgico no es



tan potente y no ofrece alucinaciones sensoriales tan completas. No obstante, la alucinación es solamente un aspecto de la imaginación. La imaginación también actúa a un nivel mnémico utilizando la información de la memoria y creando ideas que antes no estaban ahí.

EL CANNABIS HACE QUE PERCIBAMOS DETERMINADAS REALIDADES DE UNA MANERA COMPLETAMENTE DIFERENTE

En muchas ocasiones, el cannabis hace que percibamos determinadas realidades de una manera completamente diferente. Algo que de una u otra forma está albergado en nuestra memoria ya no es utilizado de la misma manera por



Podría ser que las drogas en general y el cannabis en especial evocasen elementos primigenios y remotos comunes a un principio que comienza en los albores del género humano

nuestra cognición. Los procesos asociativos que tienen relación con el consumo de alguna droga en particular suelen ser menospreciados y muy habitualmente tomados como procesos patológicos, erróneos y descalificados por estar mediados por una sustancia. Las alucinaciones, como dije antes, son representaciones de la imaginación y en la práctica totalidad de las situaciones se perciben como elementos negativos que reflejan problemas cognitivos y conductuales, pero ¿qué sería de la genialidad de Frederic Chopin sin esa suerte de ensoñaciones alucinatorias de las que se dice conferían un carácter especial a su música; de Lewis Carroll con sus peculiares alusiones a diferentes sustancias activas a través del viaje de Alicia; o de Sigmund Freud, de Francis Crick, Paul Erdös, Steve Jobs, Carl Sagan, Jack Kerouac, Allen Ginsberg, William S. Burroughs y tantos otros?

Podría ser que las drogas en general y el cannabis en especial evocasen elementos primigenios y remotos comunes a un principio que comienza en los albores del género humano y quizá más allá. No obstante, no parece demasiado justo afirmar que lo que mana de la imaginación de alguien cuando se encuentra bajo los efectos del cannabis no sea algo personal o

propio y genuino. La imaginación, aun cuando los procesos asociativos de esta se vean influidos por los principios activos del cannabis, va a manar de lo personal, de lo que nos forma, de nuestra memoria, de nuestra cultura y difícilmente se puede entender un planteamiento que sugiera que dicha imaginación (como elemento imaginado) proceda de la sustancia en sí.

"La imaginación es a la ontología lo que el agua es a la vida." W

#### Referencias

- 1. Carta de Beethoven a Kart Amenda, fechada el 1º de Julio de 1801.
- 2. "La imaginación es a la ontología lo que el agua es a la vida."
- 3. "Un paseo por lo imaginario: Antología de los imaginarios sociales" Ibid



Hemos cambiado el formato de anuncio, pero seguimos sin vender nada.



www.fabini.es



























# Los laberintos del cerebro

V. S. Ramachandran



#### **COMENTARIO**

Los laberintos del cerebro... ¿Quién no los ha intuido en algún momento... colocado? Bueno, bromas v seriedad aparte, el señor Ramachandran es un conocido neurólogo de origen hindú que cursó medicina en el Stanley Medical College de Madras y posteriormente se doctoró en el Trinity College de la Universidad de Cambridge. Los primeros trabajos de Ramachandran fueron sobre la percepción de la visión, pero el reconocimiento le vino dado por sus experimentos en neurología de la conducta. Internet contiene amplia información sobre el autor de este libro que comento, todo un personaje.

Tras la lectura de este libro, es posible que llevemos nuestra atención al territorio de quién somos... Rama (no en referencia a la yerba sino diminutivo de Ramachandran) logra explicar

bastante claramente cómo nuestro cerebro es responsable de gran parte de nosotros mismos, más allá de herencias genéticas, culturas, educación... Puede que el hecho de que el libro esté conformado en forma de charlas sea la razón por la cual nos resulte de fácil acceso a nosotros, los lectores.

Hablando de lo complicado que es el cerebro, Rama se pregunta: «¿Están estas intrincadas conexiones del cerebro establecidas por el genoma en el feto, o se adquieren en la primera infancia a medida que empezamos a inter-actuar con el mundo?». Una pregunta que se hace al tratar de comprender qué es el arte o cómo reacciona el cerebro a la belleza.

El libro arranca con los miembros fantasma, ese fenómeno que hace que una persona a la que han amputado algún miembro de su cuerpo siga sintiéndolo y sufriendo dolor. Rama cree que observando rarezas neurológicas podemos aprender mucho sobre las funciones del cerebro: «Hay algo sumamente extraño en un primate sin pelo y neoténico que ha evolucionado hasta convertirse en una especie que puede mirar hacia su propio pasado y reflexionar sobre su origen. Más extraño aún es que el cerebro no solo pueda descubrir cómo funcionan otros cerebros, sino hacerse preguntas sobre sí mismo: ¿Quién soy? ¿Cuál es el sentido de mi existencia? ¿Por qué río? ¿Por qué sueño? ¿Por qué disfruto del arte, la música y la poesía? ¿Es mi mente únicamente la actividad de las neuronas de mi cerebro? Si es así, ¿qué espacio hay para el libre albedrío? Es la peculiar cualidad recurrente de estas preguntas, cuando el cerebro se esfuerza por comprenderse a sí mismo, lo que hace tan fascinante la neurología.»

También nos habla, Rama, de las neuronas espejo. Dice que permiten un tipo de «realidad virtual» respecto a los actos e intenciones de otras personas, lo que podría explicar por qué los seres humanos podemos elaborar lo que Rama llama una «teoría de la mente» capaz de prever el comportamiento de los demás. A las neuronas espejo, Rama las considera muy importantes para la evolución humana. «Uno de los triunfos de nuestra especie es lo que denominamos "cultura". La cultura depende fundamentalmente de la imitación de los padres y de los maestros, y la imitación de habilidades complejas a veces exige la participación de dichas neuronas espejo».

Ramachandran reflexiona también en este libro sobre la afirmación que Picasso hizo: «El arte es la mentira que revela la verdad». El capítulo más especulativo de su libro dice Rama. Una búsqueda del porqué existen constantes artísticas universales al margen de las diferentes culturas. Para ello, Rama establece diez leyes universales del arte y las explica y desarrolla.

También nos habla del sentido de las metáforas, la sinestesia... para concluir que «el estudio de trastornos neurológicos tiene consecuencias que van más allá de los confines de la neurología médica, afectando incluso a las humanidades, la filosofía y quizás también a la estética y el arte».

Lo dicho, un paseo por los laberintos del cerebro....

Desde la madriguera de la liebre. Xavier Vidal

Ficha del libro

TÍTULO: Los laberintos del cerebro

AUTOR: V. S. Ramachandran

TRADUCCIÓN: Fernando Pardo

PRECIO: **16,00 euros** PÁGINAS: **148** 

COLECCIÓN: **Hic Sunt Leones**TAMAÑO: **17 x 24 cm**PRIMERA EDICIÓN: **2008** 

ISBN: **978-87403-16-3** 



# Especialistas en la creación y gestión de Asociaciones Cannábicas

Asesoramiento integral con las mejores condiciones

Contamos con los mejores profesionales



www.derechocannabico.com - info@derechocannabico.com













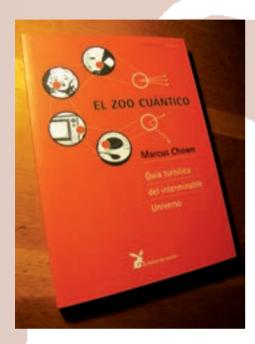
INSERTA AQUÍ TÚ PUBLICIDAD 91 658 45 20







#### El zoo cuántico Guía turística del interminable universo Marcus Chown



#### **COMENTARIO**

Este libro de Marcus Chown se presenta en la web de la editorial con unas afirmaciones y humor que el autor nos contagia ya en el prefacio:

«Una de las siguientes afirmaciones es verdadera:

- Con cada inspiración, inhalamos un átomo espirado por Marilyn Monroe.
- Hay un líquido que puede ir cuesta arriba.
- Envejecemos más rápido en lo alto de un edificio que en la base.
- Toda la raza humana cabría en el volumen de un terrón de azúcar.
- El 1% de la nieve que aparece al sintonizar un televisor entre los canales, es un vestigio del Big Bang
- Cuanto más rápido viajas, más delgado te vuelves.

Es broma itodas son ciertas!»

Éste es el humor del escritor y divulgador científico británico, Marcus Chown. Asesor de cosmología para la revista *New Scientist*, autor de numerosos libros divulgativos sobre cosmología que se licenció en Física en la Universidad de Londres en 1980 y que más tarde se doctoró en Astrofísica en el Instituto Tecnológico de California. Personalmente no sé nada más sobre él.

El libro se divide en dos partes, una primera sobre pequeñas cosas y una segunda sobre cosas grandes. El inicio de las pequeñas cosas gira entorno a «Cómo se descubrió que todo está hecho de átomos v que los átomos son en su mayoría espacio vacío». Chown nos explica que la palabra átomo es de origen griego (significa indivisible) y que la idea de su existencia fue sugerida por el filósofo Demócrito, 440 años iantes de Cristo! Los ladrillos de Lego de la naturaleza, así llama Chown a los átomos. «Se dan en una variedad de formas y tamaños distintos y, uniéndolos de diferentes formas, es posible crear una rosa, un lingote de oro o un ser humano. Todo surge de alguna de sus combinaciones». Luego, el autor va dando luz al hecho de que cada átomo es mayoritariamente vacío...

El capítulo 2 de las pequeñas cosas está dedicado a «Cómo descubrimos que en el mundo de los átomos las cosas suceden sin ningún motivo», leerlo para creerlo. El capítulo 3 desvela «Cómo puede un átomo estar en muchos lugares a la vez y hacer muchas cosas a la vez». Siguiendo con el 4, sabremos «Por qué nunca podemos saber todo lo que querríamos sobre los átomos y por qué ese hecho hace que los átomos sean posibles», la cosa va in crescendo. En el 5, Universo telepático, nos alucina explicando «Cómo pueden los átomos influirse instantáneamente incluso cuando se encuentran en extremos opuestos del universo». Cierra el capítulo 6, de esta serie de

pequeñas cosas, rozando nuestra capacidad límite de entendimiento, o como mínimo la mía explicando «Cómo la desconcertante diversidad del mundo cotidiano se debe al hecho de que no se puede tatuar un electrón».

Si a las anteriores cuestiones el autor las presenta como pequeñas cosas... ¿Cómo serán las cosas grandes? Os lo digo, parecen bromas. Sigamos. Aunque deberíamos entrar en el capítulo 1 de la segunda parte, no será así, se tratará del capítulo 7, a pesar de estar en la segunda parte... Capítulo 7: La muerte del espacio y del tiempo. «Cómo descubrimos que la luz es la roca sobre la que se sostiene el universo y el tiempo y el espacio son arenas movedizas». El 8, «Cómo descubrimos que la materia normal contiene un millón de veces el poder destructivo de la dinamita». El 9, La fuerza de la gravedad no existe. Y el último, el 10, parece que pueda contener la gran respuesta del misterio... El conejo definitivo sale del sombrero... Pero tendréis que leerlo para saberlo.

Complejas cuestiones al alcance del lector curioso, completado con un glosario y unas lecturas recomendadas. iA por el universo!

Desde la madriguera de la liebre. Xavier Vidal

Ficha del libro

TÍTULO: El zoo cuántico. Guía
turística del interminable universo.
AUTOR: Marcus Chown
TRADUCCIÓN: Esteban Bernís
Utrilla
PRECIO: 18,00 euros

PÁGINAS: 172 COLECCIÓN: Hic Sunt Leones TAMAÑO: 17 x 24 cm PRIMERA EDICIÓN: 2007 ISBN: 978-84-87403-99-6







Colección cogniciones AYAHUASCA Y SALUD Beatriz Caiuby Labate José Carlos Bouso Saiz







Siempre explorando la consciencia en todos sus aspectos



















INSERTA AQUÍ TÚ PUBLICIDAD 91 658 45 20





# LEGALIZE\_

por Tom B.



provechemos el próspero momento normalizador para contar una breve e ilustradora historia. Estados Unidos, que era uno de los lugares menos permisivos y más duros a la hora de castigar al consumidor de cannabis, se ha convertido en referente para el mundo en lo que a la legalización del consumo de marihuana se refiere. Pero...

# ¿Qué ha pasado en Norteamérica?

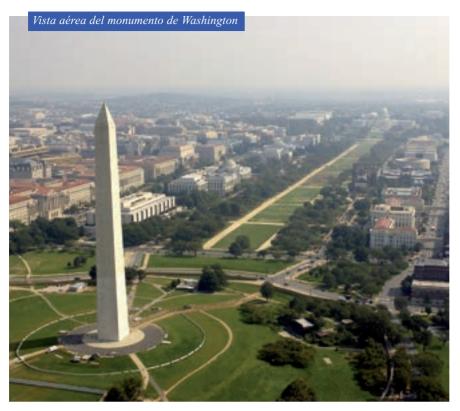
En los años setenta, la Administración de Carter llegó a la conclusión de que castigar a los pequeños consumidores de marihuana era más perjudicial para el conjunto de ciudadanos que la despenalización. Así de claro y sencillo. Sin embargo, Reagan no tardó de contrarrestar el intento despenalizador, tachando al cannabis de ser "la droga más peligrosa de los Estados Unidos"; promoviendo aberrantes campañas como la abanderada por su esposa "Just Say No" ("Simplemente di no"), en las que se propagaba el terror y se difundían datos científicos de dudosa procedencia; desprestigiando al cannabis y provocando la más absoluta impopularidad a aquellos que estaban a favor de la legalización.

Según varias encuestas publicadas por Gallup y la Universidad Quinnipac, en la actualidad, más del 60% de los estadounidenses está a favor de la legalización. En 1969, sin embargo y supuestamente, sólo un 13% la apoyaba.

En Colorado y Washington, precisamente, se ha permitido que hablara el ciudadano y, mediante un referendo, se ha querido saber su opinión sobre la permisividad con los consumidores de cannabis recreativos.

En Washington un 55% de los votantes dijo sí a la iniciativa legislativa 502. De esta forma, el estado encargó la regulación del consumo y la venta de marihuana al mismo organismo que controla las bebidas alcohólicas y permitió que cada





ciudadano adulto llevara consigo 28,5 gramos de cannabis. En Colorado más de un 54% de la población dijo sí a la enmienda 64. De la misma forma, los residentes en este estado mayores de 21 años pueden tener hasta 28,5 gramos de marihuana (de nuevo una onza) y hasta seis plantas cultivadas en un espacio cerrado y seguro.

Pese a todo ello, el Departamento de Justicia se apresuró en deiar claro su punto de vista al respecto, enviando un comunicado a las autoridades de Washington: "Independientemente de los cambios que se produzcan en la legislación estatal, el cultivo, la venta o la posesión de cualquier cantidad de marihuana sigue siendo ilegal" según las leyes federales y "ningún Estado ni organismo ejecutivo puede dejar sin efecto una disposición aprobada por el Congreso". De esta manera, el complejo y burócrata poder político entorpeció un proceso que parecía haber quedado más que claro, habiendo sido ya no un representante, sino el propio pueblo quien había tomado la decisión.

Hablando en plata, lo que dijeron es que los agentes federales asentados en el Estado de Washington y Colorado, así como la Fiscalía General, seguían teniendo entre sus competencias detener y perseguir a quienes estén en posesión de cualquier cantidad de marihuana (aunque posteriormente se retractaron de una manera confusa y prácticamente no se han llevado a cabo arrestos en estos estados). Por otro lado, la policía local y estatal no puede practicar ninguna detención al respecto. Y Obama, para poner la guinda, lleva meses diciendo que "la persecución del

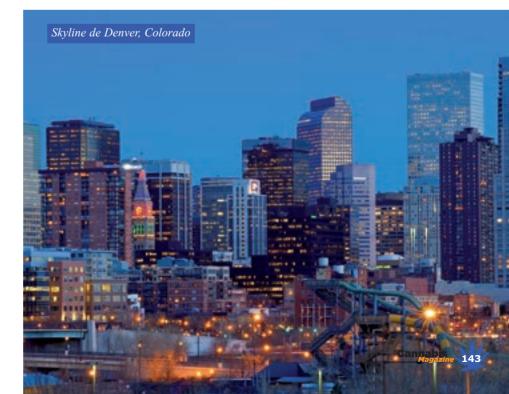
uso de marihuana no es una prioridad". Como lo leéis, un lío de narices.

Para muchos, la regulación de Colorado y Washington ha significado el comienzo de la despenalización internacional del consumidor recreativo. Para otros fue solo un pequeño paso hacia esa despenalización resumidas (advierten, en cuentas, que queda un largo camino que recorrer). Por haber, hasta los hay que afirman que se trata de una estrategia de distracción a medio y largo plazo, apaciguando así a uno de los grupos poblacionales más conscientes: los partidarios de la legalización del cannabis.

Una de las posibles moralejas de esta historia es que los gobiernos y sus gobernantes pueden pintar del color que quieran la realidad y hacernos creer que es de ese color, pero

en la práctica totalidad de los casos lo harán por algún interés escondido. La real pregunta que resulta de la abstracta moraleja, entonces, es: ¿será que se han dado cuenta de que la guerra contra el cannabis solo salía rentable a unos pocos y que la regulación llena los bolsillos de muchos o hay algo más?

Encontraréis decenas de teorías al respecto en la red, pero el único que podrá dar una respuesta certera será el tiempo.





romano 2014

gollocannabis.blogspot.com







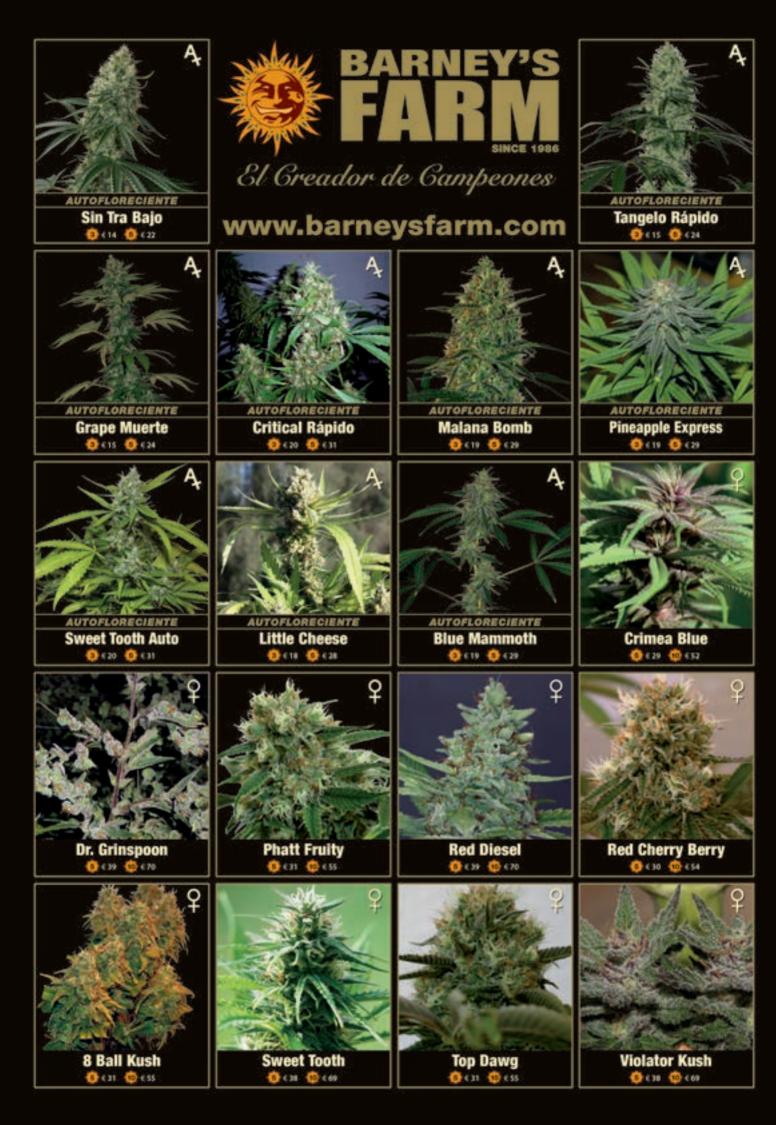


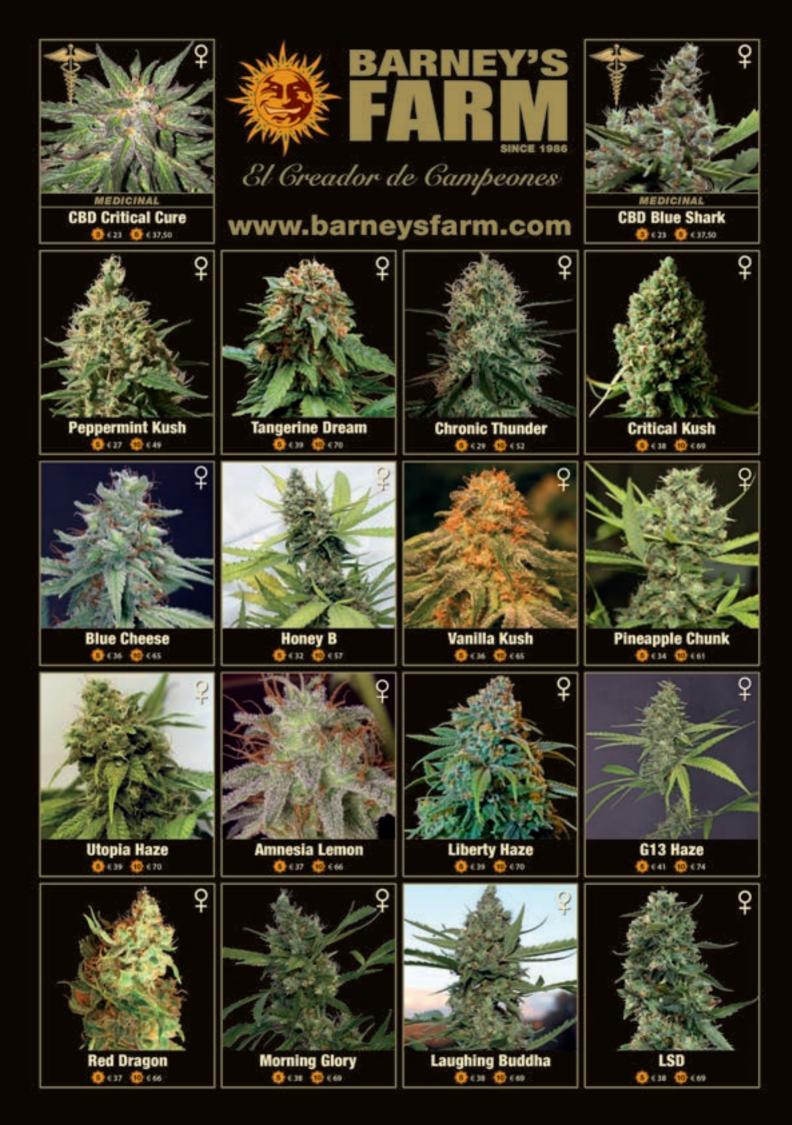




Más información en: www.cannabischampionscup.com

Feria del Cáñamo, S.L.





#### THE WORLD'S LEADING HIGH!



#### **CREATORS OF CHAMPIONS**









BIG BANG AUTO



ORGENIO MATIC









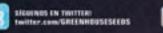
# WWW.GREENHOUSESEEDS.NL



LIKE US ON FACEBOOKS Tacebook.com/GREENHOUSESEEDS



SÍCULNOS EN INSTACRAMI INSTAGRAM COM/EREENHOUSESEEDS





MIRANES EN YZUTURE! YOUTUBE CON/GREENHOUSESEEDS



LIET US ON FACEBOOK! Tacebook com/STRAINHUNTERS



WWW.STRAINHUNTERS.COM

PURVEYORS OF FINE LANDRACES

DAMNESIA AUTO

SÍCUENOS EN INSTACRAMI INSTAGRAMI COM/STRAINHUNTERS

SKUNK AUTO



FLOWERBOMB KUSH

INDS IN TWITTER! For com/STRAINHUNTERS



